

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	

Sector: Educación

ENTIDAD: Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá bien alimentada	Alimentación escolar	685.000 estudiantes de colegios con suministro diario de refrigerio		7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	103,689	430,000	433,506 Escolares beneficiados con mejores condiciones nutricionales a través de un apoyo alimentario diario durante el año escolar.	Genero: 223.367 (M) 210.139 (F) Ciclo Vital: 0-5: 1.028 6-13: 430.972 14-17: 1.506	424,119	99,053	Suministro diario de un refrigerio	Genero: 218.530 (M) 205.589 (F) Ciclo Vital: 0-5: 1.006 6-13: 421.640 14-17:1.473	447,392	109,809	Suministro diario de un refrigerio. La meta reportada no implica que se haya entregado este número de alimentos durante la totalidad de la vigencia escolar. Esta es una estrategia que aumenta gradualmente a lo largo del año y por ello la totalidad de los recursos de un año no se puede dividir en la meta del año, esperando un costo unitario fijo anual. En el último bimestre de 2008 se alcanzó la meta de 424,119, pero ello no implica que se hubieran atendido este número de escolares durante toda la vigencia. En 2009, como mínimo se debe mantener lo alcanzado en la vigencia anterior (424,119) y por ello el presupuesto de 2009 resulta mayor para este año. Sin embargo, es importante aclarar que si se quiere cumplir con la Meta Plan, el proyecto debería contar con más recursos para siquiera alcanzar un logro cercano a 500,000 refrigerios entregados en 2009.	Ciclo 1 (0-5): 17.861 Ciclo 2 (6-13): 296.454 Ciclo 3 (14-17): 132.877
		Suministrar 165.00 comidas calientes diarias a estudiantes de colegios distritales		7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	32,228	122,713	128,569 Escolares beneficiados con mejores condiciones nutricionales a través de un apoyo alimentario diario durante el año escolar.	Genero: 64.812 (M) 66.973 (F)	125,785	18,284	Suministro diario de una comida caliente	Genero: 64.150 (M) 61.635 (F)	109,740	11,011	Suministro diario de una comida caliente. Se ajustó el logro, por cuanto anteriormente se tomó como base a toda la población escolar beneficiaria, pero luego tan solo se tuvieron en cuenta a quienes cuya edad se encontraba en el rango de Infancia y Adolescencia. El actual número de comedores escolares tiene una capacidad para 122,273 escolares, sin embargo, hemos observado que existe deserción o desinterés por parte del alumnado en utilizar los comedores, lo cual disminuyó la población beneficiaria. Actualmente se emplean estrategias agresivas de promoción de los beneficios del comedor escolar y se espera lograr una cobertura del 100% en esto y los nuevos que están a punto de inaugurarse. Por último, el aumento de recursos a que hace referencia se debe al incremento lógico de la ejecución de un trimestre a otro, que en términos porcentuales señala un avance del 34,6% respecto al total de recursos programados para la vigencia (en marzo fue del 19,7%).	Ciclo 1 (0-5): 4.381 Ciclo 2 (6-13): 72.766 Ciclo 3 (14-17): 32.593
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Gratuidad educativa, una ganancia para todos	Beneficiar con gratuidad total 1.086.000 estudiantes		996 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Tarifas	31,535	637,929	Escolares a quienes se les garantiza el acceso y permanencia a la educación pública con el elemento gradual de los derechos académicos cobros complementarios a los padres de familia en el Sistema Educativo Oficial por la prestación del Servicio.	Genero: 325.344 (M) 312.585 (F) Ciclo Vital: 0-5: 51.405 6-13: 494.194 14-17:92.330	624,116	31,310	Transferencia a colegios para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes beneficiados de la gratuidad educativa	Genero: 318.299 (M) 305.817 (F) Ciclo Vital: 0-5: 50.292 6-13: 483.493 14-17:90.331	602,545	21,206	Transferencia a colegios para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes beneficiados de la gratuidad educativa. Estos recursos transferidos directamente al colegio sustituyen los dineros que los padres de familia han dejado de cancelar y estos corresponden a costos complementarios de la canasta básica. El beneficio para los colegios radica en la disposición inmediata de los recursos propios por la SED, con lo cual podrían obtener mayores beneficios en sus procesos contractuales propios (economías de escala por ejemplo).	Ciclo 1 (0-5): 38.938 Ciclo 2 (6-13): 494.417 Ciclo 3 (14-17): 69.190
				996 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Útiles Escolares	3,783	63,990	Se establecen convenios con organizaciones calificadas con el fin de aunar esfuerzos para la ejecución del programa de útiles escolares para niños y niñas matriculados en el nivel de preescolar de los colegios oficiales administrados directamente por la SED	Genero: 32.829 (M) 31.161 (F) Ciclo Vital: 0-5: 43.920 6-13: 20.070 14-17:0	62,604	3,756	Se establecen convenios con organizaciones calificadas con el fin de aunar esfuerzos para la ejecución del programa de útiles escolares para niños y niñas matriculados en el nivel de preescolar de los colegios oficiales administrados directamente por la SED	Genero: 32.118 (M) 30.486 (F) Ciclo Vital: 0-5: 42.969 6-13: 19.635 14-17:0	66,356	3,129	Los útiles escolares entregados a los niños de pre-escolar son: Aguja, algodón, arcilla, borrador mate, 2 carpetas, cartón paja, cartulina Bristol, cartulina iris, cinta pegante enmascarar, cinta pegante transparente, crayones gruesos, cuaderno escarshas de colores surtidos, espuma, lana gruesa, lápices, lápices de colores, papel bond, papel crepe, papel fomi, papel iris, papel kraft, papel periódico, papel seda, papel silueta, pegante líquido blanco, pincel delgado, pincel grueso, plastilina de colores, plumones, punzones, tijalaplaz, tijeras, vinilos de colores, delantall.	Ciclo 1 (0-5): 38.827 Ciclo 2 (6-13): 27.529 Ciclo 3 (14-17): 0
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Apoyo a estudiantes para ir al colegio	Ofrecer transporte escolar a 35.000 estudiantes de los colegios distritales.		657 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	36,627	38,854	Servicio de transporte diario a escolares cuyo colegio queda lejos de su lugar de residencia, mediante la contratación de rutas para trasladarlos hasta su colegio durante el año escolar	Genero: 19.816(M) 19.038(F) Ciclo Vital: 0-5: 2.023 6-13: 26.248 14-17:10.583	38,013	36,365	Servicio de transporte diario a escolares cuyo colegio queda lejos de su lugar de residencia, mediante la contratación de rutas para trasladarlos hasta su colegio durante el año escolar	Genero: 19.387(M) 18.624(F) Ciclo Vital: 0-5: 1.979 6-13: 25.680 14-17:10.354	38,635	31,609	Servicio de transporte diario a escolares cuyo colegio queda lejos de su lugar de residencia, mediante la contratación de rutas para trasladarlos hasta su colegio durante el año escolar	Ciclo 1 (0-5): 2.011 Ciclo 2 (6-13): 26.100 Ciclo 3 (14-17): 10.523
		Otorgar subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar 23.860 estudiantes de los colegios distritales.		657 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	4,508	8,170	Subsidio condicionado para sufragar gastos de transporte a escolares de 9º y de media, que viven a más de 2 kilómetros de su lugar de estudio.	Genero: 4.166(M) 4.004(F) Ciclo Vital: 0-5: 0 6-13: 215 14-17:7.955	7,993	4,476	Subsidio condicionado para sufragar gastos de transporte a escolares de 9º y de media, que viven a más de 2 kilómetros de su lugar de estudio.	Genero: 4.076(M) 3.917(F) Ciclo Vital: 0-5: 0 6-13: 210 14-17:7.783	9,177	1,848	Subsidio condicionado para sufragar gastos de transporte a escolares de 9º y de media, que viven a más de 2 kilómetros de su lugar de estudio.	Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 8.130 Ciclo 3 (14-17): 1.046
		Otorgar subsidio condicionado a la asistencia escolar a 45.000 estudiantes de los colegios distritales		657 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	3,545	11,991	Subsidio condicionado a la asistencia de los escolares de 10º y 11º matriculados en el sistema educativo oficial pertenecientes al siben 1 y 2 y que demuestren excelencia académica.	Genero: 6.116(M) 5.975(F) Ciclo Vital: 0-5: 0 6-13: 12 14-17:11.979	11,731	3,519	Subsidio condicionado a la asistencia de los escolares de 10º y 11º matriculados en el sistema educativo oficial pertenecientes al siben 1 y 2 y que demuestren excelencia académica.	Genero: 5.983(M) 5.740(F) Ciclo Vital: 0-5: 0 6-13: 12 14-17:11.719	0	0	A la fecha han sido identificados los posibles beneficiarios pero a ningún escolar se le ha entregado este subsidio, hasta tanto se cumplan con el 100% de los requisitos para adquirirlos.	Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 0 Ciclo 3 (14-17): 0
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Todos y todas en el colegio	Atender 183.514 estudiantes en concesión o en convenio		4248 Subsidios a la demanda educativa: Convenio	138,188	148,066	Escolares beneficiados a través de los cupos generados en instituciones educativas en concesión o privadas que conforman el Banco de Ofertantes del distrito y con las cuales se pueden establecer convenios.	Genero: 75.514(M) 72.552(F) Ciclo Vital: 0-5: 9.827 6-13: 107.931 14-17:30.308	144,860	137,200	Escolares beneficiados a través de los cupos generados en instituciones educativas privadas que conforman el banco de oferentes del Distrito y con las cuales se pueden establecer convenios.	Genero: 73.879(M) 70.981(F) Ciclo Vital: 0-5: 9.614 6-13: 105.594 14-17:29.652	141,326	107,859	Escolares beneficiados a través de los cupos generados en instituciones educativas privadas que conforman el banco de oferentes del Distrito y con las cuales se pueden establecer convenios.	Ciclo 1 (0-5): 5.538 Ciclo 2 (6-13): 91.977 Ciclo 3 (14-17): 41.198
				4248 Subsidios a la demanda educativa: Concesion	57,420	38,754		Genero: 19.765(M) 18.989(F) Ciclo Vital: 0-5: 2.268 6-13: 28.261 14-17:8.225	37,915	57,009	Atención en colegios oficiales administrados por entidades educativas privadas, focalizando el servicio para niños, niñas y jóvenes que residen en las localidades de emergencia o deficitarias.	Genero: 19.337(M) 18.578(F) Ciclo Vital: 0-5: 2.219 6-13: 27.649 14-17:8.047	39,489	61,299	Atención en colegios oficiales administrados por entidades educativas privadas, focalizando el servicio para niños, niñas y jóvenes que residen en las localidades de emergencia o deficitarias.	Ciclo 1 (0-5): 1.530 Ciclo 2 (6-13): 25.406 Ciclo 3 (14-17): 11.380

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCION 2008				EJECUCION A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas				
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Transformación pedagógica para la calidad de la educación	Reorganizar la enseñanza por ciclos y por períodos académicos en 370 colegios	107,986	552 Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	9,655	987,356	Escolares beneficiados con la implementación de diferentes estrategias de transformación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital	Genero: 499.671(M) 487.685(F) Ciclo Vital: 0-5: 51.405 6-13: 667.019 14-17: 268.932	965,977	9,586	Escolares beneficiados con la implementación de diferentes estrategias de transformación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital	Genero: 488.852(M) 477.125(F) Ciclo Vital: 0-5: 50.292 6-13: 652.576 14-17: 263.109	975,347	6,519	Escolares beneficiados con la implementación de diferentes estrategias de transformación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital. Los proyectos que hacen parte de este programa, algunos son de carácter temporal y otros a lo largo de la vigencia, en este sentido las ejecuciones pueden variar debido al número de contrataciones de servicios que se preste durante el trimestre.	Ciclo 1 (0-5): 38.938 Ciclo 2 (6-13): 646.727 Ciclo 3 (14-17): 289.682				
Toda la vida integralmente protegidos	Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela	Beneficiar anualmente 60.000 estudiantes en situación de vulnerabilidad con acciones educativas que aseguren su inclusión social en el colegio	7,326	260 Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela	642	18,517	Escolares a quienes se les garantiza la inclusión en una escuela que reconozca y respete la diversidad de sujetos, culturas y saberes a través de prácticas solidarias e incluyentes.	Genero: 9.444(M) 9.073(F)	18,116	637	Programa dirigido a la atención de 18.116 estudiantes para la atención de población víctima del conflicto, niños y jóvenes en extraedad y población en situación de discapacidad	Genero: 9.239(M) 8.877(F)	17,671	433	Programa dirigido a la atención de 18.116 estudiantes para la atención de población víctima del conflicto, niños y jóvenes en extraedad y población en situación de discapacidad	Ciclo 1 (0-5): 705 Ciclo 2 (6-13): 11.717 Ciclo 3 (14-17): 5.248				
Construcción de paz y reconciliación	Derechos humanos, democracia, convivencia, interculturalidad y equidad de género en el colegio.	Implementar en 370 colegios distritales y con el apoyo de sus respectivas comunidades educativas, un programa permanente de sensibilización para promover y garantizar los derechos humanos, la convivencia, la democracia, la participación, la interculturalidad y la equidad de género	7,000	289 Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial	2,295	987,356	Escolares a quienes se les protege y garantiza los derechos humanos, la convivencia y la seguridad en la escuela, fomentando actitudes de respeto por las diferencias culturales, de género, étnicas y sociales.	Genero: 499.671(M) 487.685(F) Ciclo Vital: 0-5: 51.405 6-13: 667.019 14-17: 268.932	965,977	2,279	Programa dirigido al 100% de la matrícula oficial del distrito: 1,013,239 estudiantes para el fortalecimiento de los derechos humanos e incorporación de valores para mejorar la convivencia, interculturalidad y equidad de género	Genero: 488.852(M) 477.125(F) Ciclo Vital: 0-5: 50.292 6-13: 652.576 14-17: 263.109	975,347	879	Programa dirigido al 100% de la matrícula oficial del distrito: 1.020.464 estudiantes para el fortalecimiento de los derechos humanos e incorporación de valores para mejorar la convivencia, interculturalidad y equidad de género	Ciclo 1 (0-5): 38.938 Ciclo 2 (6-13): 646.727 Ciclo 3 (14-17): 289.682				

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	

Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación. Toda la vida integralmente protegidos, Bogotá Sana		Integral (1)	6.261.674	Integral (1)	1.190.521	987.356	Canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio	Genero: 499.671 (M) 487.485 (F) Ciclo Vital: 0-5: 51.405 6-13: 667.019 14-17: 268.932	965.977	1.182.010	Canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio	Genero: 488.852 (M) 477.125 (F) Ciclo Vital: 0-5: 50.292 6-13: 652.576 14-17: 263.109	975.347	674.644	Canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio. La ejecución de esta estrategia va de la mano con la ejecución total de la SED, por tanto su nivel de ejecución no es más que un reflejo del comportamiento en la ejecución presupuestal de la entidad con corte a Junio 30.	Ciclo 1 (0-5): 38.938 Ciclo 2 (6-13): 646.727 Ciclo 3 (14-17): 289.682
Total Sector			8.680.993		1.614.636					1.585.485			1.030.225			

Sector: Integración Social

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social																	
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas			2.592	Familias Positivas	379	Realizar el 100% de seguimiento a los casos denunciados de maltrato infantil, delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes remitidos por las Comisarias de Familia a las entidades competentes del sistema judicial (Fiscalía general de la Nación) para investigación penal.	Se realizará la evaluación al programa de seguimiento y apoyo a las familias afectadas por la violencia intrafamiliar (PARVIF, acuerdo 155 de 2005.) Fortalecimiento del programa de seguimiento implementado en Comisarias de Familia y entidades con remisión de población infantil y adolescentes afectados por violencia intrafamiliar y violencia sexual.	0 - 5 años 962 6 - 13 años 2.185 14 - 17 años 946 Proyección de atención a población infantil y adolescentes. Implementación del proceso de seguimiento en Comisarias de Familia y Moviles.	* Se cuenta con los lineamientos para determinar la Línea base que permita realizar el seguimiento a casos de violencia intrafamiliar y presunto delito sexual que involucren niños, niñas y adolescentes.	381	De acuerdo a los establecido en el Programa de seguimiento y apoyo a familias afectadas por la violencia intrafamiliar (PARVIF), se cuenta con los lineamientos para determinar la línea base de los casos de violencia intrafamiliar y delito sexual reconocidos por Comisarias de Familia que requieren de seguimiento, especialmente aquellos casos identificados donde las víctimas son niños, niñas y adolescentes. Para ello se realizó el estudio de condiciones y volúmenes de carga para mejorar el sistema de calidad de atención, mediante el fortalecimiento del modelo psicosocial y acciones de prevención y promoción.	0 - 5 años 958 6 - 13 años 923 14 - 17 años 923 Población de 236 casos identificados en Comisarias de Familia en 2008, corresponde a 96 casos de seguimiento de PARVIF.	De 236 casos identificados en Comisarias de Familia en 2008, corresponde al 40,7%, que se les ha realizado seguimiento a 96 casos.	Se establecieron acuerdos con la Fiscalía respecto al seguimiento que se debe realizar a los casos remitidos por las Comisarias y se allegaron los lineamientos a las Comisarias acerca del envío de las noticias criminales a la Fiscalía, de igual forma la ubicación del equipo de la SDS que apoyará en la recepción y seguimiento de noticias criminales.	La población se reportará una vez se realice la caracterización de la misma.	
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas			45.299	Familias Positivas	6.626	Lograr el 40% de no reincidencia en la utilización de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil para el manejo de los conflictos, atendidos por comisarias de familia.	* Prestar atención a 350 personas/año en los siguientes servicios especializados: * Refugio a mujeres solas o con grupo familiar víctimas de violencia intrafamiliar. * Atención a niños y niñas explotados sexualmente, de acuerdo a los lineamientos de plan de prevención contra el abuso sexual, el maltrato infantil o explotación sexual y al plan de atención a personas víctimas de violencia intrafamiliar. * Atender en 455 cupos/año a niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad y con medidas de protección. Adicionalmente atendiendo las competencias asignadas por la ley de infancia y adolescencia en materia de atención a niños-as en riesgo, se adecuarán dos Centros de Integración Familiar, como centros de emergencia como mecanismo de retiro inmediato del niño-a o adolescente que presente amenaza o vulneración de derechos.	0 - 5: 135 6 - 13: 131 14 - 17: 95 Proyección de población atendida en la vigencia de 2009	* Se atendieron 123 personas/año en servicios especializados a mujeres víctimas de VIF o Sexual y niños-as y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. * Se atendieron en 455 cupos/año a niños-as con medida de protección legal. * Se atendieron 195 grupos familiares en servicios de atención terapéutica	5.826	En servicio especializado de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o violencia sexual con o sin grupo familiar fueron atendidas 123 personas. De ellas, 34 fueron atendidas con su grupo familiar (82 niños y niñas) y 7 mujeres solas. Dentro del servicio se ofrece acogida temporal, el cual provee albergue y atención integral a mujeres solas, gestantes o con sus hijos, hijas y/o menores de edad a cargo, que requieren protección especial dadas las condiciones de alto riesgo y fragilidad social, las cuales no le permiten continuar viviendo en su lugar de residencia. * Mediante el servicio de atención terapéutica, fueron atendidos en el servicio especializado de atención terapéutica 195 grupos familiares, que corresponden a 492 personas. * En el servicio de atención a niños, niñas y adolescentes con medida de protección legal, se atendieron a 596 niños y niñas con medida de protección legal en 455	0 - 5 años 345 6 - 13 años 293 14-17 años 40 2. Se han atendido a 340 grupos familiares. 3. se atendieron 684 niños, niñas y adolescentes con medida de protección legal.	1. Se atendieron a 35 niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar. 2. Se han atendido a 340 grupos familiares.	* Desde el componente ocupacional se han brindado herramientas a las mujeres que les ha permitido empoderarse frente al ejercicio de sus derechos. * Se ha implementado el modelo de protección integral con participación de los servidores públicos, familias usuarios, e instituciones de salud, educación, recreación, capacitación, bajo el principio de corresponsabilidad. Esta información corresponde a 35 NNA El modelo de atención ha hecho énfasis hacia las familias donde se evidenció el incremento en las visitas a los niños, niñas y adolescentes, así como la participación en las actividades cotidianas y recreativas dentro y fuera de la institución	0 - 5: 143 (M), 156 (F) 6 - 13: 206 (M), 171 (F) 14 - 17: 26 (M), 17 (F) Esta información corresponde a 35 NNA Víctimas de Violencia Intrafamiliar y a 684 NNA con medida de protección legal para un total de 719 NNA atendidos.	
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas			8.673	Familias Positivas	1.317	Garantizar la atención integral a los niños-as y adolescentes con medida de protección legal y la efectividad del proceso definido para restituir su derecho a la familia. Vincular de forma prioritaria a los servicios de atención integral a aquellas niñas y niños que se encuentren en mayor condición de vulneración.	En los centros de integración familiar se atenderán niños-as y adolescentes con discapacidad cognitiva y medida de protección legal en 70 cupos/año. En estos centros se restablecen los vínculos familiares con atención terapéutica con las familias en los casos que sea viable.	0 - 5: 25 6 - 13: 40 14 - 17: 28 Los cupos son utilizados por varios niños y niñas, dado el tipo de servicio que se presta, se calcula un índice de rotación de 1,3	Se atendieron en 59 cupos a 70 niños, niñas y adolescentes.	813	En esta modalidad son atendidos en el Centro de Integración Familiar Renacer: niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad cognitiva y medida de protección legal Se brindan atención integral, donde se generan procesos que les permiten el desarrollo de sus habilidades y competencias.	0 - 5 años: 17 6 - 13 años: 35 14 - 17 años: 18	Se atendieron a 55 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad	879	Prestación de un servicio especializado a través de la modalidad institucionalizada con los programas de larga permanencia, semi-interno y emergencias y en modalidad no institucionalizada con los programas de externos y seguimiento a las familias, se realizaron talleres de formación en pautas de manejo de niños-as en el medio familiar. Se realizó una Jornada de Valoración odontológica y de vacunación con la Unidad Móvil del Hospital de Engativá a niños y niñas con IPS Engativá. Con nutricionistas de la SDS se realizó jornada de medición de talla y peso y se revió diagnósticos y dieta. Intervención grupal de fonoaudiología a niños-as en los siguientes niveles: Inicial: Intervención en el área comunicativa 12 niños. Habilidades 1: Intervención en el área comunicativa 11 niños-as. Habilidades 2: Intervención comunicativa en 5 niños-as. Dirección de familias al medio social y comunitario. Se efectuó la contratación del servicio de enfermería para la atención de los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad.	0 - 5: 4 (M), 8 (F) 6 - 13: 11 (M), 17 (F) 14 - 17: 10 (M), 5 (F)

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Desarrollar acciones y campañas para mejorar la seguridad de niños, niñas y adolescentes		131	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Diseñar un modelo de prevención de accidentes, en los espacios donde transcurra la cotidianidad de niños, niñas y adolescentes, en las 20 localidades.	Se implementará el modelo de prevención de accidentes, en las 20 localidades del distrito. Se desarrollará la estrategia de comunicación que permitirá la difusión y conocimiento del modelo.	0 - 5 713.914 6 - 13 1.014.846 14 - 17 496.753	Se desarrolló el 15% del diseño e implementación del modelo de prevención de accidentes.		En el marco del Convenio 3116 denominado "Convenio de Primera Infancia" suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y diecinueve contrapartes del orden Distrital, nacional, internacional y empresa privada, se incluyó el componente de Ciudad Protectora y Prevención de Violencias, donde se realizará la validación de una estrategia de Ciudad Segura para niños y niñas de la primera infancia a partir de un pilotaje en dos UPZ. Apoyo y asesoría de 20 planes de prevención de violencias en el Distrito. Desarrollo de una campaña Distrital.	No se reporta población beneficiada	50% del modelo de prevención de accidentes		Los avances en esta meta se enmarcaron dentro de la propuesta Distrital de Ciudad de Derechos, específicamente en el derecho a la seguridad bajo la concepción de ciudad protectora. En primera infancia: Se elaboró la estrategia piloto de Ciudad Segura para niños y niñas que se ejecutará en dos territorios de las localidades de Usaquén (San Cristóbal Oriental) y Ciudad Bolívar (Usuro). Se realizó la revisión y análisis del diagnóstico local con el fin de conocer las particularidades de cada territorio y proyectar adecuadamente la intervención a partir de la estrategia. Se realizó un acercamiento territorial con el fin de cotear el diagnóstico e identificar actores clave que permitan y faciliten el desarrollo de la estrategia. De igual forma se avanza en la identificación de la población. En infancia y adolescencia: Bajo el entendido de que el modelo de prevención de accidentes se enmarca en una estrategia general de Ciudad Segura para niños niñas y adolescentes se realizaron reuniones interinstitucionales con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud en las que se intercambiaron los avances de las entidades en relación con el tema y se adelantaron algunos acuerdos respecto al trabajo concertado que debe darse para llegar a concretar la estrategia y el modelo. En el anterior escenario se realizó la presentación del Proyecto de Caminos Seguros de la Secretaría de Educación en el Comité operativo de Infancia, con el fin de vincular a todas las entidades que tienen competencia en el tema de infancia en la discusión sobre Ciudad protectora y segura para la infancia.	No se reporta población beneficiada			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Garantizar 1.450 cupos para la atención de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad cognitiva		57,032	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Lograr 1305 Cupos/año Para la atención de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años en condición de discapacidad a través de los centros Crecer.	Se programa la ampliación de cobertura a 1305 cupos. El proceso de atención en los centros Crecer incluye la atención terapéutica a las familias. Participación y acompañamiento en el proceso de socialización e implementación de la política pública de Discapacidad.	H M 6 - 13 394 410 14 - 17 366 396	Se garantizaron 1.117 cupos para la atención de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años en condición de discapacidad a través de los centros Crecer.		Desarrollo de un programa de atención dentro del trabajo terapéutico con el propósito de rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes con dificultades motoras. Desarrollo de 6.158 atenciones terapéuticas donde se vinculan de manera directa a las familias, fortaleciendo los vínculos y la aceptación de esta población en cada núcleo. Este servicio contempla terapias individuales, grupales, familiares y visitas domiciliarias, lo que fortalece las redes de apoyo familiar, comunitario e institucional. Realización de 7.110 valoraciones	H M 6 - 13 años: 468 280 14 - 17 años: 481 319	Atención en 1146 cupos a 1.175 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los Centros Crecer. Se realizaron 6.704 valoraciones del desarrollo en los jardines infantiles. Se realizaron 2884 atenciones psicosociales	Los centros CRECER atienden actualmente niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años con discapacidad cognoscitiva y autismo. Este segundo trimestre se SIBS decidió que con base en los datos del diagnóstico distrital de infancia se hace necesario revisar los criterios de identificación de la población beneficiaria, iniciar el ajuste del modelo de atención y vincular población con otras limitaciones, para lo cual no existe en Bogotá ninguna oferta institucional de Atención Integral. El próximo trimestre debe estar ya definido el nuevo modelo de atención y los nuevos criterios de identificación de población para poder ajustar los servicios y prepararlos para iniciar en el 2010 con el nuevo enfoque. Se continuó con el proceso de valoración de niños y niñas entre 0 y 5 años, que permita hacer una detección temprana signos de alarma, que permita hacer una intervención oportuna, garantizando su atención.	0 - 5 años: 3.286 (H), 3.420 (M) 6 - 13 años: 340 (H), 197 (M) 14 - 17 años: 381 (H), 257 (M)				
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Vincular 20.000 niños, niñas y sus familias a procesos de atención integral para el desarrollo psicosocial expuestos a situaciones de vulneración de derechos (explotación laboral, maltrato infantil, desplazamiento, abandono, vinculados al conflicto armado e infractores de la ley Penal.)		16,331	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender integralmente 6.454 Niñas, niños y adolescentes menores de 15 años que se encuentran en condiciones de vulneración de derechos o víctimas de la violencia como situaciones de desplazamiento, desmovilización, explotación laboral, explotación sexual, maltrato infantil.	Atender integralmente en las áreas de pedagogía, artes, lúdica, deportes, psicología entre otros a niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, en las diferentes localidades de la ciudad. Realizar la gestión de cupos escolares a nivel local (regular, aceleración, validación, entre otros).	H M 6 - 13 2.134 2.221 14 - 17 1.079 1.020	Se atendieron 1.543 Niñas, niños y adolescentes Menores de 15 años que se encuentran en condiciones de vulneración de derechos o víctimas de la violencia como situaciones de desplazamiento, desmovilización, explotación laboral, explotación sexual.		Se desarrolló el lineamiento técnico para la implementación de la estrategia de atención desde dos enfoques: el primero se realizó con el fin de hacer un pilotaje en la Localidad de Suba, para la atención de 700 niños, niñas y adolescentes. El segundo, para desarrollar un programa de prevención y atención de niños y niñas víctimas o en alto riesgo de explotación sexual comercial en las localidades de Santa Fé, Martines y Puente Aranda allí se prestara servicios a 50 grupos familiares que presentan factores de riesgo para la explotación sexual comercial - ESCNNA, 50 niños, niñas y adolescentes, entre 6 y 15 años de edad, víctimas de Explotación sexual comercial, 300 niños, niñas y adolescentes víctimas y no víctimas de ESCNNA, en procesos de participación, sensibilización y/o formación y 10 grupos de docentes y directivos de instituciones educativas. De otra parte, se entregaron 1.543 kits de vestuario a los niños, niñas y adolescentes identificados.	H M 6 - 13 años: 522 543 14 - 17 años: 234 244	Se atendieron en el primer semestre 702 niños, niñas y adolescentes.	Explotación Sexual Comercial de Niños y Niñas: Se inició la aplicación de un modelo de intervención especializada en contexto familiar y escolar buscando fortalecer los entornos sociales, evitando por un lado la fractura de vínculos naturales y por otro la alternativa del internado. Se fortaleció la conciencia de los niños y las niñas como sujetos con derechos y con capacidad de límite y respuesta frente a posibles vulneraciones a partir de procesos de regulación y autorregulación en ámbitos como el autocuidado y el entorno escolar; los niños-as y las familias identificaron dinámicas intrafamiliares que actúan como factores predisponentes para la explotación sexual en tanto debilitan la autoestima de los niños y generan brechas comunicativas entre padres e hijos; se fortalecieron los roles protectores de las familias iniciando procesos de empoderamiento desde dentro de cada núcleo familiar que les permita proyectarse como ciudadanos en una perspectiva de conocimiento y respeto de la ley con competencias para la exigibilidad de sus derechos. Experiencia inicial de Suba: La estrategia de atención integral aplicada en esta localidad ha permitido que niños, niñas y adolescentes, desarrollen capacidades y habilidades de interrelación e interlocución en sus territorios; la participación en diferentes escenarios para atender sus intereses, potencialidades y necesidades desde los derechos humanos, la atención psicosocial, la lúdica, la recreación, el arte y la cultura. Los niños y las niñas han sido vinculados a través de la gestión integral de casos a la red de servicios sociales del distrito para con ello avanzar en el restablecimiento y garantía de sus derechos. De acuerdo a esta experiencia inicial se están adelantando las acciones correspondientes para la implementación de la estrategia en otras localidades. Responsabilidad Penal Adolescente Bajo esta meta se esta articulando gran parte de las acciones que desarrolla la ciudad. Durante el primer semestre Bogotá avanzó con el apoyo del ICBF, en la conformación de una mesa intersectorial, la elaboración de un diagnóstico	0 - 5 años: 2 (H), 3 (M) 6 - 13 años: 294 (H), 327 (M) 14 - 17 años: 42 (H), 34 (M)				

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia		EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Proteger contra la explotación laboral a 5.100 niños y niñas anualmente	34,215	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	10,832	Atender 5.100 Niñas, niños y adolescentes Contra la explotación laboral a través de los Centros Amar de Integración.	* Se programa una ampliación de cobertura para lograr 1.700 cupos donde se atenderá los 5.100 niños, niñas y adolescentes en situación de explotación laboral infantil. En este servicio se atiende población infantil identificada en condición de explotación laboral infantil, durante su permanencia recibir intervención interdisciplinaria en áreas como nutrición, apoyo escolar, psicología y referenciación a los diferentes servicios sociales principalmente educación y salud. * Se programa una ampliación de cobertura para lograr 1.700 cupos donde se atenderá los 5.100 niños, niñas y adolescentes en situación de explotación laboral infantil. En este servicio se atiende población infantil identificada en condición de explotación laboral infantil, durante su permanencia recibir intervención interdisciplinaria en áreas como nutrición, apoyo escolar, psicología y referenciación a los diferentes servicios sociales principalmente educación y salud.	M 0 - 5 años 147 H 6 - 13 años 1484 1533 14 - 17 años 892	Atención de 2020 niñas, niños y adolescentes Contra la explotación laboral a través de los Centros Amar de Integración.	9,080	El servicio es ofrecido en 13 Centros, en Jornadas de atención de 12 y 24 horas. Intervención interdisciplinaria en áreas como: nutrición, apoyo escolar, psicología y referenciación a los diferentes servicios sociales, principalmente educación y salud. Se contó con una cobertura de 1120 cupos de atención, donde se atendieron 3020 niñas, niños y adolescentes, logrando así el cumplimiento del 84% de la meta programada. La atención directa de los niños y niñas involucra la integración de la familia a través de procesos de formación en temas relacionados con los derechos, ciudadanía, manejo de pautas de crianza saludables y establecimiento de patrones de relación positivos, prevención de violencia intrafamiliar, maltrato, abuso sexual, aspectos nutricionales y acceso a la justicia, además de acompañamiento y orientación para acceder a los servicios que el estado ofrece en las áreas de salud, educación y manejo del tiempo.	0 - 5 años 86 6 - 13 años 1403 14 - 17 años 1079 182 195	Se atendieron a 1574 niños, niñas y adolescentes en los Centros Amar de Integración, de los cuales se escolarizaron 99 niños y niñas. Se realizaron 2.290 atenciones psicosociales a familias.	Explotación laboral: Se realizó un foro académico organizado por la Mesa Distrital de Prevención y Erradicación del trabajo infantil, en el que participaron Organizaciones como OIT en representación de COETI, Universidad del Rosario, SDIS, SED, SDS, ICBF, Observatorio de Infancia de la Universidad Nacional y el Externado, CID de la Universidad Nacional, en el marco de la celebración del Día Internacional contra la Explotación Laboral. El propósito fue poner en el debate público las discusiones, debates, controversias que existen entre las concepciones de Trabajo Infantil y Explotación Laboral, entre otras. Lo anterior con el fin de avanzar en posturas de ciudad frente a la implementación de la Política de Infancia y Adolescencia. Centros AMAR: Teniendo en cuenta que el servicio de los Centros AMAR es permanente, durante este segundo trimestre se le dio continuidad, de acuerdo con los parámetros descritos ya en el informe del primer trimestre. Se efectuaron adicionales a los contratos de los 15 centros amar de integración para garantizar su operación. Este costo incluye, el 100% de la atención tanto al niño como a su familia (alimentación, recurso humano, salidas pedagógicas, atención psicosociales a los niños y las familias, instalaciones, etc.).	0 - 5 años: 15 (H), 17 (M) 6 - 13 años: 515 (H), 538 (M) 14 - 17 años: 239 (H), 250 (M)		
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: reducir el 100% de embarazos en adolescentes de 10 a 14 años. Implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	40	Formar a 3.500 niños, niñas y adolescentes entre 10 y 14 años en desarrollo humano, proyecto de vida y derechos sexuales y reproductivos para contribuir a la prevención del Abuso Sexual Infantil	De acuerdo a la metodología planteada se desarrollará el proceso de capacitación para adolescentes entre 10 y 14 años, cuyos contenidos se encuentran relacionados no solamente en temas de salud sexual y reproductiva sino en desarrollo humano y proyecto de vida.	10-14 años 3.500			Para la vigencia del 2008 no fue programada su ejecución, sin embargo la Subdirección para la Infancia dentro del Convenio de Primera Infancia, incluyó como mecanismo de prevención en el componente 0 Formación de Familias, la formación de 3.500 niñas de 10 a 14 años y sus familias en el programa Aprendiendo a Amarlas: el cual está orientado a la protección y restitución de sus derechos, su desarrollo personal y fortalecimiento del proyecto de vida.	No se reportó población atendida	1.963 niños, niñas y adolescentes formados en desarrollo humano, proyecto de vida y derechos sexuales y reproductivos para contribuir a la prevención del Abuso Sexual Infantil	1. Presentación de la propuesta de trabajo al grupo de docentes de los 22 colegios que respondieron la convocatoria. 2. Ajuste y perfeccionamiento de la estrategia de trabajo con los niños y niñas 3. Selección de los profesionales que conforman el equipo de facilitadores. 4. Realización del proceso de formación en los IED con los que se realizó el contacto. 5. Ante la demanda de los colegios y otras poblaciones identificadas esta a consideración la posibilidad de ampliar el cobertura. 6. Coordinación con Instituciones de protección del ICBF y de la SDIS, que protegen población de la edad intermedia, e inclusive de gestantes, para aplicar la propuesta	10-14 años: 1.051 (H), 912 (M)		
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: Aumentar a 6 meses la lactancia materna exclusiva.		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	2,318	Acreditar 18 Salas amigas de la familia lactante. En los Jardines infantiles públicos y privados que atienden niños y niñas menores de 2 años.	En el 2009 se proyecta la apertura de 18 nuevas salas amigas de la familia lactante. Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a toda la población.	0 - 5 años 713.914	5 salas amigas acreditadas	208	* Se contó con la evaluación de 11 salas amigas de la familia lactante, de las cuales 4 completaron el proceso de acreditación. Los puntajes finales obtenidos con las evaluaciones externas para la acreditación en promedio están en el 98%, lo que refleja el conocimiento y las buenas prácticas de la lactancia materna que tienen las familias lactantes con hijos menores de dos años entrevistadas, así mismo, refleja el compromiso de las-as servidoras-as publico-as de los Jardines Infantiles para hacer de la práctica de la lactancia materna la mejor estrategia de salud pública.	0 - 5 años 713.914	* Se realizó el acompañamiento para la terminación del proceso de acreditación de 7 Salas Amigas de la Familia Lactante, en proceso desde el 2008. En este sentido, el procedimiento establece que la acreditación final requiere de una ceremonia en la que se le entrega a la SAFL el certificado emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Así, se espera al mes de agosto, mes de la Lactancia Materna, para la realización de dicha ceremonia, único requisito faltante para la acreditación de dichas SAFL. * Se continuó con el proceso de acompañamiento para la acreditación de nuevas Salas Amigas. * Se continuó el diseño de los lineamientos para la implementación de las Salas Amigas de la Familia Lactante en el ámbito empresarial y comunitario. * Se continuó el proceso para la elaboración del Currículo de lactancia materna y alimentación infantil saludable. Se ajustan los datos de población beneficiada ya que Planeación Distrital envió los datos de población que se iban a tener en cuenta para el informe, esos datos fueron los que se tomaron para el presente reporte.	Ciclo 1 (0 - 5) 363.608 (H), 346.744 (M) Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: Aumentar a 6 meses la lactancia materna exclusiva		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	8,054	Reacreditar 126 Salas amigas de la familia lactante. En los jardines infantiles públicos y privados que atienden niños y niñas menores de 2 años.	* Para el 2009 se programa la reacreditación de 126 SAFL. * La reacreditación de las salas amigas consisten en el sostenimiento, verificación y continuidad de los servicios y se realiza cada 2 años.	0 - 5 años 713.914 Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.	Fueron nuevamente evaluados para ratificar el adecuado funcionamiento y recibir la reacreditación 11 salas	421	* Se contó con la evaluación de 30 salas amigas de la familia lactante, de las cuales 11 culminaron su proceso de reacreditación. * Se llevaron a cabo actividades de acompañamiento para garantizar la sostenibilidad de 141 Salas Amigas de la Familia Lactante, a través de aplicación de formularios de auto evaluación, realización del plan de acción, verificación de la dotación y reuniones de coordinación en las salas amigas acreditadas y reacreditadas. * Se desarrollaron 18 jornadas de sostenibilidad donde intercalamos representantes de las diferentes salas amigas, lo que permite realizar procesos de socialización y retroalimentación del funcionamiento y las experiencias de estas en cada uno de los territorios y sus particularidades. * Se culminó el proceso de formación de 8 sesiones educativas, a 2.178 padres y madres de las diferentes localidades, donde se trataron temas relacionados en el manejo práctico de la lactancia materna y alimentación infantil saludable. Esta meta no fue programada para el 2008	0 - 5 años 713.914 Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.	* Se continúan los procesos de acompañamiento de las 141 salas amigas de la Familia Lactante acreditadas. * Se realizaron 30 de 41 acompañamientos programados en el 2009 para reacreditación de salas amigas de la familia lactante. * Se formaron como gestoras que promueven, protegen y defienden la práctica de la lactancia materna y la alimentación saludable a 51 maestras de los Jardines Infantiles con 12 sesiones. * Se consolidaron 73 grupos de apoyo a la lactancia materna en la SAFL. * Se desarrollaron 54 servicios de Consejería en la Lactancia materna. * Se llevaron a cabo reuniones de nodos de RED AMAMANTAR T. * Se realizan acciones de difusión referente a la importancia de la práctica de la lactancia materna. * Se amplía a 11 Comités de SAN la participación del Equipo de Salas Amigas. Se ajustan los datos de población beneficiada ya que Planeación Distrital envió los datos de población que se iban a tener en cuenta para el informe, esos datos fueron los que se tomaron para el presente reporte.	0 - 5: 363.608 (H), 346.744 (M) Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	1,297	Formar 5.000 niños, niñas y adolescentes en acciones educativas, legales y de control para la restitución de sus derechos.	Se realizará la implementación de la metodología de formación en derechos para niños niñas y adolescentes ejecutándose inicialmente para 5.000 niñas, niños y adolescentes.	M 6-14 años 2400 H 2600		0				160 acciones educativas, legales y de control, en cuanto termine el proceso de formación se reportará la población beneficiada.	No se reportan personas beneficiadas		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de ciudad: Aumentar 41% la tasa de cobertura de atención inicial en el distrito. Garantizar 41.900 cupos gratuitos en educación inicial para niños, niñas en primera infancia.	210,136	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	68,656	Con la ejecución del convenio con el Ministerio de Educación Nacional se supera la meta programada en el Plan de Desarrollo por tanto para el 2009 se plantea Alcanzar 47.901 cupos. Logrando así una cobertura de 50.301 cupos en Educación Inicial. La ampliación de cobertura en educación inicial se hará desde un modelo diferencial que garantice la inclusión de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a diferentes grupos poblacionales como Afrodescendientes, indígenas, room, procedentes de familias víctimas del conflicto, desmovilizados y en general cualquier condición que los excluya socialmente. * Se adelanta un convenio con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de ampliar la cobertura para el 2009 en 8000 cupos. * Se desarrolla la estrategia de educación inicial en ámbito familiar donde se atenderán 2400 cupos para el 2009. * Se están desarrollando la estrategia que permita mejorar el estándar de calidad de los Jardines Infantiles	40 - 5 años 28.165 0 - 5 años 29.315 Se proyecta la población a atender de acuerdo al índice de rotación de 1.2.	Se atendieron 38.905 Cupos Gratuitos en educación inicial para niños y niñas en primera infancia.	32,585	* Atención en 38.905 cupos a 47.675 niños y niñas entre 0 y 5 años, el incremento de cobertura respecto al año 2007 fue del 7.72%, paso de 35.901 cupos a 38.905 cupos efectivamente utilizados a 31 de diciembre de 2008. * Se continuo con las Acciones Solidarias el objetivo de estas actividades es brindar a los niños-as entre 0 y 5 años, ubicados en las zonas más pobres de la ciudad, la posibilidad de tener un día de juego y esparcimiento en las instalaciones del Centro Urbano de Recreación "COMPENSAR" y el Centro Recreativo CAFAM, denominados "Lunes de Gambaeta" y "Cafamstia" y en los "Clubes Infantiles" de los Jardines Sociales. Participación de 23.263 niños y niñas en las diferentes actividades.	18.285	Se utilizaron efectivamente 38.841 cupos en Educación Inicial en los Jardines Infantiles, donde se atendieron 40.730 niños y niñas. En la ampliación de cobertura se tienen contratados un total de 39.594 cupos, algunos hasta ahora inician su operación.	46,40	PRIMERA INFANCIA Se trabajo durante el trimestre en la unificación de criterios con el ICBF frente a la identificación de la población menor de cinco años a ser atendida. Se vio la necesidad de trabajar conjuntamente territorializando toda la oferta distrital con el fin de focalizar los servicios a los territorios y población en mayor condición de fragilidad social. Igualmente, desde el enfoque de inclusión y de atención diferencial se está trabajando con los cabildos indígenas que habitan en la ciudad para definir con ellos la forma como se debe desarrollar el proceso de ampliación de cobertura de jardines infantiles para esta población. Igualmente, se diseñó una estrategia específica de atención de niños y niñas en primera infancia desplazadas por la violencia, orientada a la educación inicial en ámbito familiar. Se espera para el tercer trimestre tener contratado el 100% de la ampliación de cobertura proyectada para el año, y la depuración de la herramienta sirve que permita dar cuenta de la población atendida. El incremento de los recursos corresponde a la contratación de la ampliación de cobertura de los Jardines en la modalidad de cupos cofinanciados, el presupuesto que se reporta corresponde a la ejecución presupuestal (registros presupuestales) la ejecución física se reporta en el momento que se inicia la atención a niños y niñas en los Jardines. Respecto al índice de rotación que se reporta corresponde al semestre. Se saca con el acumulado.	0 - 5: 21.282 (H), 19.448 (M) Se contó con un índice de rotación de 1.05				
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender 4.000 niños y niñas en primera infancia en condición de discapacidad en los jardines infantiles del distrito.	9,063	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	2,520	Atender 840 Niños -as En primera infancia en condición de discapacidad en Jardines infantiles del Distrito.	* Atender 840 niños y niñas entre menores de 5 años en condición de discapacidad en los Jardines Infantiles. * Identificación de la población a vincular en el proceso de inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad.	0 - 5 años 416 424	151	Atender niños y niñas en primera infancia en condición de discapacidad en los Jardines Infantiles. Fue incluida dentro del convenio de primera infancia, cuya apuesta es consolidar el diseño e implementación de la escala de valoración de desarrollo infantil para primera infancia en Bogotá, que retome los lineamientos técnicos del anterior convenio, lo cual es un insumo muy valioso para que Bogotá cuente con un sistema distrital de valoraciones del desarrollo de la primera infancia.	169	56 niños y niñas en condición de discapacidad incluidos en Jardines Infantiles	169	Inició la elaboración de los lineamientos de inclusión social para el distrito con los niños y niñas menores de seis años en condición de discapacidad en la educación inicial. Revisión y presentación de la versión final de documento orientador para la ejecución de la formación a familias y la formación a docentes. Orientación de los equipos de apoyo a la inclusión a los Jardines infantiles para favorecer la participación de los niños y las niñas en condición de discapacidad. Articulación permanente con los diferentes actores locales para lograr el cumplimiento de la meta planteada en el plan de desarrollo de 840 niños y niñas menores de seis años en condición de discapacidad. Se han identificado 451 niños y niñas en condición de discapacidad para ser incluidos en Jardines Infantiles, en este ejercicio se debe hacer la concertación con los Jardines correspondientes.	0-5: 33 (H), 23 (M)				
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de ciudad: Aumentar 11% la tasa de cobertura de atención inicial en el distrito. Garantizar 41.900 cupos gratuitos en educación inicial para niños, niñas en primera infancia.	971	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	283	Gestionar 8,000 Cupos Nuevos para educación inicial con apoyo del orden Nacional e internacional.	Dentro del marco del convenio con el Ministerio de Educación Nacional se programa la ampliación de cobertura en educación inicial en 8.000 nuevos cupos en la modalidad de entorno institucional y 2000 en la modalidad de entorno familiar. Para un total de 12.000 nuevos cupos.	La beneficiaria de esta meta se encuentra incluida en la atención de niños y niñas en cupos gratuitos de educación inicial.	127	Se gestiona ante el Ministerio de Educación Nacional la consecución de recursos que permitan la ampliación de cobertura en Educación Inicial en 20.000 cupos en la modalidad institucional y 5.000 cupos en la modalidad de entorno familiar distribuidos del año 2008 al 2011.	Se inició la ampliación de cobertura a través de la contratación de Cupos Cofinanciados, para lo cual se desarrollo una estrategia que permitiera la ubicación y consecución de operadores y predios en las 20 localidades, que cumplan con los requerimientos técnicos para la implementación del servicio de Educación Inicial. * Se inició el proceso de identificación de niños y niñas en las zonas rurales del distrito, para la implementación de la modalidad de entorno familiar.	7146 cupos en la modalidad Jardines infantiles Cupos Cofinanciados	47	* Se encuentra conformado parcialmente el grupo de Nutricionistas y Psicólogos que complementarán la atención a niños y niñas en Jardines Infantiles, de acuerdo a los compromisos adquiridos con el Ministerio de Educación Nacional. * Identificación preliminar de la población sujeto de la intervención que se realizará con base en el convenio con el Ministerio de Educación. Ajuste de la estrategia de educación inicial en ámbito familiar, de acuerdo con los parámetros concertados con el MEN y los parámetros identificados por la SDIS y la SDS.	La población beneficiaria de esta meta se encuentra reportada en la meta de Cupos Gratuitos en educación inicial de este mismo proyecto (497, Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente). El reporte efectuado aquí es la ampliación de cobertura en cupos que se ha logrado.				
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	900.000 niños y niñas compromisos de sus propios derechos.	812	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	190	Informar y sensibilizar 224.762 niños y niñas en temas relacionados con sus derechos para contribuir a que se hagan compromisos de los mismos.	Retomando los resultados del proceso ejecutado en el año 2008, se realizaron los ajustes correspondientes al proceso y se desarrollara una campaña de información y sensibilización para niños, niñas y adolescentes para que se hagan compromisos de los mismos.	0 - 5 56.190 56.192 6 - 13 56.190 56.190	527	Se reporta la culminación de las 10 sesiones y 3 sesiones contempladas con IDPAC en 13 de los 18 grupos de niños y niñas conformados. En promedio 306 niños y niñas asistieron por lo menos a 8 sesiones.	* Se formaron 575 niños, niñas y adolescentes en temáticas relacionadas con la promoción, divulgación, prestación y garantía progresiva de los derechos humanos. * Se informaron y sensibilizaron 11.868 niños y niñas a través de la consulta sobre el juego.	6 - 13 147 159	Se realizaron 575 niños, niñas y adolescentes en temáticas relacionadas con la promoción, divulgación, prestación y garantía progresiva de los derechos humanos. * Se informaron y sensibilizaron 11.868 niños y niñas a través de la consulta sobre el juego. En alianza con la ETB, la SED y UNICEF, se realizó esta consulta con el fin de conocer la opinión de los niños y niñas sobre el tema del juego, cuales les gustaría disfrutar en la ciudad, con quien les gustaría jugar, etc.	4-13 años : 174 4-17 años: 401 Los 11.868 niños y niñas, no es posible caracterizarlos ya que la consulta se hace de manera virtual.					

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	Crear un consejo distrital y 20 consejos locales de niñas y niños		Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos		200	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de las estrategias para la creación del consejo distrital y los consejos locales de Niños y Niñas. Encuentro de Niños, Niñas y Adolescentes con el Alcalde Mayor para la presentación de los Consejos. Convocatoria a nivel virtual y presencial para la conformación de Consejos de Niñas y Niños por Localidad y en la Ciudad. Diseño e implementación de las estrategias para el funcionamiento y sostenimiento de los Consejos de Niñas y Niños, para contribuir a la realización de los sueños Locales y distritales de WNA. 	0-5 20.000 6-13 80.000	Esta meta no fue programada para la vigencia 2008.						<ul style="list-style-type: none"> Se convocó de manera presencial a 480 niños y niñas de la ciudad para conformar los Consejos de Niñez. 	<ul style="list-style-type: none"> Formación de 150 facilitadores del equipo adulto que acompañarán el desarrollo de los Consejos de niños y niñas, como parte de las estrategias previstas para el desarrollo del proyecto. Con el propósito de generar articulación intersectorial se coordinó con facilitadores del IDRD, IDPAC, ICBF, SDS y personas de los comités operativos de infancia. Se realizó la identificación previa de las iniciativas de participación infantil en las 20 localidades, para la conformación de los consejos de niños y niñas los cuales se instalarán en el Primer encuentro nacional sobre la participación de los niños y las niñas en la construcción de una ciudad de derechos Bogotá. Se llevaron a cabo 20 reuniones con los Alcaldes y Alcaldesas locales, donde se instalaron delegados que se han venido incorporando de manera activa para posibilitar la conformación de los Consejos de Niñez en cada una de las localidades. Desarrollo de la "Propuesta metodológica para la formación pedagógica de los adultos acompañantes a los consejos de niños y niñas." Preparación del lanzamiento formal de los Consejos de Niñez, con base en el desarrollo metodológico para la primera sesión de los consejos de niños y niñas, en relación con su aporte a la construcción del concepto de ciudad de derechos. Realización de encuentros previos con 380 niños y niñas de las 20 localidades con el fin de socializar el objetivo y estructura de los consejos de niñez e invitar a niños y niñas a comenzar su labor como instancia asesora por excelencia de los gobernantes en las decisiones de ciudad. 	17: 480 niños, niñas y adolescentes		
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.		Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.		93,001	<ul style="list-style-type: none"> Se suministraron 48.356 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional. Entregar 47.901 bonos de apoyo alimentario fin de año a niños-as y adolescentes atendidos en Jardines Infantiles y Centros Crecer. Se suministraron 48.356 apoyo alimentarios diarios a niñas y niños menores de 5 años, incluyendo los nuevos niños y niñas definidos en el convenio con el MEN en la modalidad institucional. Se suministraron 47.901 bonos de fin de año a niños-as y adolescentes. (estos bonos no se cuentan en población, ya que corresponden a bonos por familia de niños-as atendidos en Jardines y centros crecer). 	0-5 años: 22.727 6-13 años: 25.629	<ul style="list-style-type: none"> Se suministraron 39.331 cupos diarios de apoyo alimentario donde se atendieron a 48.222 niños, niñas y adolescentes de los Jardines Infantiles y Centros de Integración familiar. Se suministraron 37.653 bonos de fin de año a niñas y niños como complemento nutricional en la temporada de vacaciones de fin de año, la población beneficiada corresponde a los mismos niños y niñas atendidos en los Jardines Infantiles y Centros Crecer. Se realizan acciones de vigilancia nutricional a 40.730 niñas, niños y adolescentes, desarrollando un conjunto de acciones encaminadas a la recolección y análisis sistemático de la información sobre el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes de las diferentes modalidades de atención que permite oportunamente prevenir, mitigar o superar las alteraciones del bienestar nutricional de esta población. 	35,765	<ul style="list-style-type: none"> Se suministraron 38.957 cupos de apoyos diarios alimentarios, beneficiando a 40.730 niñas, niños que asisten a Jardines infantiles y 453 cupos de apoyo alimentario en centros de integración familiar, atendiendo 749 niñas, niños y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la entrega de 38.957 cupos de apoyos alimentarios, beneficiando a 40.730 niñas y niños en los diferentes jardines infantiles y 453 cupos en centros de integración familiar, atendiendo 749 niñas y niños en los Jardines infantiles, desarrollando un conjunto de acciones encaminadas a la recolección y análisis sistemático de la información sobre el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes de las diferentes modalidades de atención que permite oportunamente prevenir, mitigar o superar las alteraciones del bienestar nutricional de esta población. En los Jardines Infantiles, se generan procesos de formación en hábitos de vida saludable, enfocados en la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueve prácticas saludables con el fin de obtener el bienestar nutricional y prevenir la aparición de enfermedades crónicas. 	0 - 5: 21.282 (H), 19.448 (M). Se conto con un indice de rotación de 0,05						
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.		Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.		24,285	<ul style="list-style-type: none"> Brindar 8.650 cupos mensuales de bonos de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones unicas. Brindar 100 cupos mensuales de bonos apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones multiples. Brindar 2.200 cupos mensuales de bonos complementarios a la mujer gestante con bajo peso y a madres con hijos-as nacidos-as con bajo peso. Se suministrarán 8.650 cupos mensuales de bonos a mujeres gestantes y lactantes con partos unicos. Se suministrarán 100 cupos mensuales de bonos a mujeres gestantes y lactantes con partos multiples. Se suministraran 2.200 cupos mensuales de complementarios a mujeres gestantes y lactantes con bajo peso. 	Mujeres Entre 0-5 años: 0 Entre 6 y 13 años: 4.272 Entre 14 y 17 años: 4.271 Entre 18 y 26 años: 2.409 Entre 27 y 59 años: 0	<ul style="list-style-type: none"> Se entregaron 8.610 bonos mensuales como complemento nutricional a mujeres gestantes y lactantes con partos unicos. Se entregaron 91 bonos mensuales como complemento nutricional a mujeres gestantes y lactantes con partos multiples. Se entregaron 1.803 bonos mensuales complementarios a mujeres gestantes y lactantes con bajo peso y con hijos-as con bajo peso. 	6,310	<ul style="list-style-type: none"> Se entregaron 8.597 bonos mensuales de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones unicas. Se entregaron 97 bonos mensuales de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones multiples. Se entregaron 1.685 bonos mensuales complementarios a la mujer gestante con bajo peso y a madres con hijos-as nacidos-as con bajo peso. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la entrega de bonos de apoyo alimentario, beneficiando a 17.513 mujeres gestantes y lactantes con partos unicos y multiples. Estos bonos se entregan como complemento nutricional. Se adelantan procesos de formación a las madres gestantes y lactantes en hábitos de vida saludable, ciudadanía y derechos. Se realizan acciones de vigilancia nutricional a 899 mujeres gestantes y lactantes, determinando su estado nutricional, identificando alteraciones o aquellas mujeres que no responde a la intervención alimentaria a través de los servicios de la SDS y creando un monitoreo Local y Distrital. Los recursos se mantienen debido a que corresponden a los recursos invertidos en la contratación que va hasta el mes de agosto de 2009. Así mismo, estos bonos son entregados por demanda de acuerdo a las dinámicas de cada localidad, por ello algunos meses se entregan mas o menos que otros. La meta esta determinada en numero de bonos entregados mensualmente de manera constante y las acciones realizadas indican el numero de personas que se beneficiaron de los bonos entregados; donde una misma persona puede recibir un bono durante varios meses. Es decir, durante el primer semestre del año hay un indice de rotación equivalente a 2 personas. Es decir, en promedio cada persona ha recibido 3 bonos de manera constante. 	Mujeres Hasta 19 años: 6.305 Entre 20 y 59 años: 11.208						
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.		Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.		120,052	<ul style="list-style-type: none"> Se suministran la atención en comedores comunitarios a 32.762 niños, niñas y adolescentes. 	0-5 años: 16.381 6-13 años: 16.381	<ul style="list-style-type: none"> Se suministró alimentación en comedores comunitarios a 33.426 niñas, niños y adolescentes. Estos niños, niñas y adolescentes a parte de recibir el suministro de alimentos, participan de procesos de formación en derechos y deberes al igual que hábitos de vida saludable, enfocados a la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueve prácticas saludables con el fin de obtener el bienestar nutricional y prevenir la aparición de enfermedades crónicas. 	31,063	<ul style="list-style-type: none"> Se suministran 41.226 apoyos diarios alimentarios a niñas, niños y adolescentes que asisten a comedores comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron a 41.226 niñas, niños y adolescentes. Se realizaron procesos de formación en participación ciudadana con el objeto de fortalecer los conocimientos y prácticas sobre derechos y deberes que como ciudadanos tienen los niños, niñas y adolescentes Se desarrollan procesos de formación en hábitos de vida saludable, enfocados en la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueve prácticas saludables. Se realiza la referenciación de los participantes a los diferentes servicios sociales básicos donde se desarrollan procesos de información, orientación y seguimiento a la respuesta que se obtuvo con la gestión realizada. En la entrega de canastas complementarias de alimentos se beneficiaron a 10.162 niñas, niños y adolescentes. 	Beneficiarios Comedores 0-17 años: 18.428 (H), 22.798 (M) Beneficiarios Canasta 0 - 17 años: 10.162						

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009				
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar 200.000 familias en atención integral a la primera infancia y educación inicial.		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	3,859	Formar 50.455 Padres madres o cuidadores de niños y niñas menores de 5 años, en temas relacionados con la atención integral de la primera infancia y educación inicial (crianza, lactancia materna, desarrollo infantil, juegos)	* Se realizará el ajuste y presentación del lineamiento curricular del proceso de formación en educación inicial. * Implementación de las sesiones de trabajo del lineamiento curricular con las familias gestantes y lactantes, los padres, madres, cuidadores de niños y niñas entre 0 a 6 años y la caracterización y diagnóstico participativo de la población sujeto de formación en temas de orden biológico y psicológico de los procesos de gestación, dinámica familiar, vinculación afectiva, sistemas de creencias en pautas de crianza, roles y responsabilidad frente al cuidado y la crianza de niños y niñas desde la gestación hasta los seis años.	50.455 Padres, madres o cuidadores de niños y niñas menores de 5 años		2,685	* Se ha implementado el Currículo para la formación de familias, el proceso de formación está orientado al fortalecimiento de procesos familiares que propendan por la generación de mejores ambientes de desarrollo para los niños y niñas entre los 0 y 5 años, así como para sus familias. Los temas que se trabajan en la estructura curricular, plasmados en 5 módulos, son: Lectura de la Realidad, El papel de la Familia en el Desarrollo Infantil, Vinculación Afectiva en la Familia, Relaciones de Poder en la Familia y La Familia y la Formación Ciudadana. Este currículo se constituye en un insumo importante para garantizar los derechos de los niños y las niñas desde el hogar.	10,795 Padres madres y cuidadores	Se formaron 10.880 Padres madres o cuidadores de niños y niñas menores de 5 años en temas relacionados con la atención integral de la primera infancia y Educación Inicial (crianza, lactancia materna, desarrollo infantil, juegos).		Se continuo con el proceso de formación de padres, madres y cuidadores. A través de este proceso de formación se ha logrado adelantar cambios en varios niveles. En primer lugar, se ha empezado un proceso de resignificación de los procesos de gestación, lactancia y crianza mediante una revisión de la historia personal de cada padre, madre o cuidador asistente a los encuentros de formación, resaltando las oportunidades y fortalezas de esta etapa y función y reelaborando las debilidades y amenazas. Desde un modelo de crianza positiva las prácticas de relación con el niño o niña empiezan desde la gestación y por lo tanto, proyectarse con el hijo o hija permite encausar esfuerzos y recursos personales, familiares y sociales para que potenciar su desarrollo. También, esta reflexión sobre las prácticas de cuidado ha movlizado cambios en la forma de relacionarse entre conyuges, padres e hijos y con otros miembros de la familia, donde se les trata a los niños como sujetos de derechos y por lo tanto se les reconoce, incluye, admira y estimula en las diferentes rutinas y espacios domésticos cotidianos y se crean climas de relación más armonicos. Por último, se han promovido modificaciones en los espacios habituales en los que se encuentran los niños y niñas pues lo padres al reconocer los diferentes riesgos a los que su familia se expuesta y las consecuencias de los mismos adecuan progresivamente su hogar de forma que se previene la accidentalidad de sus hijos y se da una mayor participación y movilización social en los espacios públicos (escuelas, parques, calles y andenes) donde se encuentran niños para lograr su protección.	10.880 Padres, Madres o cuidadores			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar al 100% de las maestras de los Jardines infantiles oficiales en detección, prevención y remisión de casos de violencias.		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	31	500 Maestras De Jardines Infantiles en detección, prevención y remisión de casos de violencias	Se desarrollará el proceso de formación de maestras de los Jardines Infantiles en prevención y remisión de casos de violencias.	M 0 - 5 años 24.092 24.939		224	En el componente Ciudad Protectora y Prevención de Violencias, se contempló la formación de 500 maestras en prevención de violencias. Es así como en la actualidad se desarrolló el cronograma y territorialización del proceso de formación.	No se reporta población atendida	565 Maestras		Infancia y Adolescencia. En el proceso de formación a docentes a través del diplomado "Detección temprana: un primer paso hacia la inclusión", se ha logrado de manera importante sensibilizar a los maestros y maestras frente a la presencia de alteraciones en el desarrollo y el tema específico de discapacidad, tomado desde una mirada que trasciende lo clínico y lo terapéutico, y se acerca a las estrategias y ubicación de redes de apoyo para promover la participación de los niños y las niñas en el contexto de la educación inicial. Por otra parte, las maestras y maestros han alcanzado un mayor nivel de conocimiento respecto a las alertas en el desarrollo y la importancia de abordarlas desde el entorno del Jardín Infantil, a partir de las actividades allí planteadas, así como una mayor conciencia de la necesidad de trabajar con las familias. Se ha logrado una mayor apropiación sobre la temática, aspecto que se evidencia en los trabajos propuestos al finalizar el diplomado, los cuales abordan el tema de la inclusión, la necesidad de eliminar barreras, la importancia de una apertura en los Jardines infantiles hacia la discapacidad y la relevancia en el trabajo con la familia. En la evaluación realizada por los docentes sobre el diplomado, ellos manifiestan que lograron cambiar algunas representaciones sociales acerca de la discapacidad, adquirir más herramientas para detectar tempranamente alteraciones en el desarrollo y para hacer realidad la inclusión, un reconocimiento del rol docente en la inclusión. En su labor diaria ya han detectado algunos casos de niños y niñas con posibles alteraciones en el desarrollo, han aplicado las estrategias aprendidas a	565 Maestras			
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender progresivamente el nivel de educación preescolar a partir de los 3 años de edad.		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	89	Desarrollar 1 Lineamiento Pedagógico Distrital Que orienten el componente de educación inicial para la atención integral en primera infancia según el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006.	Se definirá, implementará y difundirán el lineamiento pedagógico único distrital en centros de atención infantil en la ciudad.	0 - 5 años 713.914 Se toma el total de la población identificada entre 0 y 5 años, quienes son los beneficiarios directos.		527	* Se elaboraron dos documentos que dan cuenta de la caracterización de las actividades y de las rutinas pedagógicas en jardines infantiles de la Secretaría. * Se han realizado jornadas de sensibilización con las maestras de los jardines infantiles para definir la perspectiva pedagógica, los propósitos y los conceptos estructurales que debe contener el lineamiento pedagógico en el ciclo de educación inicial. * Se cuenta con un primer esquema del lineamiento para aplicarlo en el ciclo de educación inicial. * Se definió la perspectiva pedagógica, los propósitos y los conceptos estructurales del lineamiento pedagógico del ciclo de educación inicial.	No se reporta población atendida	70%	Con los documentos elaborados durante el 2008 y el primer trimestre de este año se inicio un proceso de socialización y debate con la SED. El primer acuerdo en el que se ha avanzado, habla de educación inicial entendida como aquella de 0 a 5 (hasta ahora se convino llamarla Etapa Inicial con nivel A 0 a 3 y nivel B 3 a 5). En el segundo acuerdo, se coincidió en que el enfoque no es de preparación para primaria (preescolar), sino de potencialamiento del desarrollo, en tanto que para la preparación a la primaria estaría el grado de transición. Secretaría de Educación sugiere que no se hable de negativamente de escolarización, es decir, que no se diga que la Educación Inicial no debe ser escolarizada, sugiere que se busque otro lenguaje. Se acuerda que el lineamiento se hará por dimensiones: cognitiva, comunicativa, personal social, corporal y artística o estética.	No se reporta población atendida				
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Desarrollar acciones y campañas para mejorar la seguridad de niños, niñas y adolescentes		Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	98	Desarrollar 28 Acuerdos Ciudadanos. En Primera Infancia en el distrito, dando continuidad a los procesos que ya se han realizado en las localidades.	Para el logro de la meta se realizarán mesas de concertación para la suscripción de acuerdos en primera infancia en el distrito.	0 - 5 años 713.914 6 - 13 años 1.014.846 14 - 17 años 496.753		0	Esta meta no fue programada para el 2008. No obstante en el marco del convenio de primera infancia se incluyó la realización de 28 acuerdos ciudadanos.	No se reporta población atendida	0	Se realizaron las reuniones pertinentes en escenarios locales como los Comités Operativos Locales de Infancia, las Redes del Buen Trato y demás actores claves para realizar el balance de apropiación y avance de los Acuerdos Ciudadanos formulados durante el año 2007, esto implicó indagar en cada una de las instituciones sobre el tema en particular. Los Acuerdos se formalizan a través de espacios de encuentros entre la comunidad, organizaciones e instituciones interesadas y competentes en el tema, durante este trimestre se ha realizado la gestiones correspondiente para la concertación de dichos espacios, los cuales se concretarán durante el segundo semestre del presente año.	No se reporta población atendida				

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2009		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Control Social alcance de todos	Asesoría y control de los servicios sociales	Diseñar y poner en marcha 1 plan de asesoría y control de los servicios sociales	8,163	Sistema de gestión de Servicios Sociales en el Distrito para la Garantía de los Derechos	799	* Generar 1.700 verificaciones de cumplimiento del acuerdo 138 de 2004 y al acuerdo 302 de 2008. * Definir 400 planes de mejoramiento para el cumplimiento del acuerdo 138 de 2004. * Diseñar en un 50%, un sistema de calidad para garantizar la prestación de los servicios sociales, de acuerdo a las necesidades y expectativas de los usuarios, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos desarrollados en el componente de fortalecimiento. * Diseñar 50% restante del 100% del lineamiento para la caracterización de servicios sociales públicos y privados por localidad que nos permita seleccionar los servicios sociales objeto del proyecto.	Una vez consolidado el censo de equipamientos que prestan servicios sociales de primera infancia, se logra fortalecer el ejercicio de rectoría para el desarrollo de la asesoría y control al 100% de los establecimientos que prestan servicios de primera infancia en el marco de cumplimiento de la resolución 1001 de 2006.	Población de 0 a 5 años: M: 24.939 H: 24.092 jardines SDIS Se espera llegar a cubrir aproximadamente 97.000 beneficiarios de jardines públicos y privados, entre niños y niñas.	* Se realizaron un total de 2.087 verificaciones y planes de mejoramiento, realizadas a servicios sociales de educación inicial. * Se avanza en el diseño de un sistema de calidad para garantizar la prestación de los servicios sociales, de acuerdo a las necesidades y expectativas de los usuarios, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos desarrollados en el componente de fortalecimiento. * Se avanza en la definición de la estrategia de fortalecimiento a las instituciones de educación inicial, a través de las acciones encaminadas a prestadores públicos y privados de servicios sociales.	220	* Se realizaron 663 visitas a jardines públicos y privados, de diecinueve (19) localidades, dentro de los cuales 178 corresponden a la localidad de Suba. * Se realizaron 263 verificaciones documentales de jardines a la luz del cumplimiento de los estándares. * Se implementó un pilotaje para la identificación de jardines infantiles que se encuentran operando sin registro en la cual se realizaron recorridos callejeros en 2 localidades (Antonio Nariño y Engativá). * Se emiten 1275 conceptos de cumplimiento de condiciones frente a los estándares de educación inicial de los cuales se encuentran desagregados así: Favorables (33), Desfavorables (970) y favorable condicionado (267). * Se realizó asesoría frente a los planes de mejoramiento lo ha fortalecido las condiciones de operación, particularmente en el caso de 150 Jardines que han pasado de concepto desfavorable a favorable condicionado o a Favorable después de suscribir e implementar el plan de mejoramiento.	0 a 5 años: 64.010 niños y niñas	* Desarrollo de 3288 auditorías que corresponden al 77% de lo programado para la vigencia, para un total acumulado de 3465 auditorías. * Se han emitido 69 Registros de Educación Inicial a las instituciones que han dado cumplimiento a la normatividad vigente. * Se puso en funcionamiento en Internet la aplicación que fundamenta el Sistema de Información y Registro de Servicios Sociales, con la información relacionada y pertinente para el funcionamiento del Servicio de Educación Inicial.	1,526	* Se desarrolló el proceso de reingeniería al Instrumento único de verificación del servicio de Educación Inicial. * Se puso en funcionamiento en Internet la Página "Sistema de Información y Registro de Servicios Sociales. En esta página la comunidad en general puede consultar el listado de Jardines inscritos y el listado de los jardines infantiles que cuentan con Registro de Educación Inicial, la normatividad vigente y documentación relacionada y además por este portal la instituciones realizan el proceso de inscripción. * Se han desarrollado a través de Internet dos foros virtuales con el fin de informar a la ciudadanía sobre la Resolución 325 de 2009, el Decreto 057 de 2009 y los cambios que la aplicación de esta nueva normatividad acarrea. * Se aprobó y publicó la Resolución 325 de 2009 "Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Decreto 057 de 2009, respecto de la Asesoría, Inspección, vigilancia y control a la Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia". * Se oficializaron los procedimientos de Inscripción y de Asistencia Técnica, Inspección, vigilancia y control de Jardines Infantiles del Distrito Capital. * 3288 auditorías de jardines infantiles durante el segundo trimestre del año. * Emisión de 69 Registro de Educación Inicial a los Jardines Infantiles que dieron cumplimiento a la normatividad vigente	4-5 años : 120.028 niños y niñas. Se toma como base para el cálculo la cobertura promedio de los Jardines públicos y privados (74) y se multiplica por la cantidad de instituciones auditadas (1622)			
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Formar en promoción de los derechos sexuales y reproductivos a 256.000 jóvenes	706	Jóvenes visibles y con derechos	186	Formar a 55.000 jóvenes En procesos de promoción de los derechos sexuales y reproductivos	Se desarrollaron acciones orientadas en contenidos y habilidades para trabajar temáticas juveniles para abordar la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos.	14-17 años 27.500	69	Se formaron 1.761 adolescentes	Se logró un trabajo intersectorial con la Secretaría Distrital de Educación para desarrollar los procesos de formación con jóvenes de colegios distritales.	14-17 años 1.761	Se formaron 33.328, de los cuales: 26.585 niñas adolescentes y 6.743 niños adolescentes	297	Se adelanta un trabajo intersectorial con la Secretaría Distrital de Educación a nivel local para desarrollar los procesos de formación con jóvenes de colegios distritales.	14-17: Femenino:26.585 14-17: Masculino: 6.743 total: 33.328			
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Difundir entre 1.300.000 niños, niñas y jóvenes información sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención en consumo de sustancias psicoactivas	706	Jóvenes visibles y con derechos	186	Difundir e informar a 290.000 jóvenes sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención en consumo de sustancias psicoactivas	se informaran y/o sensibilizarán jóvenes en temas relacionados con el uso indebido de sustancias psicoactivas. Esta actividad comprende acciones de información y sensibilización como charlas, seminarios, conversatorios, eventos locales y encuentros relacionados con la prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas.	14-17 años 145.000	82	Se informaron y sensibilizaron 17.709 adolescentes.	La información y sensibilización a jóvenes en derechos sexuales y reproductivos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas se adelanta con jóvenes de todas las localidades del distrito, articulándose a diferentes estrategias distritales como la realización del festival Distrital de Juventud.	14-17 años 17.709	se informaron y sensibilizaron 39.947 jóvenes, de los cuales 32.263 corresponden a niñas adolescentes y 7.684 a niños adolescente	148	La información y sensibilización a jóvenes en derechos sexuales y reproductivos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se adelanta con jóvenes de todas las localidades del distrito, de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada una, dentro del enfoque de derechos humanos y materialización de la Política Pública de Juventud.	14-17: Femenino:32.263 14-17: Masculino: 7.684 total: 39.947			
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Formar alternativas de prevención en consumo de sustancias psicoactivas a 256.000 jóvenes	706	Jóvenes visibles y con derechos	186	Formar a 55.000 jóvenes Del distrito en procesos de promoción de alternativas de prevención en consumo de sustancias psicoactivas	Estas actividades comprenden el desarrollo de acciones de formación en modelos pedagógicos para la prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas -SPA, en los que se hace entre tres y cuatro contactos mínimo por persona.	14-17 años 27.500	527	Se formaron en prevención del consumo de sustancias psicoactivas a 26268 adolescentes	La formación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas se realizó con jóvenes de todas las localidades de Bogotá, aportando a la construcción de alternativas frente a la oferta que hace a los jóvenes las prácticas sociales en las que están involucradas las sustancias psicoactivas	14-17 años 26.268	se formaron en prevención del consumo de sustancias psicoactivas 9.309 jóvenes, de los cuales 4.833 niñas adolescentes y 2.476 niños adolescentes	83	La formación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas se realiza con alternativas frente a la oferta que hace a los jóvenes las prácticas sociales en las que están involucradas las sustancias psicoactivas	14-17: Femenino:6.833 14-17: Masculino: 2.476 total: 9.309			
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Fomentar el emprendimiento, la producción, la promoción de iniciativas culturales y artísticas de los y las jóvenes	3,276	Jóvenes visibles y con derechos	86	Fomentar 200 Iniciativas De emprendimiento, producción y promoción cultural y artística de las y los jóvenes	Se fortalecerán las iniciativas existentes y se ampliarán los grupos de jóvenes vinculados. Esta estrategia de alternativas preventivas comprende diferentes ofertas sociales, tales como actividades de expresión artística, arte y lúdica, clubes juveniles, convivencia, medio ambiente, comunicaciones, organizaciones y participación juvenil e iniciativas productivas que constituyen un soporte social y amplían la oferta institucional frente al uso indebido de drogas.	14-17 años: 2.000	416	Se apoyaron 49 iniciativas de emprendimientos, producción y promoción cultural	Las iniciativas de emprendimiento, producción y promoción cultural, están relacionadas con formación en Derechos Humanos, convivencia, género, generación de ingresos, derechos sexuales y reproductivos, formación audiovisual, potencialización del tiempo libre, denuncia de vulneración de derechos humanos, fortalecimiento de cultura, gestión ambiental, política pública de juventud, participación política, prevención de consumo de spa, defensa de derechos humanos y desplazamiento, resolución de conflictos, medio ambiente y distintos temas, cuidado del medio ambiente entre otras.	14 - 17 años : 369			Esta meta se reportará en el segundo semestre de 2009, dado que se están realizando los procesos administrativos para la ejecución de las iniciativas juveniles.				
Subtotal			780,102		237,671					172,820				134,326					

Entidad: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - Idipron																
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable	60,765	198 - Comedores Comunitarios: Primer Paso del Proceso Educativo de los Sectores Más Vulnerables	2,406	Suministrar 6.600 Almuerzos diarios A niñez, Juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad	Suministro de almuerzo diario con calidades nutricionales a 6.600 niños niñas y adolescentes.	0 a 5 años: 1095 Mujeres y 557 Hombres 6 a 13 años: 2329 Mujeres y 1183 Hombres 14 a 17 años: 802 Mujeres y 634 Hombres	Suministrar 8737 Almuerzos diarios A niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad.	14,282	Suministro de almuerzo diario con calidades nutricionales a 8737 niños niñas y adolescentes.	0 a 5 años: 859 Mujeres y 1032 Hombres 6 a 13 años: 2.426 Mujeres y 2.426 Hombres 14 a 17 años: 1.007 Mujeres y 1.027 Hombres	Suministrar 7.612 Almuerzos diarios A niñez, Juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad.	5,646	El aumento en el presupuesto ejecutado corresponde a los compromisos en ítems como contratación de personal, gastos de operación, alimentos, entre otros que garantizan la prestación de servicios en los próximos meses.	0 a 5 años: 908 Mujeres y 815 Hombres 6 a 13 años: 2.134 Mujeres y 2.076 Hombres 14 a 17 años: 857 Mujeres y 822 Hombres
				7194 - Atención alimenticia a los asistidos	4,571	Suministrar a 4.920 Beneficiarios del IDIPRON Alimentación	Suministro de alimentación a niños,/as y adolescentes beneficiarios del IDIPRON.	8 a 13 años : 447 Mujeres y 706 Hombres 14 a 17 años : 670 Mujeres y 3.097 Hombres	Suministrar a 4.503 Beneficiarios del IDIPRON alimentación.	6,187	Suministro de alimentación a 4.503 niños,/as y adolescentes beneficiarios del IDIPRON	8 a 13 años: 553 Mujeres y 1.161 Hombres 14 a 17 años : 272 Mujeres y 2.517 Hombres	Suministrar a 3,685 Beneficiarios del IDIPRON alimentación.	2,647	Suministro de alimentación a niños,/as y adolescentes beneficiarios del IDIPRON	8 a 13 años: 339 Mujeres y 630 Hombres 14 a 17 años: 340 Mujeres y 2.376 Hombres

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										EJECUCION 2008			EJECUCION A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Atender de manera integral e institucionalizada 1.322 niños y niñas habitantes de calle garantizando el derecho de educación, alimentación y desarrollo personal. Operar 4 unidades de protección integral de paso, sin habitación, para 570 niños y niñas habitantes de calle		25,661	547 - Atención Integral a la Niñez en Situación de Vida en Calle, Alto Riesgo y Abandono	5,909	1. Atender de manera integral 940 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. 2. Atender de manera integral 213 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado	Ofrecer atención Integral a niños y niñas en situación de vida en calle en internado y externado.	8 a 13 años: 447 Mujeres y 706 Hombres	1. Atender de manera integral 1.261 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. 2. Atender de manera integral 338 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado.	5,716	Ofrecer atención Integral a niños y niñas en situación de vida en calle en internado y externado	8 a 13 años: 553 Mujeres y 1066 Hombres	1. Atender de manera integral 665 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. 2. Atender de manera integral 304 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado.	3,871	Ofrecer atención Integral a niños y niñas en situación de vida en calle en internado y externado	8 a 13 años: 339 Mujeres y 630 Hombres
	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	Atender de manera integral e institucionalizada 1.980 Jóvenes habitantes de calle. Operar 5 unidades de protección integral de paso, sin habitación, para 2.100 Jóvenes habitantes de calle. Vincular a 6.000 Jóvenes integrantes de pandillas a procesos de educación formal, ocupacional y alimentación y a talleres ocupacionales.	34,288	548 - Atención Integral y Educación Especial a Jóvenes en Situación de Vida en Calle, Pandilleros y en Alto Riesgo	8,995	Atender de manera integral 850 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. Atender de manera integral 781 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. Integrar a 2.130 Jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales.	Ofrecer atención Integral a adolescentes en situación de vida en calle e integrar pandilleros en proceso terapéutico	14 a 17 años: 670 Mujeres y 3097 Hombres	Atender de manera integral 1.138 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. Atender de manera integral 246 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. Integrar a 1.520 Jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales.	3,340	Ofrecer atención Integral a adolescentes en situación de vida en calle e integrar pandilleros en proceso terapéutico	14 a 17 años: 272 Mujeres y 2.632 Hombres	Atender de manera integral 918 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. Atender de manera integral 708 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. Integrar a 1.090 Jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales.	5,524	Ofrecer atención Integral a adolescentes en situación de vida en calle e integrar pandilleros en proceso terapéutico	14 a 17 años: 340 Mujeres y 2,376 Hombres
Bogotá sociedad del conocimiento	Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud	Construir y actualizar anualmente las líneas de investigación del sector salud	503	7055 - Sistemática Investigación del Fenómeno Callejero	232	Realizar 1 Investigación de Problemática del fenómeno callejero y en alta vulnerabilidad social	Inversión en Investigaciones sobre el Fenómeno callejero que beneficia indirectamente a niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años : 447 Mujeres y 706 Hombres 14 a 17 años : 670 Mujeres y 3097 Hombres	126	Divulgar, Editar e imprimir 1.8 estudios de población objetivo del IDIPRON	Inversión en Investigaciones sobre el Fenómeno callejero que beneficia indirectamente a niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 553 Mujeres 14 a 17 años : 272 Mujeres y 2.517 Hombres	Realizar Investigación de Problemática del fenómeno callejero y en alta vulnerabilidad social	170	Inversión en Investigaciones sobre el Fenómeno callejero que beneficia indirectamente a niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 339 Mujeres y 630 Hombres 14 a 17 años: 340 Mujeres y 2,376 Hombres
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades		82,820	4021 Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social		Se tienen proyectados recursos a partir de la vigencia 2010			0							
Desarrollo institucional integral	Organización armónica administrativa	Adelantar el 100% del proceso de desarrollo y fortalecimiento de la estructura de los sectores y entidades	20,590	4006 - Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias	3,110	Adecuar mantener y dotar 30 Unidades Educativas y Dependencias del IDIPRON	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años : 447 Mujeres y 706 Hombres 14 a 17 años : 670 Mujeres y 3097 Hombres	3,228	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 553 Mujeres y 1,161 Hombres 14 a 17 años : 272 Mujeres y 2.517 Hombres	Adecuar mantener y dotar 30 Unidades Educativas y Dependencias del IDIPRON	1,100	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	Este mejoramiento en la infraestructura permite la generación de un mayor impacto educativo entre niños, niñas y jóvenes en situación de vida en calle y pandilleros, ofreciéndoles Unidades de Protección Integral funcionales, amables, seguras y donde es posible la eficiencia administrativa.	8 a 13 años: 339 Mujeres y 630 Hombres 14 a 17 años: 340 Mujeres y 2,376 Hombres
			23,370	7243 - Servicios De Apoyo Operativo y De Seguridad a las Unidades Educativas y Dependencias	4,311	Asegurar en 30 Unidades Educativas y dependencias servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo diurno y nocturno	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años : 447 Mujeres y 706 Hombres 14 a 17 años : 670 Mujeres y 3097 Hombres	7,930	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 553 Mujeres y 1,161 Hombres 14 a 17 años : 272 Mujeres y 2.517 Hombres	Asegurar en 28 Unidades Educativas y dependencias servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo diurno y nocturno	2,246	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes.	Este mejoramiento de la infraestructura contribuye a la Prevención de situaciones de Inseguridad y mantener los ambientes propicios para permitir el normal crecimiento y recuperación de los beneficiarios del Programa.	8 a 13 años: 339 Mujeres y 630 Hombres 14 a 17 años: 340 Mujeres y 2,376 Hombres
			7,124	440 - Modernización y Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tic	2,951	Implementar en un 50 por ciento una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años : 447 Mujeres y 706 Hombres 14 a 17 años : 670 Mujeres y 3097 Hombres	0	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	214	Inversión en infraestructura que beneficia indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 339 Mujeres y 630 Hombres 14 a 17 años: 340 Mujeres y 2,376 Hombres			
Subtotal			255,121		32,553				40,809				21,361			
Total Sector			1,035,223		270,224				213,629				0	155,687		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009				
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	EJECUCIÓN 2008				EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009					
									Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		

Sector: Salud

ENTIDAD: Secretaria Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud

Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)		3,082	Salud al colegio	55	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Identificación, canalización y seguimiento de adolescentes gestantes y en posparto de 10 a 14 años y fortalecimiento intersectorial del abordaje integral de la violencia sexual. (Realizar acciones de respuesta integral a los casos de embarazo en este grupo poblacional en los diferentes ámbitos en los cuales viene interviniendo el sector salud (10-14 años).	312,959 Prevenir el abuso sexual y denunciarlo, implica abordar directamente a la población adolescente, en particular a la que se encuentra entre 10 y 14 años, así como a familiares y personas significativas para este grupo poblacional tales como maestros.	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios, 84 jardines, 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129%.	64	Se capacito en conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad, prevención de embarazos y métodos de anticoncepción. Se identificaron, canalizaron, atendieron de manera integral, adolescentes gestantes y en posparto de 10 a 14 años. Se implementaron estrategias de comunicación masiva para la implementación del programa Salud al Colegio. Se realizó la promoción de la alimentación saludable en Instituciones Educativas Distritales. Se realizó la gestión para la promoción de la Salud Sexual y Reproductiva y la salud mental en Instituciones Educativas Distritales. Se realizaron acciones entorno al fortalecimiento de habilidades a formadoras(es) de Jardines Infantiles para el cuidado de niños y niñas (desarrollo infantil y promoción del buen trato). Se realizaron acciones promocionales de convivencia y DDHH en instituciones Educativas Distritales.	248.000 niños, adolescentes 2.000 gestantes adolescentes, en posparto y lactantes potenciando la canalización oportuna a los servicios de salud, el acceso al control prenatal, la adopción de un método anticonceptivo y la articulación con servicios de apoyo social.	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	14	Durante el semestre, se continuo con la atención y seguimiento de manera integral a las gestantes escolarizadas de 10 a 14 años, en las instituciones educativas en las cuales opera la Estrategia de Salud al Colegio. Se implementaron estrategias de comunicación masiva. Se hizo la promoción de la alimentación saludable en instituciones educativas distritales (Instituciones Educativas Distritales). Se realizó gestión para la promoción de la salud sexual y reproductiva y de la salud mental en Instituciones Educativas Superiores. Se realizaron acciones entorno al fortalecimiento de habilidades a formadores de Jardines infantiles para el cuidado de niños y niñas en por del desarrollo infantil y promoción del buen trato. Se realizaron acciones promocionales de convivencia y derechos humanos en Instituciones Educativas Distritales. Se continuo con el proceso de articulación intersectorial para identificar señales de alerta frente a gestación adolescente en este grupo poblacional y activar la movilización de las rutas de acción integral ante las violencias (abuso y explotación sexual, maltrato infantil, violencia intrafamiliar).	seguimiento a 2.000 gestantes adolescentes, en posparto y lactantes potenciando la canalización oportuna a los servicios de salud, el acceso al control prenatal, la adopción de un método anticonceptivo y la articulación con servicios de apoyo social, en el primer trimestre de 2009 y seguimiento a 128 casos, en el segundo trimestre de la vigencia fiscal. En total se viene realizando seguimiento a 2.128 casos.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad Neumo 23 para la población de 60 años y más.		16,105	Niñez bienvenida y protegida	2,922	Cubrir 91.325 personas	Adquirir y distribuir de forma oportuna y suficiente de los biológicos nuevos y los insumos necesarios a toda la red del PAI (HEPATITIS A)	354.652 Los niños y niñas, así como los y las adolescentes a cubrir con el esquema de vacunación, requieren seguridad en la forma como se disponen los biológicos (vacunas) a ser utilizados, de tal forma que se garantice su calidad y efectividad.	En el año 2008 se logro el 101% de cobertura para el biológico contra Hepatitis A en la población de un año de edad.	2,013	-Se realizó comunicación directa, inducción, reinducción, capacitación, certificación, asesoría y asistencia técnica al talento humano del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el esquema regular de vacunación y en nuevos biológicos al igual que en el desempeño de las actividades propias del programa de acuerdo a normatividad y protocolos vigentes y sensibilización a trabajadores de la salud en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) públicas y privadas. - Se realizaron jornadas de vacunación en abril, julio, septiembre y en noviembre con el propósito poner al día el esquema regular de vacunación. - Se realizó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. - Se fortaleció el programa para la operación regular en todos los puntos de vacunación de la ciudad, con cobertura para las veinte localidades. - Se programo horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación. - Se puso en funcionamiento en operación permanente el sistema de información Call Center, para seguimiento y ubicación de cuidadores y padres de recién nacidos para la búsqueda de niños y niñas para iniciar, completar y terminar su esquema de vacunación. - Se realizó reunión con gerentes de EPS e IPS con el objetivo de realizar estrategias que fortalezcan el programa para el cumplimiento de las metas. - Se realizaron visitas de seguimiento a las IPS públicas y privadas por parte de la SSS. - Se realizaron cuatro reuniones con pediatras con el objetivo de sensibilizarlos frente a vacunación y socializarles el esquema de vacunación del Distrito Capital.	114,357	Durante el primer semestre del año 2009 se logro el 29,1% para el biológico contra Hepatitis A en la población de un año de edad.	-Se realizó comunicación directa, inducción, reinducción, capacitación, certificación, asesoría y asistencia técnica al talento humano del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el esquema regular de vacunación y en nuevos biológicos al igual que en el desempeño de las actividades propias del programa de acuerdo a normatividad y protocolos vigentes y sensibilización a trabajadores de la salud en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) públicas y privadas. - Se programo vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. - Se fortaleció el programa para la operación regular en todos los puntos de vacunación de la ciudad, con cobertura para las veinte localidades. - Se programo horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación. - Se puso en funcionamiento en operación permanente el sistema de información Call Center, para seguimiento y ubicación de cuidadores y padres de recién nacidos para la búsqueda de niños y niñas para iniciar, completar y terminar su esquema de vacunación. - Se realizó reunión con gerentes de EPS e IPS con el objetivo de realizar estrategias que fortalezcan el programa para el cumplimiento de las metas.	El total de población inmunizada con el biológico contra Hepatitis A, fue de 34.505 niños y niñas de 12 a 23 meses	
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad Neumo 23 para la población de 60 años y más.		1,257	Niñez bienvenida y protegida	0	Cubrir 150.734 personas	Adquirir y distribuir de forma oportuna y suficiente de los biológicos nuevos y los insumos necesarios a toda la red del PAI (ROTAVIRUS)	354.652 niños y niñas	A partir de junio de 2008 se aplicaron 45.600 dosis gratuitas de Rotavirus a igual número de bebés recién nacidos	0	45,600	Durante el primer semestre del año 2009, se logro el 44% de cumplimiento para el biológico contra rotavirus para población menor de un año	-Se realizó comunicación directa, inducción, reinducción, capacitación, certificación, asesoría y asistencia técnica al talento humano del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el esquema regular de vacunación y en nuevos biológicos al igual que en el desempeño de las actividades propias del programa de acuerdo a normatividad y protocolos vigentes y sensibilización a trabajadores de la salud en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) públicas y privadas. - Se realizaron jornadas de vacunación en abril, julio, septiembre y en noviembre con el propósito poner al día el esquema regular de vacunación. - Se realizó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. - Se fortaleció el programa para la operación regular en todos los puntos de vacunación de la ciudad, con cobertura para las veinte localidades. - Se programo horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación. - Se puso en funcionamiento en operación permanente el sistema de información Call Center, para seguimiento y ubicación de cuidadores y padres de recién nacidos para la búsqueda de niños y niñas para iniciar, completar y terminar su esquema de vacunación. - Se realizó reunión con gerentes de EPS e IPS con el objetivo de realizar estrategias que fortalezcan el programa para el cumplimiento de las metas.	Se logro inmunizar a 52.466 niños y niñas de 2 a 6 meses de edad		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Garantizar 20 mil vacunas anuales contra neumococo para recién nacidos de sisben 1 y 2 (Concejo - Acuerdo Plan de desarrollo)	11,147	Niñez bienvenida y protegida	1,400	Aplicar 20.000 vacunas	Adquirir y distribuir de forma oportuna y suficiente de los biológicos nuevos y los insumos necesarios a toda la red del PAI(NEUMOCOCCO 20 MIL DOSIS)	354.652 niños y niñas	Durante el año 2008, en el segundo semestre, se asumió la aplicación de 6.864 dosis de vacuna contra el neumococo en la población recién nacida estratificada en SISBEN 1 Y 2.	0	Se adquirieron las vacunas, contratación con la red pública para la aplicación en toda la Red de servicios de la vacuna y capacitación permanente a los equipos de vacunación en cadena de frío	6864 dosis aplicadas a Niños y niñas	Durante el primer semestre del año 2009, se alcanzó el 53.9% de cumplimiento para el biológico contra neumococo.	1,399	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizó comunicación directa, inducción, re inducción, capacitación, certificación, asesoría y asistencia técnica al talento humano del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el esquema regular de vacunación y en nuevos biológicos al igual que en el desempeño de las actividades propias del programa de acuerdo a normatividad y protocolos vigentes y sensibilización a trabajadores de la salud en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) públicas y privada. -Se programa vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. -Se fortaleció el programa para la operación regular en todos los puntos de vacunación de la ciudad, con cobertura para las veinte localidades. -Se programa horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación -Se puso en funcionamiento en operación permanente el sistema de información Call Center, para seguimiento y ubicación de cuidadores y padres de recién nacidos para la búsqueda de niños y niñas para iniciar, completar y terminar su esquema de vacunación. - Se realizó reunión con gerentes de EPS e IPS con el objetivo de realizar estrategias que fortalezcan el programa para el cumplimiento de las metas. - Se realizaron visitas de seguimiento a las IPS públicas y privadas por parte de la SDS. - Se realizaron cuatro reuniones con pediatras con el objetivo de sensibilizarlos frente a vacunación y socializarles el esquema de vacunación del Distrito Capital. 	Durante el primer semestre del año 2009 se realizó la inmunización de 64.296 niños y niñas menores de un año de edad

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Garantizar 20 mil vacunas anuales contra neumococo para recién nacidos de Sisben 1 y 2 (Concejo - Acuerdo Plan de desarrollo)		1,824		650	Aplicar 20.000 vacunas	Ampliar la capacidad instalada de la red de frío en el nivel central y local.	118.677 niños y niñas		275	Se amplió la capacidad instalada de la red de frío en las Empresas Sociales del estado de Chapinero y Usaquén.	6,864		Durante el primer semestre del año 2009, se solicitó la disponibilidad presupuestal para la adquisición de equipos para el fortalecimiento de la cadena de frío del PAI nivel local y distrital.	Se continuó con el proceso de ampliación de la capacidad instalada de la red de frío en la Empresa Social del Estado de Usaquén. Durante el primer semestre del año 2009, se solicitó la disponibilidad presupuestal para la adquisición de equipos para el fortalecimiento de la cadena de frío del PAI nivel local y distrital.	Esta actividad se relaciona con recursos físicos no con personas	
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)		1,077		320	Fortalecer 1 línea amiga	Brindar orientación y atención psicológica a niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bogotá, a través de la línea 106 las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en sus diferentes mecanismos de interacción: Buzón, teléfono, chat, entre otros.	118.677 niños y niñas		83	Se brindó orientación y atención psicológica a niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bogotá, a través de la línea 106 las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en los diferentes mecanismos de interacción: Buzón, teléfono, chat, entre otros. Se diseñó e implementó una estrategia de comunicación masiva para promocionar el uso de la línea 106, en los ámbitos de vida cotidiana. Se realizó la gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes.	9,624 niños y niñas; 225 grupos de promotores de salud mental 3 Encuentros distritales	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención - 7 días a la semana	Se continuó brindando orientación y atención psicológica a niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bogotá, a través de la línea 106 las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en sus diferentes mecanismos de interacción: Buzón, teléfono, Chat, entre otros. Se realizó la gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes	En el semestre se beneficiaron 1.222.000 menores de 18 años.		
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.		3,907		771	Cubrir 100% de instituciones (161)	Realizar acciones de desparasitación y suplementación con micro nutrientes (hierro y Vitamina A) en Jardines.	710		0	Se realizó acciones de desparasitación y suplementación con micro nutrientes (hierro y Vitamina A) en jardines. Adicionalmente, se avanzó en la consolidación del sistema de vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional - Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional - en los componentes de vigilancia nutricional del menor de 10 años y vigilancia nutricional del escolar de 5 a 18 años. Con corte a 31 de diciembre se cuenta con 256 Unidades Primarias Generadoras de Datos (Unidades Primarias Generadoras de Datos) públicas y privadas que alimentan el sistema y 73 unidades continúa para la vigilancia nutricional del escolar.	277.509 niños y niñas menores de 12 años suplementados efectivamente con hierro.	100% de monitoreo la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años en las 161 instituciones educativas programadas para el año 2009.	Se inició el proceso de sensibilización para la suplementación con micronutrientes y desparasitación a población infantil, se avanzó en la recolección de autorizaciones, valoración médica para la desparasitación, suplementación con vitamina A y en algunos jardines infantiles se inició el proceso de suplementación con hierro. Se realizó la suplementación con micronutrientes vitamina A y Hierro en menores de 5 años en jardines, se llevó a cabo acompañamiento local a los referentes y al equipo de suplementación para el aumento de las coberturas en suplementación con micronutrientes. Se adelantaron acciones individuales para evaluar avances de los procesos en cada una de las localidades. Es necesario aclarar, que la desparasitación y suplementación se contrató con las Empresas sociales del estado para toda la vigencia en curso.	500.000 niños y niñas cubiertas en colegios e instituciones educativas.		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.		11,835		2,332	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Realizar acciones de desparasitación y suplementación con micro nutrientes (hierro) en Instituciones Educativas Distritales.	709,730		0	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior	500.000 niños escolarizados en 12 años Instituciones educativas distritales	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	Se inició el proceso de sensibilización para la suplementación con micronutrientes y desparasitación a población infantil y juvenil, se avanzó en la recolección de autorizaciones, valoración médica para la desparasitación, suplementación con vitamina A y en algunas Instituciones educativas se inició el proceso de suplementación con hierro. Se llevó a cabo acompañamiento local a los referentes y al equipo de suplementación para el aumento de las coberturas en suplementación con micronutrientes. Se adelantaron acciones individuales para evaluar avances de los procesos en cada una de las localidades. Es necesario aclarar, que la desparasitación y suplementación se contrató con las Empresas sociales del estado para toda la vigencia en curso.	500.000 niños y niñas cubiertas en colegios e Instituciones educativas.		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)		994		95	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Identificación, canalización y seguimiento a adolescentes lactantes, con énfasis en la promoción de la lactancia exclusiva hasta los seis meses.	709,730		78	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior	2000 adolescentes gestantes, en posparto y lactantes, dentro de las cuales se incluyó las adolescentes de 15 a 19 años, favoreciendo la canalización oportuna a los servicios de salud, el acceso a control prenatal, la adopción de un método anticonceptivo y la articulación con servicios de apoyo social.	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	Se identificaron, canalizaron y se realizó seguimiento a adolescentes lactantes, con énfasis en la promoción de la lactancia exclusiva hasta los seis meses; asimismo, se realizó la valoración de conocimientos y prácticas relacionadas entorno a lactancia materna, métodos de anticoncepción, cuidados del recién nacido y se llevó a cabo la elaboración de planes de acompañamiento con la madre adolescente y activando la red social de apoyo.	318 adolescentes lactantes.		
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)		217		37	100% de instituciones	Realizar Jornada Distrital y Local de Lactancia Materna	236.818 menores de un año		0	Se realizó la celebración de la semana mundial de la lactancia materna con participación de cerca de 230.000 personas, entre niños, niñas, recién nacidos, familias gestantes y cuidadores que serán motivados y sensibilizados.	Cerca de 230.000 personas, entre niños, niñas, recién nacidos, familias gestantes y cuidadores	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas.	Durante el primer trimestre, se diseñó e implementó estrategias de comunicación para promover la práctica de la lactancia materna y el cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna, a partir del reconocimiento de imaginarios sociales. Se realizaron reuniones con la mesa de nutrición, con el objeto de organizar la programación para la celebración del mes de la lactancia materna y se continuaron implementando estrategias de comunicación masiva para promover la práctica de la lactancia materna y el cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna, a partir del reconocimiento de imaginarios sociales.	No aplica para el presente trimestre		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008				EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas				
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	6,961	Salud al trabajo	1,195	4.000 niños y niñas desvinculadas del trabajo e incluidas al sistema educativo	Caracterización, atención y seguimiento de niños, niñas menores de 15 años trabajadores escolarizados y desescolarizados	236818 menores de un año	3704 niños y niñas fueron identificados, caracterizados y canalizados a programas y servicios incluyendo las intervenciones a familias. Se generaron estrategias encaminadas a la promoción de la salud mental y prevención de la vinculación de trabajo infantil	420	Se caracterizaron, atendieron a los niños, niñas menores de 15 años trabajadores escolarizados y desescolarizados. Se sensibilizó entorno a la prevención del trabajo infantil en espacios distintos a la escuela. Se realizó la estrategia de promoción de la salud mental y prevención de la vinculación a peores formas de trabajo infantil con niños, niñas y	3.485 niños y niñas	Se han identificado, caracterizado y canalizado a programas y servicios de salud a 2964 niños y niñas trabajadores escolarizados y 321 desescolarizados para un total de 3305	222	Se identificaron niños y niñas trabajadores escolarizados y desescolarizados. Se caracterizaron las condiciones de salud y trabajo Se canalizaron a programas y servicios de salud y otros sectores Se realizó la gestión para el aseguramiento de los niños, niñas y sus familias sin aseguramiento	3.305 niños y niñas				
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	69	Salud al trabajo	1	60 empresas intervenidas para la exclusión del trabajo infantil	Sensibilización para la prevención del trabajo infantil en espacios distintos a la escuela	1.966.333 niños y niñas menores de 15 años	3704 niños y niñas fueron identificados, caracterizados y canalizados a programas y servicios incluyendo las intervenciones a familias. Se generaron estrategias encaminadas a la promoción de la salud mental y prevención de la vinculación de trabajo infantil	0	Identificaron 3704 niños y niñas trabajadoras (3021 escolarizados y 783 desescolarizados) Se caracterizaron las condiciones de salud y trabajo de los niños y niñas Se canalizaron a programas y servicios de salud y a otros sectores. Se realizó intervención familiar Se realizó seguimiento a acuerdos.	3.704 niños y niñas	Se trabajó con 91 grupos en espacios locales en actividades de sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil	0	Se seleccionaron 91 espacios locales para el desarrollo de las actividades Se desarrolló de la actividad en 91 espacios locales Se evaluó la actividad	2.859 adultos fueron sensibilizados para la promoción y erradicación del trabajo infantil.				
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	2,212	Salud al trabajo	382	60 empresas intervenidas para la exclusión del trabajo infantil	Promoción de la salud mental y prevención de la vinculación a peores formas de trabajo infantil con niños, niñas y jóvenes trabajadores escolarizados y desescolarizados.	1.966.333 niños y niñas menores de 15 años	Esta acción no fue proyectada en el 2008	0	Esta acción no fue proyectada en el 2008.	0	Se trabajó con 91 grupos en espacios locales en actividades de sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil	11	Se están implementando los planes de acción locales para la promoción de la salud mental y la prevención y de la vinculación a peores formas de trabajo infantil de los niños y niñas trabajadores. Se realizó mesas locales de ESCNNA Se identificaron y canalizaron los casos de ESCNNA	1.049 niños y niñas trabajadores				
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	128	Salud al trabajo	60	empresas intervenidas para la exclusión del trabajo infantil	Realizar una investigación del diagnóstico de las condiciones de salud de los niños y niñas trabajadoras.	1.966.333 niños y niñas menores de 15 años	Esta acción no fue proyectada en el 2008 ya que se tienen proyectada para el 2010	0	Esta acción no fue proyectada en el 2008.	0	60 empresas intervenidas para la exclusión del trabajo infantil	0	Esta acción no fue programada para el 2009	Esta acción no fue programada para el 2009				
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 6.670 jóvenes trabajadores para la generación de condiciones de trabajo protegido	1,819	Salud al trabajo	308	1.907 Jóvenes identificados para generar trabajo protegido	Concertación con empleadores para la generación de condiciones de trabajo protegido de jóvenes entre 15 y 18 años y seguimiento a los acuerdos.	1.966.333 niños y niñas menores de 15 años	1.096 jóvenes fueron identificados, caracterizados, iniciándose un proceso de sensibilización con los empleadores para la generación de condiciones de trabajo protegido.	105	Se realizó la identificación de 1096 adolescentes entre 15 y 18 años trabajadores (790 escolarizados y 296 desescolarizados) Se diagnosticó las condiciones de salud y trabajo de los adolescentes identificados Se realizó la sensibilización al empleador o acudientes para la desvinculación o para la generación de condiciones de trabajo protegido según el caso. Se realizó seguimiento a los acuerdos.	1.096 Jóvenes	882 adolescentes entre 15 y 18 años (694 escolarizados y 188 desescolarizados) fueron identificados, caracterizados, iniciándose un proceso de sensibilización con los empleadores para la generación de condiciones de trabajo protegido.	23	Se identificaron 882 adolescentes entre 15 y 18 años trabajadores tanto escolarizados como desescolarizados (694 escolarizados y 188desescolarizados) Se diagnosticó las condiciones de salud y trabajo de los jóvenes identificados Se sensibilizó al empleador o acudientes para la desvinculación o para la generación de condiciones de trabajo protegido según el caso.	882 adolescentes entre 15 y 18 años				
Garantía del aseguramiento y atención en salud	620-Atención de Población Vinculada.	Mantener la cobertura en servicios NO POSs para el 15% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años	227,045	Atención de Población Vinculada.	74,326	Mantener la cobertura en servicios No POSs para el 15% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años (93147 menores)	Brindar atención integral en servicios NO POS-S a los y las afiliados al régimen subsidiado de salud	512.139 Jóvenes entre 15 y 18 años	Se mantuvo la cobertura en servicios No POSs para el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años.	24,127	Se brindó atención integral en servicios NO POS-S a los y las afiliados al régimen subsidiado de salud	30782 niños y niñas cubiertos a través de 190.535 atenciones	Se mantuvo la cobertura en servicios No Pos para el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años	30,52	Se realizó la contratación integral de servicios de salud que se hace desde la Dirección de Aseguramiento en salud, con las ESE de la Red Adscrita y con las IPS de la Red complementaria, se garantiza la prestación de servicios de salud a esta población. A la fecha los contratos se encuentran vigentes y financiados hasta el 30 de septiembre de 2009. Cabe aclarar que la contratación con las Empresas Sociales del estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), se hace en forma integral para toda la población vinculada y no por grupos de población.	De abril a junio de 2009, se atendieron 56.494 niños y niñas, quienes fueron cubiertos a través de 146.463 atenciones de salud en la red adscrita y en la red complementaria [Fuente: RIPS planeación y sistemas SDS corte 30 de junio de 2009]. De enero a junio se atendieron 165.985 individuos, a quienes se les realizaron 512.984 atenciones, distribuidos de la siguiente manera: 0 a 5 años, 91.934; 6 a 13 años, 47.804 y de 14 a 17 años, 26.247. Por otra parte, el número de gestantes de 9 a 17 años atendidas como población vinculada fue de 1.891 a quienes se les realizaron 30.791 atenciones.				
Garantía del aseguramiento y atención en salud	621-Gratuidad en salud	Atender gratuitamente al 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliadas al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN	15,599	Gratuidad en salud	1,236	Atender gratuitamente al 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliadas al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN (118.010 menores de 5 años)	Brindar atención Integral a los y las afiliados al régimen subsidiado de salud.	2.348.048 menores de 18 años	Se atendió de manera gratuita al 100% de las personas menores de 5 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliadas al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN	640	Se realizó la articulación en la gestión con el proyecto 421 Gratuidad en Salud, para manener la cobertura de servicios, para los afiliados al R. Subsidado que requirieron procedimientos no POSs. Se revisaron los paquetes de atención en discapacidad con la ESE Chapinero y SDS	34.538 menores de cinco años atendidos de manera gratuita.	Se brindaron atenciones de manera gratuita al 100% de los niños y niñas que demandaron servicios de salud, pertenecientes al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN	1,073	Como resultado del primer semestre de 2009 las ESE de la Red adscrita e IPS de Red complementaria presentaron cuentas por concepto de copagos generados por la población objeto del Proyecto de Gratuidad, para un total de niños y niñas menores de 5 años que recibieron atención por gratuidad que dando pendiente el reporte de las EPS, que reportan información trimestral aun no consolidada.	Información consolidada con fecha de corte a junio 30 de 2009, de acuerdo con los reportes de la red adscrita y de la red complementaria, sobre población atendida en forma gratuita. En total se atendieron 26.724 niños y niñas entre 1 y 5 años, quienes recibieron atenciones en salud de manera gratuita.				

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2009		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Bogotá sana	623-Salud a su casa	Cubrir a 425 micro territorios con acciones preventivas de salud para el núcleo familiar, con énfasis en niños y niñas	27,221	Salud a su casa	18,349	350 micro territorios	Se reconocen las condiciones de vida, estructura y dinámica funcional de la familia, con el fin de promover la autonomía tanto del colectivo familiar, como de los integrantes de la misma	709.730 menores de 5 años	Abordados 351 microterritorios, de los cuales 26 microterritorios nuevos a la estrategia salud a su casa	4,891	Durante el año 2008 se incorporaron al programa 26 microterritorios nuevos mediante caracterización de las familias, los individuos y el entorno, así mismo, la evaluación de la vulnerabilidad familiar con el propósito de establecer la prioridad de la respuesta y ajustar la frecuencia de los seguimientos. Para los microterritorios antiguos del programa, se mantuvieron las acciones de seguimiento sobre las siguientes poblaciones : mujeres gestantes, menores de cinco años, niños atendidos en Salas Enfermedades Respiratoria Aguda (ERA) y hospitalizados por ERA, niños con Desnutrición, personas en condición de discapacidad, con riesgo psicosocial (maltrato infantil), abuso sexual, violencia intrafamiliar), con intentos de suicidio, con problemas de vivienda y canalización de eventos prioritarios en salud pública y se fortaleció el trabajo promocional de los equipos básicos, mediante la construcción de materiales educativos que soporten el accionar y estandarizar los contenidos temáticos	319,975 niños de 0 a 18 años	La meta alcanzada en cuanto a la cobertura de los microterritorios con las acciones preventivas para las familias y los niños y las niñas llega actualmente al 82.5%	6,235	Dentro de las actividades desarrolladas en el ámbito se tienen dos principales: la caracterización de las familias y sus integrantes a través del diligenciamiento de un instrumento (Ficha de caracterización) que se realiza en el primer contacto, posteriormente se hacen las actividades de seguimiento que comprenden diversas intervenciones entre las cuales se destacan las de información y educación en prevención de enfermedades y promoción de la salud, y la intervención de verificación en la que se comprueba que las familias estén haciendo uso de los programas que desde el sector salud se ofertan para el mejoramiento de la calidad de vida, y las intervenciones de canalización de los beneficiarios a los programas y servicios del sector salud y de otros sectores. Durante el segundo trimestre de 2009 (abril a junio) se han adelantado 2'755.366 actividades de seguimiento en 351.863 niños y niñas menores de 18 años, de las cuales han sido beneficiados 890.173 niños entre los 0 y los 5 años, 1'277.595 menores entre 6 y 13 años y 567.598 menores entre los 14 y los 18 años. En el 87.3% de los menores entre 14 y 18 años han recibido información y educación sobre la importancia de la adherencia a los programas, sobre deberes y derechos en el SCSSS, importancia del cepillado e higiene bucal, educación en mantenimiento de la "Vivienda saludable", verificación en la toma de citología vaginal y las correspondientes canalizaciones a los programas y servicios de toma de citología vaginal, salud oral, consulta médica general, control para la regulación de la fecundidad, a Secretaría de Integración Social (comedores comunitarios y otros proyectos) y Secretaría del Hábitat. Es así como durante el primer semestre de 2009 (enero a junio), se ejecutaron 359.851 intervenciones y de esta forma, en el 96.4% de los cuidadores de los menores entre 0 y 5 años se realizaron 15200 educaciones en AIEPI (vacunación), lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes), 9563 actividades de información sobre la importancia de la adherencia a los programas, 6700 actividades de información sobre Deberes y derechos en el SCSSS, 8434 actividades educativas en salud oral	506.584 infantes entre los 0 y los 18 años de edad		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	0	Instituciones saludables y amigables	0	Reducir el 50%	Diseñar e implementar estrategias intersectoriales que permitan la identificación, realización y consolidación del proyecto de vida en el grupo de adolescentes de la ciudad para incidir positivamente en la disminución de embarazos en esta etapa (En el grupo de 10 a 14 años).	2,348,048 menores de 18 años	De 515 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años registrados en 2007, se pasa a 573 en 2008, incrementándose en 58 casos, lo cual genera un resultado de no cumplimiento de la meta	0	Se diseñaron e implementaron estrategias intersectoriales con el propósito de realizar la identificación, realización y consolidación del proyecto de vida en el grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá D.C. para incidir positivamente en la disminución de embarazos en esta etapa (En el grupo de 10 a 14 años).	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	11,000 mujeres gestantes, lactantes, familia e instituciones de la salud	46	En el mes de mayo se realizaron ferias de servicios para las familias gestantes en las 20 localidades del Distrito. Se realizó una Jornada académica en el marco de la semana de amor por Bogotá donde se capacitó a los profesionales de la salud en los temas relevantes en la política de salud materna	11,000 mujeres gestantes, lactantes, familia e instituciones de la salud		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	1,240	Instituciones saludables y amigables	209	Reducir el 50%	Realizar acciones de respuesta integral a los casos de embarazo en este grupo poblacional de 10 a 14 años, en los diferentes ámbitos en los cuales viene interviniendo el sector salud.	312,959 mujeres adolescentes entre 10 y 14 años	De 515 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años registrados en 2007, se pasa a 573 en 2008, incrementándose en 58 casos, lo cual genera un resultado de no cumplimiento de la meta	111	Se realizaron acciones de respuesta integral a los casos de embarazo en este grupo poblacional de 10 a 14 años, en los diferentes ámbitos de vida cotidiana en los cuales ha intervenido el sector salud. Se generaron lineamientos para la conformación de mesas locales intersectoriales de sexualidad y género para la identificación local de la oferta de servicios intersectoriales en salud sexual y reproductiva para la población adolescente y joven del Distrito Capital.	En total se registraron 131 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a marzo de 2009.	18	Se continuó la realización de acciones de respuesta integral a los casos de embarazo en este grupo poblacional de 10 a 14 años, en los diferentes ámbitos en los cuales viene interviniendo el sector salud. Se formuló en las 20 localidades el plan de acción de las mesas locales de sexualidad y género que tienen como eje orientador las metas puestas en el plan Distrital de Salud para adolescentes y jóvenes. Se generan instrumentos para el seguimiento en morbilidad materna para la garantía de la atención integral de la adolescente gestante y el beneficio a través de programas de desarrollo social. A 30 de junio de 2009 se ajustaron en las 20 localidades el plan de acción de las mesas locales de sexualidad y género que tienen como eje orientador las metas puestas en el plan Distrital de Salud para adolescentes y jóvenes.	14 mesas locales de sexualidad y género operando en el Distrito Capital			
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	1,404	Instituciones saludables y amigables	209	Reducir el 50%	Garantizar la calidad, calidez e integralidad de la atención de los servicios de salud dirigidos a este grupo poblacional en el marco de la Estrategia de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes (En el grupo de 10 a 14 años).	312,959 mujeres adolescentes entre 10 y 14 años	De 515 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años registrados en 2007, se pasa a 573 en 2008, incrementándose en 58 casos, lo cual genera un resultado de no cumplimiento de la meta	111	Se garantizó la calidad, calidez e integralidad de la atención de los servicios de salud dirigidos a este grupo poblacional en el marco de la Estrategia de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes (En el grupo de 10 a 14 años). Se realizó el diagnóstico situacional en salud sexual y reproductiva para la atención de adolescentes y jóvenes en las 20 localidades para ser incorporado como insumo a las formulaciones institucionales de servicios amigables para adolescentes según las modalidades impartidas por el Ministerio de la Protección Social.	En total se registraron 131 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a marzo de 2009.	26	Se adelantó la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS públicas para la formulación de servicios integrales amigables para adolescentes y jóvenes. Se realizó el diagnóstico situacional de servicios en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes en las 144 IPS públicas y se formuló por parte de las ESE un plan de acción para mejorar los aspectos a intervenir. En relación al componente de la regulación de la fecundidad para este grupo etario se continuó con la oferta de anticonceptivos PMS y POS de conformidad con el acuerdo 191 de 2005 y el reciente acuerdo 380 de 2007, implementando con ello nuevos usuarios a partir del 2009. Durante el primer semestre de 2009 para esta actividad del plan Distrital de salud se adelantó la asesoría de asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS públicas para la formulación de servicios integrales amigables para adolescentes y jóvenes.	De enero a junio de 2009, se beneficiaron 23,757 menores de 18 años, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada (RIPS).			

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	2,762	Salud al colegio	571	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos que fortalezcan la apropiación de criterios para la toma de decisiones conscientes respecto a la sexualidad y la procreación.	312.959 mujeres adolescentes entre 10 y 14 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) . Cumplimiento del 129%	19	Se activo el convenio de cooperación para la prevención del embarazo en adolescentes. Se desarrollaron 20 mesas locales de sexualidad, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionadas con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y Jóvenes. Se realizó la difusión de la publicación "Gestión de servicios de anticoncepción moderna, modelo y guía para el mejoramiento continuo" a Aseguradores e IPS de la Red Pública y Privada a todos los niveles de atención, con el fin de brindar tanto a las áreas administrativas como las asistenciales herramientas conceptuales, científicas y actualizadas que aporten a la planificación de los servicios de regulación de la fecundidad y la prestación en sí misma con calidad. 5.000 Experiencias pedagógicas e iniciativas en las Instituciones Educativas Distritales fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad beneficiando a 248.000 niños, niñas.	248	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	20	Se realizó el Lanzamiento de la estrategia comunicativa "Que tu primer amor sea el amor propio" en el marco del convenio de cooperación para la prevención del embarazo en adolescentes entre la Secretaría Distrital de Salud y UNFPA (Fondo de las Naciones Unidas) Se desarrollaron 20 mesas locales de sexualidad, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionadas con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y Jóvenes. Se trabajó en la Movilización de metodologías promocionales de educación para la sexualidad en las sedes de SAC (Salud al colegio), previa concertación con los actores de la comunidad educativa. Se desarrollaron iniciativas para el abordaje integral de la sexualidad en las Instituciones Educativas Distritales fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	5,543	Salud al colegio	55	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Seguimiento adolescentes gestantes y en posparto de 15 a 19 años y activación del componente promocional de la sexualidad con miras a prevenir un segundo embarazo.	311.724 adolescentes de 15 a 19 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) . Cumplimiento del 129%	64	Se realizaron seguimientos a gestantes para potenciar la canalización oportuna a los servicios de salud, el acceso al control prenatal, la adopción de un método anticonceptivo y la articulación con servicios de apoyo social y a nivel local se instauraron los Navegadores locales para identificar las señales de alerta de una gestación adolescente en 4 contextos decisivos: el cuerpo comunica, el comportamiento informal, la vida en el colegio cuenta, las relaciones familiares son vitales. Se realizaron intervenciones en 110 jardines en los cuales se promocionaron y desarrollaron 10 ciclos de sensibilización en temáticas de Salud Mental y Salud Sexual y Reproductiva.	2000 gestantes adolescentes, en posparto y lactantes y 4600 navegadores para ser socializados en la comunidad educativa, espacios de articulación intersectorial.	14	* Se realizó la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos que fortalezcan la apropiación de criterios para la toma de decisiones conscientes respecto a la sexualidad y la procreación. * Se generaron procesos de articulación y coordinación con actores institucionales y sociales para movilizar la búsqueda activa de hombres y mujeres adolescentes en gestación a partir de los mecanismos propuestos en la ruta de acción integral de la gestación en la adolescencia propiciando su vinculación efectiva a programas que potencien la salud sexual y reproductiva. * Se realizó la socialización metodológica en 310 sedes y espacios de articulación intersectorial del navegador local para identificar señales de alerta de gestación adolescente. * Se realizó la valoración de las vulnerabilidades Psico-sociales y elaboración de plan de acompañamiento en adolescentes gestantes para la prevención de un segundo embarazo. * Se desarrollaron acciones promocionales para el conocimiento y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes	Se realizó seguimiento a 997 casos, de los cuales 372 casos se corresponden con acciones del primer trimestre y 625 en el segundo.			
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	1,240	Instituciones saludables y amigables	209	Reducir un 20%	Garantizar la calidad, calidez e integralidad de la atención de los servicios de salud dirigidos a este grupo poblacional en el marco de la Estrategia de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y Jóvenes [En el grupo de 15 a 19 años].	311.724 adolescentes de 15 a 19 años	Para el grupo de 15 a 19 años hay una ligera reducción de los embarazos, pasando de 20.837 nacimientos en 2007 a 20.709 en 2008	111	Se adelantó con el Plan de Intervenciones Colectivas en 14 localidades, la mesa local de sexualidad y género que movilizó la construcción de acciones intersectoriales para el abordaje en Salud Sexual y Reproductiva de la población adolescente gestante. Se realizaron acciones de vigilancia de la salud maternoperinatal en población adolescente gestante para la intervención integral en Salud Sexual y Reproductiva y la integración con regulación de la fecundidad. Se garantizó la calidad, calidez e integralidad de la atención de los servicios de salud dirigidos a este grupo poblacional en el marco de la Estrategia de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y Jóvenes. Se realizó el diagnóstico situacional en salud sexual y reproductiva para la atención de adolescentes y Jóvenes en las 20 localidades para ser incorporado como insumo a las formulaciones institucionales de servicios amigables para adolescentes según las modalidades impartidas por	20.709	En total se registraron 4.831 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a marzo de 2009.	68	Durante el primer semestre de 2009 para esta actividad del plan Distrital de salud se adelantó la asesoría de asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS públicas para la formulación de servicios integrales amigables para adolescentes y Jóvenes. Se realizó el diagnóstico situacional de servicios en salud sexual y reproductiva para adolescentes y Jóvenes en las 144 IPS públicas y se formuló por parte de las ESE un plan de acción para mejorar los aspectos a intervenir. En relación al componente de la regulación de la fecundidad para este grupo etáreo se continúa con la oferta de anticonceptivos POS y no POS de conformidad con el acuerdo 191 de 2005 y el reciente acuerdo 380 de 2007, implementando con ello el nuevo formato de reporte de MAC 2009 con ajuste de grupos etáreos. 144 IPS ASESORADAS	De enero a junio de 2009, se beneficiaron 23.757 menores de 18 años, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada [RIPS].		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	0	Instituciones saludables y amigables	0	Reducir un 20%	Diseñar e implementar estrategias intersectoriales que permitan la identificación, realización y consolidación del proyecto de vida en el grupo de adolescentes de la ciudad para incidir positivamente en la disminución de embarazos en esta etapa.	311.724 adolescentes de 15 a 19 años	Para el grupo de 15 a 19 años hay una ligera reducción de los embarazos, pasando de 20.837 nacimientos en 2007 a 20.709 en 2008	0	Se diseñaron e implementaron estrategias intersectoriales para la identificación, realización y consolidación del proyecto de vida en el grupo de adolescentes de la ciudad para incidir positivamente en la disminución de embarazos en esta etapa.	Información en proceso de consolidación	En total se registraron 4.831 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a marzo de 2009.	142	Se diseñaron e implementaron estrategias intersectoriales para la identificación, realización y consolidación del proyecto de vida en el grupo de adolescentes de la ciudad para incidir positivamente en la disminución de embarazos en esta etapa. Se generaron espacios de participación y discusión sobre las problemáticas asociadas al embarazo.	11.000 mujeres gestantes, lactantes, familia e instituciones de la salud		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	0	Instituciones saludables y amigables	0	Reducir un 20%	Generar espacios de participación y discusión que permitan sensibilizar a padres, educadores, cuidadores, trabajadores de la salud y adolescentes, sobre las problemáticas asociadas al embarazo en este grupo poblacional [En el grupo de 15 a 19 años].	311.724 adolescentes de 15 a 19 años	Para el grupo de 15 a 19 años hay una ligera reducción de los embarazos, pasando de 20.837 nacimientos en 2007 a 20.709 en 2008	0	Se generaron espacios de participación y discusión sobre las problemáticas asociadas al embarazo en este grupo poblacional [En el grupo de 15 a 19 años].	Información en proceso de consolidación	En total se registraron 4.831 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a marzo de 2009.	0	Se diseñaron e implementaron estrategias intersectoriales para la identificación, realización y consolidación del proyecto de vida en el grupo de adolescentes de la ciudad para incidir positivamente en la disminución de embarazos en esta etapa. Se generaron espacios de participación y discusión sobre las problemáticas asociadas al embarazo.	11.000 mujeres gestantes, lactantes, familia e instituciones de la salud		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009					
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	3,364	Instituciones saludables y amigables	329	Reducir un 20%	Realizar acciones de respuesta integral al 100% de los casos de embarazo en este grupo poblacional de 15 a 19 años, en los diferentes entornos en los cuales viene interviniendo el sector salud [En el grupo de 15 a 19 años].	311.724 adolescentes de 15 a 19	Para el grupo de 15 a 19 años hay una ligera reducción de los embarazos, pasando de 20.837 nacimientos en 2007 a 20.709 en 2008	329	Se generaron lineamientos para la conformación de mesas locales intersectoriales de sexualidad y género para la identificación local de la oferta de servicios intersectoriales en salud sexual y reproductiva para la población adolescente y joven del Distrito Capital.	20.709	En total se registraron 4.831 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a marzo de 2009.		Se realizó el plan de acción de las mesas locales de sexualidad y género que tienen como eje orientador las metas puestas en el Plan Distrital de Salud para adolescentes y jóvenes. Se generaron instrumentos para el seguimiento en morbilidad materna para la garantía de la atención integral de la adolescente gestante y el beneficio a través de programas de desarrollo social. A 30 de junio de 2009 se ajustaron en las 20 localidades el plan de acción de las mesas locales de sexualidad y género que tienen como eje orientador las metas puestas en el plan Distrital de Salud para adolescentes y jóvenes.	14	14 mesas locales de sexualidad y género operando en el Distrito Capital
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.317	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Implementación del 25%	Revisar y analizar antecedentes y situación actual de las políticas públicas de infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia que han sido formuladas o están en proceso de formulación, implementadas o en proceso de implementación en la ciudad.	311.724 adolescentes de 15 a 19	Avance y desarrollo proceso un 12,5%, equivalente al 100% de lo programado para la vigencia 2008	52	Se desarrolló el proceso de planeación en la formulación de las políticas por etapas de ciclo vital. A la fecha se encuentra en ajuste las de infancia, juventud	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se continuó el trabajo intersectorial de construcción de la política	162	Se revisaron y ajustaron los lineamientos de políticas para infancia y adolescencia	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.356	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Implementación del 25%	Reconocer, integrarse y generar espacios sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la formulación de las políticas públicas de infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia y etnias.	2.348.048 Las políticas deben ser incluyentes, orientadas a garantizar los derechos, en especial de niños y niñas, por lo que se requiere una construcción participativa, una implementación activa con aquellos implicados y aquellas implicadas.	Avance y desarrollo proceso un 12,5%, equivalente al 100% de lo programado para la vigencia 2008	46	Se desarrolló el proceso de planeación en la formulación de las políticas por etapas de ciclo vital. Se genero espacios intersectoriales de discusión	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Avance y desarrollo proceso un 100% de lo programado para la vigencia 2009	162	Se continuó el trabajo intersectorial de construcción de la política desde el Subcomité Distrital de Infancia y Adolescencia se adelantó la gestión para la realización en julio de la Cumbre de Alcaldes y Alcaldesas Locales y Locales de los niños y las niñas	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.248	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	213	Implementación del 25%	Diseño y operación de una metodología para la formulación y ajuste de las políticas con participación sectorial, intersectorial y comunitaria.	2.348.048 Las políticas deben ser incluyentes, orientadas a garantizar los derechos, en especial de niños y niñas, por lo que se requiere una construcción participativa, una implementación activa con aquellos implicados y aquellas implicadas.	Avance y desarrollo proceso un 12,5%, equivalente al 100% de lo programado para la vigencia 2008	46	Se desarrolló el proceso de planeación de la formulación de las políticas por etapas de ciclo vital. Se continuó con el trabajo intersectorial	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Avance y desarrollo proceso un 12,5%, equivalente al 100% de lo programado para la vigencia 2009	162	Se continuó el trabajo intersectorial de construcción de la política con la participación intersectorial, se adelantó el proceso de selección de los representantes de niños y niñas por cada una de las localidades para el Primer encuentro nacional sobre la participación de los niños y las niñas en la construcción de una ciudad de derechos	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.317	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Implementación del 25%	Validar, ajustar e instrumentar las políticas públicas de infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia	2348048 Las políticas deben ser incluyentes, orientadas a garantizar los derechos, en especial de niños y niñas, por lo que se requiere una construcción participativa, una implementación activa con aquellos implicados y aquellas implicadas.	Avance y desarrollo proceso un 12,5%, equivalente al 100% de lo programado para la vigencia 2008	52	Se avanzó y desarrolló el proceso de planeación de la formulación de las políticas por etapas de ciclo vital. A la fecha se encuentra en ajuste las de infancia, juventud	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Avance y desarrollo proceso un 100% de lo programado para la vigencia 2009	162	Se continuó el trabajo intersectorial de construcción de la política Se realizó la concertación de la reunión para finales de julio con representantes de EPS régimen contributivo, para lograr su participación como actores relevantes en el proceso de ajuste de la política de infancia	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2009				EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas				
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> 0 = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones		0	Niñez bienvenida y protegida	Lograr el 95% de coberturas	Garantizar la disponibilidad de insumos críticos del PAI	2.348.048 Las políticas deben ser incluyentes, orientadas a garantizar los derechos, en especial de niños y niñas, por lo que se requiere una construcción participativa, una implementación activa con aquellos implicados y aquellas implicadas.	En el año 2008 se logró el 96,8% de cobertura para el biológico Antipolio ,96,7% para el biológico hemophilus, 96,7% para el biológico DPT, 96,7% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 97,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 74,4% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 98,1%.	0	Se garantiza la disponibilidad de insumos críticos del PAI	114.906 niños y niñas menores de un año y 115.284 niños y niñas de un año de edad.	En el primer semestre del año 2009 se logró el 49% de cobertura para el biológico Antipolio ,49% para el biológico hemophilus, 49% para el biológico DPT, 49% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 49,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 55,1% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 46,7%. Datos preliminares		Se adelantaron las gestiones con el Ministerio de la Protección Social encaminadas a garantizar la disponibilidad oportuna del 100% de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Se realizó la gestión correspondiente a la compra de biológicos que se encuentran en el esquema de vacunación del Distrito que no son asumidos por el MPS.	58.369 niños y niñas menores de un año y 58.851 niños y niñas de un año de edad.				
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> 0 = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	31.387	Niñez bienvenida y protegida	5.914	Lograr el 95% de coberturas	continuar y ampliar las estrategias del programa ampliado de inmunizaciones (estrategia extramural, horarios extendidos, call center, jornadas de vacunación, seguimiento a cohortes.	709.730 niños y niñas de 0 a 5 años	En el año 2008 se logró:117312 niños inmunizados con un porcentaje de cumplimiento de 99,3% el 96,8% de cobertura para el biológico Antipolio ,96,7% para el biológico DPT, 96,7% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 97,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 74,4% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 98,1%.	2.367	Se ampliaron las estrategias del programa ampliado de inmunizaciones con: estrategia extramural, horarios extendidos, call center , jornadas de vacunación, seguimiento a cohortes	117312 niños inmunizados con un porcentaje de cumplimiento de 99,3%	4.94	Se realizaron las estrategias del programa ampliado de inmunizaciones con: estrategia extramural, horarios extendidos, call center , jornadas de vacunación y seguimiento a cohortes.	58.369 niños y niñas menores de un año y 58.851 niños y niñas de un año de edad.					
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> 0 = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	8.194	Niñez bienvenida y protegida	1.562	Lograr el 95% de coberturas	Desarrollar estrategia de comunicación a través de medios masivos a fin de sensibilizar padres y cuidadores sobre la importancia de la vacunación en la población objeto del PAI.	709.730 niños y niñas de 0 a 5 años	En el año 2008 se logró el 96,8% de cobertura para el biológico Antipolio ,96,7% para el biológico hemophilus, 96,7% para el biológico DPT, 96,7% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 97,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 74,4% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 98,1%.	328	Se desarrollaron estrategias de comunicación a través de medios masivos a fin de sensibilizar padres y cuidadores sobre la importancia de la vacunación en la población objeto del PAI.	114.906 niños y niñas menores de un año y 115.284 niños y niñas de un año de edad.	27	Se desarrollo estrategia de comunicación a través de medios masivos a fin de sensibilizar padres y cuidadores sobre la importancia de la vacunación en la población objeto del PAI. Se gestionaron piezas comunicativas como afiches, volantes, rutas de vacunación con el objetivo de educar a padres y cuidadores de los menores con relacion	58.369 niños y niñas menores de un año y 58.851 niños y niñas de un año de edad.					
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> 0 = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	3.760	Niñez bienvenida y protegida	638	Lograr el 95% de coberturas	Realizar inducción, reinducción , capacitación ,certificación, asesoría y asistencia técnica al talento humano del PAI en el esquema regular de vacunación y nuevos biológicos al igual que en el desempeño de las actividades propias del programa de acuerdo a normatividad y protocolos vigentes.	709.730 niños y niñas de 0 a 5 años	En el año 2008 se logró el 96,8% de cobertura para el biológico Antipolio ,96,7% para el biológico hemophilus, 96,7% para el biológico DPT, 96,7% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 97,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 74,4% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 98,1%.	389	Se realizó inducción, reinducción , capacitación ,certificación, asesoría y asistencia técnica al talento humano del PAI en el esquema regular de vacunación y nuevos biológicos al igual que en el desempeño de las actividades propias del programa de acuerdo a normatividad y protocolos vigentes.	114.906 niños y niñas menores de un año y 115.284 niños y niñas de un año de edad.	67	Se realizó inducción, re inducción , capacitación ,certificación, asesoría y asistencia técnica al talento humano del PAI en el esquema regular de vacunación y nuevos biológicos al igual que en el desempeño de las actividades propias del programa de acuerdo a normatividad y protocolos vigentes. Se realizó visita de seguimiento y asistencia técnica a las IPS publicas y privadas del Distrito capital por parte de las ESEs y de la SDS. Se realizó capacitación a pediatras con el objetivo de sensibilizarlos frente a vacunación e informar el esquema de vacunación del Distrito Capital.	58.369 niños y niñas menores de un año y 58.851 niños y niñas de un año de edad.					

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa - amipido de inmunizaciones		Niñez bienvenida y protegida	477	Lograr el 95% de coberturas	Fortalecer y complementar el sistema de información PAI con el fin de que sea integral y aporte en la consecución de la información de la población objeto del programa	709.730 niños y niñas de 0 a 5 años	En el año 2008 se logró el 96,8% de cobertura para el biológico Antipolio ,96,7% para el biológico hemophilus, 96,7% para el biológico DPT, 96,7% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 97,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 74,4% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 98,1%.		Se fortaleció y complementó el sistema de información PAI con el fin de que sea integral y aporte en la consecución de la información de la población objeto del programa	114.906 niños y niñas menores de un año y 115.284 niños y niñas de un año de edad.		Se fortaleció y complementó el sistema de información PAI con el fin de que sea integral y aporte en la consecución de la información de la población objeto del programa.		58.369 niños y niñas menores de un año y 58.851 niños y niñas de un año de edad.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en Rotavirus de la población de 2 a 6 meses de edad Neumo 23 para la población de 60 años y más.		Niñez bienvenida y protegida	116	Incluir el 100% de nuevos biológicos	Complementar los estudios preintrodutorios para la inclusión de nuevos biológicos.	709.730	En el año 2008 se logró el 96,8% de cobertura para el biológico Antipolio ,96,7% para el biológico hemophilus, 96,7% para el biológico DPT, 96,7% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 97,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 74,4% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 98,1%.		Esta acción no fue proyectada en el 2008. Se proyecta para el 2010	0			No se desarrollo esta actividad durante el primer semestre de 2009	0
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		Salud al colegio	100	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Revisar los avances conceptuales, metodológicos y operativos que se han alcanzado en el desarrollo del ámbito escolar para el ajuste e implementación del programa Salud al Colegio.	709.730 niños y niñas de 0 a 5 años	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.		Se revisó los avances conceptuales, metodológicos y operativos que se han alcanzado en el desarrollo del ámbito escolar y se ajustó e implementó el programa Salud al Colegio.	115	1) En el escenario de jardines infantiles, se avanzó en la articulación con la Secretaría de Integración Social para definir modelo de asistencia técnica para la implementación de la resolución 325 de 2009 (Resolución 325 de 2009 que reglamenta parcialmente el Decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoría, Inspección, Vigilancia y Control de la Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia). Se logró la consolidación de las bases de datos de aseguramiento de los niños y niñas en un 60% de la cobertura definida por localidad. 2) Se realizó el seguimiento a la operación de los lineamientos Plan de intervenciones colectivas mayo-diciembre 2009 del programa Salud al Colegio en las 20 localidades. Se propició la integración de los referentes distritales del programa para facilitar la operacionalización de cada uno de sus componentes en el nivel local. Se logró la implementación de la nueva estructura del programa en sus componentes pedagógico y resolutivo y acuerdos interinstitucionales para la gestión distrital y local. Se realizó la Inducción y orientación conceptual, metodológica y operativa como soporte al desarrollo de los equipos de acciones promocionales de las ESE. Se realizaron misas de trabajo intersectoriales para el desarrollo de acciones promocionales. 3)Se trabajo en la concertación y ajuste de lineamientos para la intervención en instituciones de Educación Superior (IES), con énfasis en trabajo conjunto con departamentos de bienestar universitario y fortalecimiento de sus programas en Salud Sexual y Reproductiva, salud mental y otras áreas de interés en salud pública, en el periodo mayo-diciembre de 2009. Revisión conceptual y metodológica para acompañar la implementación	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		Salud al colegio	500	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Desarrollar procesos de capacitación y desarrollo de competencias laborales y humanas para la implementación del programa Salud al Colegio.	2.348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior) .		Se realizó el alistamiento y estructuración del talento humano que conforma el equipo local de Salud al Colegio de la ESE, para la adecuada implementación del programa. Se concertaron las acciones desarrolladas en instituciones educativas del distrito de manera intersectorial. Se consolidó la información producida por los componentes del ámbito.	249	No se invirtieron recursos para esta actividad, pero se avanzó en el ajuste de los términos de referencia y reconocimiento de los procesos que serán fortalecidos a través de capacitaciones en metodologías de promoción de la salud con poblaciones escolarizadas y fortalecimiento de habilidades para la vida a través de acciones colectivas.		La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.	
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		Salud al colegio	460	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Estrategias de comunicación masiva para la implementación del programa Salud al Colegio.	2.348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior) . Cumplimiento del 129%		Se difundió la implementación del programa Salud al Colegio en los 36 equipos de profesionales de la salud a través de intervenciones en la vida de los estudiantes, dándoles elementos frente a riesgos como el maltrato, el abuso, la destrucción o el trabajo infantil - Estrategias de comunicación	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.		Se definieron acciones comunicativas dirigidas a la comunidad educativa de instituciones de educación superior, que se desarrollarán en el marco del programa Salud al Colegio, con énfasis en: evento de cierre de año escolar, campeonato de baloncesto con posicionamiento de temáticas claves de salud escolar (actividad física, consumo de cigarrillo y psicoactivos), y construcción de un proceso integral que permita construir estrategias participativas de comunicación.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2009			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	3,006	Salud al colegio		424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Desarrollo de estrategias comunicativas del programa Salud al Colegio en el nivel local (pliegos comunicativas, boletines trimestrales y eventos locales trimestrales)	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129%		Se desarrollaron estrategias comunicativas del programa Salud al Colegio en el nivel local (pliegos comunicativas, boletines trimestrales y eventos locales trimestrales)	500.000 niños y niñas	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.		En esta actividad no se proyectaron recursos específicos, pues su inversión se contempla como parte del Programa Salud al Colegio de los años 2010-2012, una vez se hayan establecido las acciones a desarrollar de acuerdo a los procesos y necesidades propios de cada localidad	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1,008	Salud al colegio		187 424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Asesoría para la elaboración de los planes de seguridad y salubridad en jardines infantiles.	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129%		Se realizaron procesos de asesoría y acompañamiento técnico para la elaboración de los planes de seguridad y salubridad en jardines infantiles	84 Jardines	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	66	*Se continuo el proceso de asesoría y asistencia técnica a los 36 equipos de profesionales de la salud para la elaboración de los planes de seguridad y salubridad en Jardines infantiles. Se realizó el diagnóstico ambiental y sanitario participativo de cada jardín. * Se realizó la capacitación a las cuidadoras en la elaboración de Planes de Emergencia. * Se realizó la formación con la comunidad del jardín infantil para la apropiación de acciones en saneamiento básico, lavado de manos y prevención de accidentes. * Se realizó la asesoría técnica en la implementación del plan de acción en seguridad y salubridad en los componentes definidos y de responsabilidad del sector salud. * Se realizó la asesoría y asistencia técnica para la adecuada manipulación de alimentos en articulación con vigilancia sanitaria.	28.800 niños y niñas de Jardines infantiles.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	5,358	Salud al colegio		1,250 424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Promoción de la alimentación saludable en Instituciones Educativas Distritales.	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129%		Se realizaron procesos de promoción de la alimentación saludable en las Instituciones Educativas Distritales	500.000 niños y niñas	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	32	Se continuo con el proceso de promoción de la alimentación saludable en las Instituciones Educativas Distritales. De igual forma, de abril a junio de 2009, se desarrollaron encuentros de saberes con padres de familia y directivos de las diferentes instituciones educativas distritales, para el abordaje en el aula y la estandarización de los temas para el trabajo en clase; se elaboraron y entregaron notas informativas para padres de familia	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	706	Salud al colegio		116 424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Gestión para la promoción de la SSR y la salud mental en IES (movilización de actores, procesos de sensibilización y articulación, realización de eventos y publicaciones).	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129%		Se promocio la gestión para la promoción de la Salud Sexual y Reproductiva y la salud mental en Instituciones de Educación Superior (movilización de actores, procesos de sensibilización y articulación, realización de eventos y publicaciones).	500.000 niños y niñas	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	44	Se llevo a cabo la continuación de la segunda fase de pilotaje de ciclos de sensibilización en Salud sexual y reproductiva y salud mental con jóvenes de Instituciones de educación superior. Se realizó la concertación con dependencias de bienestar universitario y otros actores estratégicos para la realización de iniciativas conjuntas de comunicación y movilización social en torno a la Salud sexual y reproductiva y la salud mental. Se dio inicio de procesos de fortalecimiento de programas de bienestar universitario, con énfasis en Salud sexual y reproductiva y salud mental.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	3,953	Salud al colegio		756 424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Coordinación de intervenciones del programa, procesamiento y análisis de información y rendición de cuentas de indicadores en el nivel local.	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129%		Se realizó la coordinación encaminada a la movilización de rutas de respuesta a eventos priorizados en instituciones educativas.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	299	Se continuaron realizando acciones de coordinación de la movilización de rutas de respuesta a eventos priorizados en instituciones educativas; se construyeron y desarrollaron planes de acción para la implementación del programa al interior del sector salud con los equipos de las ESE y se viene avanzando en el sistema de información base para medir resultados.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	3,041	Salud al colegio		562 424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Fortalecimiento de habilidades a formadoras (es) de Jardines infantiles para el cuidado de niños y niñas (desarrollo infantil y promoción del buen trato).	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129%		Se realizó Capacitación a 362 jardinerías para el cuidado de niños y niñas (desarrollo infantil y promoción del buen trato).	362 Jardinerías	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	132	Se dio continuidad a la identificación de signos de alerta para alteraciones del desarrollo infantil. Se inició con los procesos de sensibilización y asesoría para la apropiación del enfoque inclusivo como alternativa de atención a los niños y niñas con discapacidad en primera infancia. Se realizaron reuniones de coordinación intersectorial con la Secretaría de Integración Social para la construcción del modelo de inclusión de niños y niñas con discapacidad en la primera infancia. En cuanto a la promoción de la salud mental y buen trato en Jardines, se ejecutaron los planes de acción en donde se trabajaron procesos colectivos de crianza positiva, habilidades para vivir brindando herramientas en promoción de salud mental y buen trato, se sensibilizo sobre rutas de acción ante las violencias y se participo en activamente en las redes de buen trato para operar los planes de prevención de las violencias en los jardines infantiles con énfasis en primera infancia. Para las 19 localidades del Distrito se desarrollo la Estrategia Campos Conversacionales para la Promoción de la salud mental en la que se generaron ejercicios de dialogo reflexivo con los miembros de la comunidad de los Jardines para promover nuevas respuestas sociales a las situaciones cotidianas de la infancia y se fortaleció factores de protección. Por otra parte se promovió la línea 106 como red de apoyo en salud mental para los niños, las niñas y sus cuidadores.	28.800 niños y niñas de Jardines infantiles.			

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 610 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	6,730	Salud al colegio	1,815	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Acciones promocionales de convivencia y DDHH en Instituciones Educativas Distritales. (En 2008: Dar continuidad a la implementación de iniciativas pedagógicas tendientes a promover la salud pública en las diferentes temáticas con énfasis en convivencia, democracia y DDHH; tiempo libre, ambientes escolares saludables y educación sexual, en articulación con otros sectores)	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior) . Cumplimiento del 129%	583	Se definió, implemento y se realizó el seguimiento de un plan de trabajo concertado con la comunidad educativa para el desarrollo de estrategias a la prevención y erradicación del trabajo infantil. Se realizaron acciones de inclusión con perspectiva diferencial para población desplazada por la violencia en 33 sedes escolares priorizadas a través del acompañamiento a los docentes. Así mismo se promovió el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y jóvenes en desplazamiento; se articularon acciones con salud mental, línea 106.	Información en proceso de consolidación	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	370	Se continuo con la realización de acciones promocionales de convivencia y derechos humanos en Instituciones Educativas Distritales; se desarrollaron acciones promocionales en temáticas de convivencia, uso adecuado del tiempo libre, ambientes escolares saludables y sexualidad sana; Se realizó el desarrollo de grupos de acciones promocionales que tenían la función de dinamizar a las comunidades educativas alrededor de temas de convivencia, desplazamiento, trabajo infantil, sexualidad, genero, ambiente, promoción de espacios libres de psicoactivos, entre otros.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)	8,213	Salud al colegio	1,454	Fortalece 1 línea amiga	Conformar y mantener grupos capacitados como promotores y multiplicadores de salud mental, que basados en la estrategia de la línea 106, se potencien como red de apoyo para sus pares.	2,348.048 menores de 18 años	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención , 7 días a la semana	339	Se conformo y capitulo a los promotores y multiplicadores de salud mental, que basados en la estrategia de la línea 106, adicionalmente se potencializaron como red de apoyo para sus pares.	9624 niños y niñas	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención, 7 días a la semana.	552	Se continuaron conformando y capacitando promotores y multiplicadores de salud mental en la estrategia de la línea 106, potencializándolos como red de apoyo para sus pares. Se llevaron a cabo acciones de formación en promoción de salud mental, como estrategia de salud mental y se llevaron a cabo procesos de multiplicación dentro de las comunidades educativas, a partir de la lectura de necesidades y las iniciativas de niños, niña y joven.	440 grupos de niños, niñas y jóvenes escolarizados de colegios promotores de calidad de vida incluidos en el Programa Salud Al Colegio. El dato poblacional está en proceso de consolidación.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)	0	Salud al colegio	0	Fortalece 1 línea amiga	Conformar y mantener grupos capacitados como promotores y multiplicadores de salud mental, que basados en la estrategia de la línea 106, se potencien como red de apoyo para sus pares.	2,348.048 menores de 18 años	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención , 7 días a la semana	0	Se conformo y capitulo a los promotores y multiplicadores de salud mental, que basados en la estrategia de la línea 106, adicionalmente se potencializaron como red de apoyo para sus pares.	9624 niños y niñas	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención, 7 días a la semana.	0	Se continuaron conformando y capacitando promotores y multiplicadores de salud mental en la estrategia de la línea 106, potencializándolos como red de apoyo para sus pares. Se llevaron a cabo acciones de formación en promoción de salud mental, como estrategia de salud mental y se llevaron a cabo procesos de multiplicación dentro de las comunidades educativas, a partir de la lectura de necesidades y las iniciativas de niños, niña y joven.	440 grupos de niños, niñas y jóvenes escolarizados de colegios promotores de calidad de vida incluidos en el Programa Salud Al Colegio. El dato poblacional está en proceso de consolidación.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Incrementar en un 25% la cobertura del Programa de Salud Oral (flour, sellantes, control de placa y detartraje) en la población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo.	19,587	Salud al colegio	3,909	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Promoción prácticas favorables a la salud oral en jardines e instituciones educativas (En 2008: Establecer estrategias de educación y comunicación sobre la importancia de la salud oral)	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior) . Cumplimiento del 129%	810	Se promociono la Salud Oral en 180 sedes de colegios, en 2154 cursos y en 99 Jardines infantiles, con 455 cursos.85.592 niños y niñas instaurando prácticas favorables a la Salud Oral en colegios y jardines, pertenecientes a los diferentes regímenes de afiliación del SCSSS, en las 20 localidades de Bogotá, priorizando las zonas más vulnerables; dirigido a escolares de grado cero a quinto primaria, en edades de cinco a catorce años y a los padres, docentes y/o cuidadores de los niños (as) que se encuentran en las otras etapas del ciclo vital: sin exclusión de sexo, ni etnia. Se construyeron 50 NUS.	85,592	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	775	Se realizó promoción prácticas favorables a la salud oral en Jardines e Instituciones educativas. Se identificó la ruta de procesamiento de los datos en Salud Oral específicamente Se definieron las estrategias a desarrollar para lograr el cumplimiento de la meta con cada tipo de población y aseguramiento. Se realizó la caracterización de los sitios donde los niños y las niñas realizan higiene oral. Se realizó la clasificación de la calidad de las prácticas de las niñas participantes. Se realizó la clasificación de las necesidades de tratamiento e invitación a hacer uso del derecho a los servicios de salud.	A la fecha se tiene el reporte del 50% de los hospitales públicos de la red asistencial, con un total de beneficiarios de 59.810 niños y niñas (\$1.606 en colegios y 8.204 en jardines infantiles).
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	7,792	Salud al colegio	1,586	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Gestión para la articulación intersectorial e interinstitucional, promoviendo la participación de las comunidades educativas y la integración de intervenciones, por cada equipo del programa (Jardines, IED e IES).	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior) . Cumplimiento del 129%	0	Esta actividad no se desarrollo en el 2008	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	558	1) Escenario Jardines: Se dio continuidad a la implementación de los planes de respuesta integral en los 161 jardines establecidos como cobertura para el año 2009, por parte de 13 Empresas Sociales del Estado. Así mismo se dio inicio a los seminarios informativos a nivel local, con el fin de apoyar la implementación del decreto 057 de 2009 desde la competencia del sector salud. (Resolución 325 de 2009 que reglamenta parcialmente el Decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoría, Inspección, Vigilancia y Control de la Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia) 2) Se desarrollo actividades promocionales de salud con participación de las comunidades educativas. Se logro la consolidación de equipos de Salud al Colegio por unidad territorial, la implementación de planes de acción y agendas de trabajo intersectorial con gestores locales de Secretaría de Educación Distrital, y balance y monitoreo de actividades. 3) Se desarrollo caracterización de programas de bienestar universitario, Articulación de Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud y Universidades Saludables, para su implementación en Instituciones de Educación Superior cubiertas por la Intervención, con énfasis en la construcción de iniciativas con participación juvenil.	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes. 3) La población beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	5,872	Salud al colegio	1,154	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Acciones promocionales para el no uso abusivo de sustancias psicoactivas. (En 2008: Desarrollar mecanismos de coordinación y articulación entre actores que desarrollan procesos orientados hacia la prevención, atención, rehabilitación y reinserción social de personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas)	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior) . Cumplimiento del 129%	385	Se realizó la lectura de necesidades y expectativas de las instituciones educativas en relación con el evento de consumo de sustancias psicoactivas. Se realizó la identificación de las estrategias generadas por cada una de las instituciones educativas para el manejo del evento de consumo de SPA. Se realizó la construcción de un plan de acción por cada institución educativa en el que se consolidaron las posibles respuestas a las necesidades identificadas.	Información en proceso de consolidación	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	370	Se desarrollaron acciones de capacitación y formación a la comunidad educativa de acuerdo a la responsabilidad y competencia de cada actor en la identificación temprana de los factores de riesgo, la promoción de factores protectores y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Se desarrollo el plan de acción de acuerdo a las necesidades de la población sujeto, mediante las siguientes metodologías: Cartografía Social; grupos líderes actores y multiplicadores de actividades para el uso adecuado del tiempo libre que favorezcan el desarrollo personal; Se diseño, construyo y elaboró el modulo sobre la tematica uso abusivo de SPA, titulado "VIVIR CON SENTIDO". Se realizó la formación en habilidades para la vida; Proyecto tu Vida. Se fortaleció por medio de mecanismos pedagogicos habilidades emocionales y sociales la promoción de la construcción del proyecto de vida.	La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009.

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	5,486	Salud al colegio	1,154	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Apoyo a procesos de educación en salud y ambiente (PAESA) en IED.	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) Cumplimiento del 129% Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior	0	Esta intervención no se desarrolló en 2008	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	379	* Se continuaron desarrollando procesos de educación ambiental acordes a las condiciones de cada institución educativa en el que el programa hace presencia. * Se realizó acompañamiento en la elaboración de planes de emergencias y desastres. Se realizó la gestión transectorial para el abordaje de los problemas ambientales en las instituciones educativas como resultado de la participación de los espacios locales y distritales. * Se apoyo y fortaleció al desarrollo de los procesos de educación ambiental a través de estrategias promocionales de comunicación y asesoría técnica, dirigidas a los diferentes actores de las comunidades educativas. * Se apoyo a los Comités y planes de emergencias y desastres Ambientales. * Se realizó la asistencia y participación en los espacios locales y distritales para el posicionamiento de la política de salud ambiental en el marco de la política educación ambiental del distrito.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	7,508	Salud al colegio	1,322	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Sensibilización y detección de necesidades educativas especiales transitorias o permanentes en colegios privados y públicos del distrito. (En 2008: Dar continuidad a la Estrategia de Rehabilitación basada en comunidad, en los diferentes ámbitos de vida cotidiana y demás componentes del PIC articulados con los PDA y Traversalidades, existentes.)	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) Cumplimiento del 129% Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior	566	Se logró el acompañamiento y asesoría a 305 colegios, incluidos allí la totalidad de colegios que se consideran integradores de población en situación de discapacidad (133). Se logró la movilización de 20 rutas de acción integral de atención a población con necesidades educativas especiales y creación de planes de mejoramiento de las instituciones de salud e IED.	Información en proceso de consolidación	42	Se continuó con el acompañamiento y asesoría a 440 colegios, incluidos allí la totalidad de colegios que se consideran integradores de población en situación de discapacidad (133). Se realizó la movilización de 20 rutas de acción integral de atención a población con necesidades educativas especiales y creación de planes de mejoramiento de las Instituciones Educativas Distritales. Se continuó con el proceso de identificación de signos de alarma frente a procesos de aprendizaje y referenciación de los casos a redes de servicio en salud y otros según necesidades identificadas. Se inició con el proceso de reconocimiento de la diferencia y de la política pública (inclusión social) para el abordaje de la población con Necesidades Educativas Especiales transitorias o definitivas	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1,601	Salud al colegio	272	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Acompañamiento en la inclusión escolar del niño y la niña con discapacidad para promoción de la autonomía.	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) Cumplimiento del 129% Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior	0	Esta intervención no se desarrolló en 2008.	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	44	Se continuaron fortaleciendo las instituciones sobre los procesos de inclusión escolar, a través del reconocimiento de la política pública de discapacidad, procesos de sensibilización así como la ruta de movilización, se promocionó los procesos de empoderamiento de los escolares y los padres de familia de los niños identificados para seguimiento. Se participó en el fortalecimiento de red de agentes de cambio para el Distrito. Se participó en la conformación y fortalecimiento de organizaciones y grupos sociales que trabajan por la promoción y restitución de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores. En 153 colegios integradores se dio continuidad al proceso de conformación y consolidación de la red de amigos de los niños y niñas con discapacidad por colegio, con el fin de promover procesos de autonomía social que incidan en la identificación de redes de apoyo para este grupo poblacional. Se inició la identificación de las redes prestadoras de servicios por localidad hacia la población con discapacidad, con el fin de enriquecer la ruta de atención Distrital definida por el programa salud al colegio.	Se cubrieron 153 colegios integradores. El número de beneficiarios está en proceso de consolidación.		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	944	Salud al colegio	199	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Acompañamiento para la garantía del derecho a la salud de la población desescolarizada con discapacidad.	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) Cumplimiento del 129% Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior	0	Esta intervención no se desarrolló en 2008.	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	65	Se realizó el encuentro con docentes para realizar identificación y retroalimentación sobre el proceso de seguimiento de los niños. Se realizaron las remisiones correspondientes a las aseguradoras de los niños que requieren de servicios específicos. Se diseñaron estrategias para la accesibilidad a los servicios que se prestan. Se realizaron solicitudes de contrarreferencia a cada una de las EPS o ARS a las que se han remitido casos. Se cerró el proceso de exigibilidad del derecho a la salud de 399 niños y niñas con discapacidad identificadas y se da inicio al proceso con 1,197 niños y niñas de 153 colegios integradores del D.C. por parte de las 14 Empresas Sociales del Estado.	1,596		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1,172	Salud al colegio	66	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Movilización de la ruta de acción para la identificación canalización y seguimiento de niños y niñas necesidades educativas especiales transitorias o definitivas.	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) Cumplimiento del 129% Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior	0	Esta intervención no se desarrolló en 2008.	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	110.17	Se continuaron realizando acciones para promover la identificación, facilitar la canalización, gestionar la atención y hacer seguimiento de los casos de estudiantes con necesidades educativas especiales. En 440 colegios del Distrito, se continuó con el proceso de monitoreo de la atención por parte de las redes de servicio hacia la población con necesidades educativas transitorias y permanentes.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	2,494	Salud al colegio	1,16	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Piloteaje de acciones promocionales y preventivas en salud visual y auditiva (un pilotaje por subred).	2,348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior) Cumplimiento del 129% Línea de base 310 entre sedes	0	Esta intervención no se desarrolló en 2008.	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron	19	Se realizó la divulgación del Acuerdo 358 de 2009 el cual establece la realización de exámenes de optometría y audiometría a los estudiantes de las instituciones educativas del Distrito, colegios en convenio, en concesión y a jardines infantiles del Distrito y elaboración de fichas de recolección de información.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.		

Atención de la infancia y la adolescencia																
SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		567 Salud al colegio	25	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Acciones de detección precoz, seguimiento de casos y acciones preventivas colectivas en conducta suicida. (En 2008: Diseñar y ejecutar acciones articuladas de los sectores y actores requeridos para la detección precoz, prevención e intervención de conducta suicida en los niveles Distrital y Local.)	2.348.048 menores de 18 años	Se abordó con la estrategia salud al colegio 402 instituciones educativas (310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior). Cumplimiento del 129% Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e Instituciones de Educación Superior		Se buscó activamente los casos de intento e ideación de suicidio, se realizó mantenimiento de la base de datos, se realizó canalización y valoración del caso y seguimiento y monitoreo a casos	Información en proceso de consolidación	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.		Se continuó realizando la búsqueda activa de casos, mantenimiento de la base de datos, canalización y valoración del caso además del seguimiento y monitoreo a casos. Se realizaron acciones de detección precoz, seguimiento de riesgos y acciones preventivas colectivas en conducta suicida. Se llevo a cabo la capacitación a docentes en factores de caso y signos de alarma en conducta suicida. La capacitación se realizó en 36 instituciones educativas.	Información en proceso de consolidación. De acuerdo con las cifras disponibles, hasta el mes de abril, se habían identificado y canalizado desde el ámbito escolar 46 casos de ideación, 13 amenazas suicidas y 25 intentos de suicidio.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)		2.107 Instituciones saludables y amigables	200	Fortalece 1 línea amiga	Diseñar e implementar la estrategia de comunicación masiva para promocionar el uso de la línea 106, en los ámbitos de vida cotidiana	2.348.048 menores de 18 años	Se fortaleció la Línea Amiga de las Niñas y las Niños 106, con cubrimiento 12 horas de atención, 7 días a la semana		Se diseñó e implementó la estrategia de comunicación masiva para promocionar el uso de la línea 106, en los ámbitos de vida cotidiana. Se realizó la gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes	9624 niños y niñas, 225 grupos de promotores de salud mental -3 Encuentros distritales	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención, 7 días a la semana		Se diseñó e implementó la estrategia de comunicación masiva para promocionar el uso de la línea 106, en los ámbitos de vida cotidiana. Se gestionó la contratación de recurso humano para ampliar capacidad de respuesta y se inicia atención de domingo a domingo, con 9 profesionales en atención y dos para procesos de coordinación y gestión de procesos locales. Se realizó la impresión, publicación y distribución de estrategia de comunicación masiva para promocionar el uso de la línea 106, en los ámbitos de vida cotidiana. Se realizó la gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes en Consejo Distrital de Atención a Víctimas de violencia intrafamiliar y explotación sexual. Se gestionó la promoción de la línea 106, a través de estrategia comunicativa con	1.415 niños y niñas que utilizan el servicio de la línea 106 y 440 grupos de niños y niñas promotores de la línea 106
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)		949 Instituciones saludables y amigables	200	Fortalece 1 línea amiga	Gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes	2.348.048 menores de 18 años	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención, 7 días a la semana		Se llevo a cabo la gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes	9624 niños y niñas, 225 grupos de promotores de salud mental -3 Encuentros distritales	Se fortaleció la Línea Amiga de los Niños y las Niñas 106, con cubrimiento 12 horas de atención, 7 días a la semana		Se realizó la impresión, publicación y distribución de estrategia de comunicación masiva para promocionar el uso de la línea 106, en los ámbitos de vida cotidiana. Se realizó la gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes en Consejo Distrital de Atención a Víctimas de violencia intrafamiliar y explotación sexual. Se gestionó la promoción de la línea 106, a través de estrategia comunicativa con	2.637 niños niñas - jóvenes usuarios del servicio 440 grupos de niños y niñas promotores de la línea 106 con los distintos productos de la estrategia comunicativa directa 56880
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública		0 Instituciones saludables y amigables	0	Cubrir 100% de instituciones	Articular el desarrollo de acciones dirigidas a las Instituciones de protección y reeducación en la modalidad de internado para niños, niñas y adolescentes contratadas por el ICBF en el D.C. con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de servicios y el fortalecimiento de programas y procesos de salud pública a nivel institucional, intersectorial e interinstitucional.	2.348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia - Equivalente a 68 instituciones		Se participó activamente en el Consejo Distrital de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual. Articulación con el Ministerio de la Protección Social para la ejecución de convenio del buen trato. Se participó en convenio por la primera infancia en el componente de ciudad protectora para niños y niñas. Se ofreció acompañamiento técnico, asesoría y evaluación a la estrategia a 40 instituciones de protección y atención especializada - modalidad de internado que están bajo la rectoría del ICBF en el distrito. Se trabajó en la intervención de respuestas transversales por el Proyecto de	0	47 instituciones con lectura y/o actualización de necesidades.		Se dio inicio a la implementación del Plan de Acción en cada una de las instituciones. Se realizó reunión con el Delegado de la Gerencia de la ESE Chapinero para contextualizar la intervención, realizando análisis y presentación de alternativas para que la ESE logre una mayor articulación entre el Plan de intervenciones colectivas con la Intervención del POS en respuesta a las necesidades de salud de los niños, las niñas y los adolescentes beneficiados por la intervención. Se manifestó y se declaró la Pandemia del virus A(H1N1), lo que determinó una contingencia en el Plan de Acción propuesto. Se desarrollaron estrategias de información, el monitoreo y seguimiento se participó activamente en el Consejo Distrital de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual. Articulación con el Ministerio de la Protección Social para la ejecución de convenio del buen trato. Se continuó participando en convenio por la primera infancia en el componente de ciudad protectora para niños y niñas.	1064
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública		1.329 Instituciones saludables y amigables	56	Cubrir 100% de instituciones	Identificar las necesidades de la población de niños y niñas y adolescentes en las instituciones de protección y reeducación contratadas por el ICBF en el D.C. con el fin de definir e implementar respuestas transversales por PDA y etapa de ciclo vital.	2.348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia - Equivalente a 68 instituciones		Se ofreció acompañamiento técnico, asesoría y evaluación a la estrategia a 40 instituciones de protección y atención especializada - modalidad de internado que están bajo la rectoría del ICBF en el distrito. Se realizaron intervenciones de respuestas transversales por Proyectos de Desarrollo de Autonomía. La intervención en instituciones es un proceso de fortalecimiento	1800 niños, niñas y adolescentes en la modalidad de internado.	47 instituciones con lectura y/o actualización de necesidades.		Se implementaron las estrategias en cada institución y se evaluaron las estrategias acorde a los planes elaborados, durante los meses de febrero y marzo.	1064
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública		358 Instituciones saludables y amigables	169	Cubrir 100% de instituciones	Realizar asesoría, acompañamiento técnico, y evaluación de la estrategia de gestión y acción en salud pública para las instituciones de protección y reeducación en la modalidad de internado contratadas por el ICBF en el D.C.	2.348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia - Equivalente a 68 instituciones		Se hizo revisión y avances conceptuales, metodológicos y operativos que se han alcanzado en el desarrollo del ámbito institucional, para el diseño e implementación de la estrategia de gestión y acción en salud pública en 40 instituciones de niños y niñas de protección y atención especializada en la modalidad de internado que están bajo la rectoría del ICBF. Se ofreció acompañamiento técnico, asesoría y evaluación a la estrategia a 40 instituciones La intervención en instituciones es un proceso de	No aplica para personas pero en el 2008 se realizaron las asesorías y acompañamiento técnico a 40 instituciones que están bajo la rectoría del ICBF.	47 instituciones con lectura y/o actualización de necesidades.	Se realizó la asesoría, seguimiento y acompañamiento técnico de las estrategias de gestión y acciones en salud pública que se han brindado de acuerdo con el plan de acción. Se fortaleció el seguimiento y monitoreo a la emergencia sanitaria dada por la aparición de nuevo virus de la influenza A(H1N1).	1064	
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública		137 Instituciones saludables y amigables	24	Cubrir 100% de instituciones	Revisar los avances conceptuales, metodológicos y operativos que se han alcanzado en el desarrollo del ámbito institucional, para el diseño e implementación de la estrategia de gestión y acción en salud pública.	2.348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia - Equivalente a 68 instituciones		Revisar los avances conceptuales, metodológicos y operativos que se han alcanzado en el desarrollo del ámbito institucional, para el diseño e implementación de la estrategia de gestión y acción en salud pública. Se ofreció acompañamiento técnico, asesoría y evaluación a la estrategia a 40 instituciones de protección y atención especializada - modalidad de internado que están bajo la rectoría del ICBF en el distrito. Intervención	1800 niños, niñas y adolescentes de la modalidad de internado.	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para el trimestre		Entre enero y marzo, se implementaron las estrategias en cada institución y se evaluaron permanentemente las mismas, de manera acorde con los planes elaborados.	No aplica, para el segundo trimestre se reformuló el proyecto de inversión, y esta actividad fue replanteada.

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCION 2008		EJECUCION A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Meta: Aumentar a 18% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad artística de forma habitual.	5,882	Salud al colegio	1,322	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Promoción de la actividad física en el marco de la construcción de un programa intersectorial, y el fortalecimiento del uso adecuado del tiempo libre.	2,348.048 menores de 18 años		228	Se ejecutó el proyecto pedagógico "Tiempo Libre" en sus dos componentes: Actividad Física y Salud Mental - Prevención de uso indebido de sustancias psicoactivas en 8 de las 14 ESE. Se avanzó en la sensibilización hacia la Promoción de la actividad física en las Instituciones Educativas Distritales de las 20 Localidades del Distrito mediante la ejecución de los Planes concertados con las Instituciones Educativas Distritales. Se coordinó acciones con el IDRD y Secretaría de Educación para motivar hacia la necesidad de construir e implementar un programa de Promoción de la Actividad Física. Se realizó acompañamiento y sensibilización a los grupos gestores para impulsar la creación de un Programa de Promoción de la Actividad Física que prevenga el sedentarismo y el uso indebido de sustancias psicoactivas.	Información en proceso de consolidación			A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	Se dio continuidad a las acciones en las fases de sensibilización, caracterización y planeación del programa de promoción de la actividad física. Se llevo a cabo la concertación intersectorial (IDRD, Educación y Salud) para la realización conjunta de acciones promocionales en actividad física. Se implementaron estrategias lúdico-pedagógicas, acompañamiento a docentes en aula para promover la actividad física, el apoyo y realización de acciones de fomento de la promoción de actividad física en actividades colectivas.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.	
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Meta: Aumentar a 18% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad artística de forma habitual.	0	Salud al colegio		424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Promoción de la actividad física en el marco de la construcción de un programa intersectorial, y el fortalecimiento del uso adecuado del tiempo libre. (En 2008 Implementar programas de promoción de actividad física de los jóvenes en los diferentes ámbitos de vida cotidiana.)	770.881 entre 13 y 18 años		0	Se ha promocionado la actividad física en el marco de la construcción de un programa intersectorial, y el fortalecimiento del uso adecuado del tiempo libre.	Se Implementaron programas de promoción de actividad física de los jóvenes en los diferentes ámbitos de vida cotidiana			A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual	Se dio continuidad a las acciones en las fases de sensibilización, caracterización y planeación del programa de promoción de la actividad física. Se llevo a cabo la concertación intersectorial (IDRD, Educación y Salud) para la realización conjunta de acciones promocionales en actividad física. Se implementaron estrategias lúdico-pedagógicas, acompañamiento a docentes en aula para promover la actividad física, apoyo y realización de acciones de fomento de la promoción de actividad física en actividades colectivas.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.	
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	1,040	Salud al colegio	187	Cubrir 100% de instituciones (161)	Acciones para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-IAMI- Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia	2,348.048 menores de 18 años		33	Se realizó procesos de formación en las veinte localidades del distrito, con cuidadoras de Jardines Infantiles de Secretaría de Integración Social e ICBF con un cumplimiento del 63.6% de la meta. Con corte al 2008 el D.C cuenta con 171 instituciones acreditadas como IAMI de la red pública y privada y 121 instituciones Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia. De la misma manera, se adelantaron acciones para prevenir y controlar deficiencias de micronutrientes, beneficiando a 859.740 niños menores de 12 años con suplementación con vitamina A y sulfato ferroso	359.740 niños menores de 12 años con suplementación con vitamina A y sulfato ferroso	161	161 Instituciones de salud cubiertas a junio de 2009	Se realizó acercamiento a instituciones educativas en lo referente a iniciar los procesos de fortalecimiento de las habilidades de jardineras y cuidadores entorno. Se dio continuidad a procesos de formación en las veinte localidades del distrito con cuidadoras de Jardines Infantiles de Secretaría de Integración Social e ICBF. De la misma manera, se adelantaron acciones para prevenir y controlar deficiencias de micronutrientes. En este periodo se continuaron los procesos de fortalecimiento del talento humano y la proyección de trabajo con la comunidad para mejorar condiciones de vida y salud de la población materna e infantil, se desarrolló igualmente con los jardines procesos de capacitación en prevención y manejo de la AHTN1.	28.800 niños y niñas de jardines infantiles.		
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	2,337	Instituciones saludables y amigables	373	Cubrir 100% de instituciones (161)	Desarrollar procesos de gestión institucional relacionados con la atención integral con calidad y amigabilidad a la población materno infantil.	2,348.048 menores de 18 años		204	Se desarrollaron procesos de gestión institucional relacionados con la atención integral con calidad y amigabilidad a la población materno infantil.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para el trimestre		Se continuaron desarrollando procesos de gestión institucional relacionados con la atención integral con calidad y amigabilidad a la población materno infantil. En el periodo de abril a junio se realizó el proceso de implementación de los planes de respuesta ante los picos endémicos de ERA, así como el abordaje ante la pandemia de Influenza por virus A H1N1. Se revisa los planes de acciones construidos articuladamente por el equipo de las estrategias.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.		
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	922	Instituciones saludables y amigables	587	Cubrir 100% de instituciones (161)	Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-IAMI- Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia	2,348.048 menores de 18 años		58	Desarrollaron estrategias para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-IAMI- Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para el trimestre	Se continuaron desarrollando estrategias para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-IAMI- Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia. En el periodo de abril a junio se realizaron cursos distritales para los referentes locales, en AIEPI Clínico, AIEPI Comunitario y estrategias para el abordaje de actores sociales. Se ajustaron planes de desarrollo de capacitaciones por subred.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.			

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	4,788	Instituciones saludables y amigables	443	Cubrir 100% de instituciones (161)	Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento en la implementación de las estrategias.	2,348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia	389	Se establecieron mecanismos de evaluación y seguimiento en la implementación de las estrategias.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se fortalecieron 135 centros de atención	306	Se imprimieron mecanismos de evaluación en los grupos de gestión institucional, iniciando el proceso de autoevaluación - así mismo, se realizaron visitas de asesoría y asistencia técnica para fortalecer la implementación de las estrategias de salud materno infantil y componente de respuesta a la prevención y a la atención de la enfermedad respiratoria aguda (ERA).	135 centros de atención
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	301	Instituciones saludables y amigables	55	Cubrir 100% de instituciones (161)	Mejorar la calidad y calidez de las acciones de promoción y prevención de la salud materna e infantil	2,348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia	27	Se mejoró la calidad y calidez de las acciones de promoción y prevención de la salud materna e infantil	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se fortalecieron 135 centros de atención	266	Se establecieron alianzas estratégicas con el área de promoción y prevención, talento humano, atención al usuario y servicios. Se realizaron procesos de inducción y sensibilización a los funcionarios tanto asistenciales como administrativos.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	4,342	Comunidades saludables	758	Cubrir 100% de instituciones (161)	Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-IAMI- Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia	2,348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia	273	Se desarrolló una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-IAMI- Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia	Información en proceso de consolidación	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas.	565	Durante el primer trimestre, se desarrolló una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia- IAFI. Se realizó la capacitación de agentes comunitarios y comunidad en general como respuesta ante la pandemia de influenza AH1N1 y se desarrolló una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-Instituciones Amigas de la Mujer y la infancia- IAFI.	2,500 personas capacitadas
Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	1,439	Comunidades saludables	198	Cubrir 100% de instituciones (161)	Realizar el seguimiento, evaluación y ajuste a la estrategia de prevención de accidentes domésticos. (Implementación y fortalecimiento de la estrategia de ciudad protectora y saludable.	2,348.048 menores de 18 años	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia	116	Se realizó el seguimiento, evaluación y ajuste a la estrategia de prevención de accidentes domésticos. (Implementación y fortalecimiento de la estrategia de ciudad protectora y saludable.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas.	111	Durante el primer trimestre, se realizó el seguimiento, evaluación y ajuste a la estrategia de prevención de accidentes domésticos. (Implementación y fortalecimiento de la estrategia de ciudad protectora y saludable. Durante el segundo, se realizaron las acciones acorde al plan de acción viabilizado para cada localidad, el cual incluyó la actualización del diagnóstico local, y la realización de actividades promocionales de espacios saludables y preventivas en accidentalidad, además de las acciones de gestión social que se llevaron a cabo para la articulación de actividades intersectoriales. Se continuó con la implementación y fortalecimiento de la estrategia de prevención de accidentes domésticos así como con la implementación y fortalecimiento de la estrategia de ciudad protectora y saludable.	Población de las tres localidades especialmente niños y niñas menores de 10 años.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	0	Vigilancia en salud pública	0	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	Construir implementar y validar la propuesta para la vigilancia distrital de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2,348.048 menores de 18 años	Se monitoreo el 100% de niños y niñas en instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Se avanzo en la revisión bibliográfica para la construcción de la propuesta para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en términos de identificar indicadores sensibles para el monitoreo de aspectos estructurantes de la disponibilidad, acceso y consumo. Se participo en las reuniones convocadas por el Ministerio de la Protección Social y el ICBF para la definición de los nuevos patrones de referencia antropométrica y el montaje nacional del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional y se apporto técnicamente en este proceso desde los desarrollos propios alcanzados por el Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional en el D. C.	500.000 niños beneficiados	Se monitoreo el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición, a través del SISVAN de acuerdo con lo programado para el primer semestre.	0	Durante el primer trimestre se construyó, implemento y valido la propuesta para la vigilancia distrital de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante el segundo trimestre, se complementaron estas intervenciones a través de la búsqueda activa de niños y niñas con desnutrición aguda y gestantes con bajo peso. de igual forma, se realizó el desplazamiento al lugar de residencia y desarrollo de la investigación epidemiológica de campo; se llevaron a cabo actividades de consejería y educación en alimentación y nutrición; se realizó canalización a servicios de salud y a programas de apoyo alimentario; se adelantaron las visitas de control para la verificación del cumplimiento de las recomendaciones en alimentación y nutrición y de la canalización a servicios de salud y programas de apoyo alimentario y se llevaron a cabo seguimientos epidemiológicos de campo a los menores de 10 años identificados por el sistema con desnutrición aguda y a las gestantes con bajo peso; de igual forma se llevaron a cabo acciones de consejería en alimentación y nutrición a la familia y la remisión y seguimiento a la canalización a programas de salud y de apoyo alimentario.	117,136 menores de 10 años y 44,944 gestantes.

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009				
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.		989	271	709.730 menores de 5 años	Consolidación y expansión del componente de intervención del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN para el menor de 5 años y la gestante.	709.730 menores de 5 años	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional	126	Se avanzó en el desarrollo de los seguimientos epidemiológicos programados por localidad, cada seguimiento incluyó el desarrollo de una visita de campo inicial y un control dirigido a las gestantes y niños menores de 10 años identificados por el sistema con bajo peso. El Seguimiento epidemiológico nutricional a la mujer gestante y al niño menor de tres años tuvo como propósito caracterizar los determinantes que afectan el estado de salud y nutrición, identificando aquellos que se pueden intervenir desde el sector y desarrollar acciones de promoción y prevención que contribuyan a mejorar el estado de salud y nutrición de las personas incluidas en el proceso	500.000 niños beneficiados	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición, a través del SISVAN.	227	Durante el primer trimestre del año se reportaron 253 Unidades Primarias Generadoras de Datos activas el sistema de vigilancia nutricional. Con fecha de corte a junio 30 de 2009, se cuenta con 267 unidades primarias de generación de datos (UPGD) que de forma rutinaria reportan información de los menores de 10 años y las gestantes. De igual forma, se capacitaron a los funcionarios de las UPGD en la toma de medidas antropométricas y uso de las rejillas de referencia e interpretación de indicadores nutricionales, se realizaron visitas de asesoría y asistencia técnica al 100% de las UPGD y se llevó a cabo la recepción y depuración de las bases de datos Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Dentro del componente de intervención del SISVAN se realizaron seguimientos epidemiológicos de campo a los menores de 10 años identificados por el sistema con desnutrición aguda y a las gestantes con bajo peso. Esta actividad se complementó con acciones de consejería en alimentación y nutrición a la familia y la remisión y seguimiento a la canalización a programas de salud y de apoyo alimentario.	2.770	
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.		0		709.730 menores de 5 años	Consolidación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN mediante el mantenimiento de las UPGD de la red pública y privada actuales y la ampliación de un 23% más de UPGD.	709.730 menores de 5 años	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Para el periodo informado el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional cuenta con 253 Unidades Primarias Generadoras de Datos activas al Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Y 73 Unidades centinela para la vigilancia nutricional del escolar.	500.000 niños beneficiados	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición, a través del SISVAN.	0	Desde el primer trimestre de 2009, se vienen adelantando acciones para la consolidación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional mediante el mantenimiento de las Unidades Primarias Generadoras de Datos de la red pública y privada actuales y la ampliación de Unidades Primarias Generadoras de Datos, de igual forma, en el segundo trimestre de 2009, se mantuvo y amplió la cobertura de la red distrital de vigilancia en salud pública pertenecientes a cada uno de los componentes: vigilancia sanitaria, epidemiológica, del aseguramiento y de la calidad de la atención, de acuerdo con las competencias constitucionales de la autoridad sanitaria territorial.	Durante el primer trimestre de 2009, se beneficiaron 500.000 niños.	
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.		0		709.730 menores de 5 años	Expansión del subistema de vigilancia nutricional en población escolarizada de 5 a 18 años	709.730 menores de 5 años	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Se diseñó e implementó el plan de intervención colectiva en seguridad alimentaria escolar por parte de las 14 ESE que acompañan a los 73 colegios centinela para la vigilancia nutricional.	500.000 niños beneficiados	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.	0	Durante el primer trimestre, se expandió el subistema de vigilancia nutricional en población escolarizada de 5 a 18 años. Con respecto a la vigilancia nutricional del escolar con corte al 30 de junio se cuenta con 84 unidades centinela en colegios públicos y privados y el tamizaje nutricional realizado durante el primer semestre cubrió a 110.052 escolares de 5 a 18 años. Dentro de las acciones desarrolladas se reportan las siguientes: 1. Asesoría, asistencia técnica y capacitación al 100% de las UPGD activas al sistema en temas como diligenciamiento adecuado del formato de captura de información para la vigilancia nutricional de los niños y niñas menores de 10 años y gestantes, capacitación en la toma de adecuada de medidas antropométricas, interpretación de los indicadores nutricionales y el desarrollo del censo de equipos de antropometría por UPGD. 2. Administración de bases de datos. Dentro de esta categoría se desarrollaron acciones de capacitación en el aplicativo SISVAN, recepción, depuración y análisis crítico de información de estado nutricional por grupos de edad y retroalimentación a las UPGD frente a la información notificada. 3. Análisis de información: Con corte al 30 de junio se reporta la consolidación y análisis de información por localidad y por régimen de aseguramiento y la retroalimentación a los diferentes niveles de desagregación.	Durante el primer trimestre de 2009, se beneficiaron 500.000 niños.	
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.		0		709.730 menores de 5 años	Desarrollar una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a los diferentes actores usuarios del sistema de vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional.	709.730 menores de 5 años	Desarrollo de una estrategia de Capacitación a las unidades notificadoras	0	Se desarrollaron acciones de información, sensibilización y capacitación a las Unidades Primarias Generadoras de Datos activas en el sistema en los siguientes temas: 1. Técnicas para la toma correcta de las medidas antropométricas (en sala de partos, crecimiento y desarrollo y control prenatal). 2. Uso de las tablas de referencia de crecimiento y desarrollo (NCHS 2000). 3. Interpretación de los indicadores antropométricos. 4. Diligenciamiento del formato de captura de información Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. 5. Resultados de la vigilancia nutricional para el periodo. 6. Record en la notificación vs el número de consultas efectuadas. 7. Reporte del casos incluidos en el componente de intervención y resultado del proceso de canalización y demás aspectos propios de la calidad del proceso.	Información en proceso de consolidación	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Durante el primer trimestre, se desarrolló una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a los diferentes actores usuarios del sistema de vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional. Esta acción se complementó con la capacitación a funcionarios de las UPGD.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.		0		709.730 menores de 5 años	Consolidar el sistema de vigilancia Epidemiológica Nutricional SISVAN mediante el mantenimiento de las UPGD de la red pública y privada actuales y la ampliación de un 23% más de UPGD para el subistema de vigilancia de la gestante.	709.730 menores de 5 años	Consolidación de la información reportada de las 253 unidades notificadoras	0	Para el periodo informado el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional cuenta con 253 Unidades Primarias Generadoras de Datos activas al Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional	253 Unidades Primarias generadoras de datos	Se monitoreó el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Durante el primer trimestre de 2009, se adelantaron acciones encaminadas a consolidar el sistema de vigilancia Epidemiológica Nutricional Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional mediante el mantenimiento de las Unidades Primarias Generadoras de Datos de la red pública y privada actuales y la ampliación de un 23% más de Unidades Primarias Generadoras de Datos para el subistema de vigilancia de la gestante. Durante el segundo trimestre de 2009, se mantuvo y amplió la cobertura de la red distrital de vigilancia en salud pública pertenecientes a cada uno de los componentes: Vigilancia sanitaria, epidemiológica, del aseguramiento y de la calidad de la atención, de acuerdo con las competencias constitucionales de la autoridad.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		0		120000 Gestantes 191000 Niños menores de 12 años	Aumentar la cobertura en desparasitación y suplementación con micro nutrientes (hierro, calcio y ácido fólico Resolución 0657/98 y 412/2000) incluyendo a personas de alta vulnerabilidad, no afiliadas al SGSSS; desarrollar estrategias de seguimiento a esta actividades en las mujeres gestantes y niños lactantes especialmente.	709.730 menores de 5 años	Se adelantaron acciones para prevenir y controlar deficiencias de micronutrientes, beneficiando a 359.740 niños menores de 12 años, con suplementación con vitamina A y sulfato ferroso y 82.231 gestantes con suplementación con hierro, ácido fólico, calcio y vitamina A.		Se desarrollaron programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAM, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la infancia, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Se sensibilizaron los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante	259.740 niños menores de 12 años con suplementación con vitamina A y sulfato ferroso y 82.231 gestantes con suplementación con hierro, ácido fólico, calcio y vitamina A.	Se mantiene una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	33,80	Durante este semestre no se puede reportar meta alcanzada ya que hasta julio se realiza el corte	Durante este semestre no se puede reportar meta alcanzada ya que hasta julio se realiza el corte		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		0			Desarrollar una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para la transformación de prácticas saludables en la alimentación y nutrición de la familia gestante.	118.677 menores al nacer	SE alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos Línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se desarrollaron programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAM, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la infancia, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Se sensibilizaron los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se mantiene una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se desarrolló una estrategia de educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para la transformación de prácticas saludables en la alimentación y nutrición de la familia gestante, de igual forma se desarrollaron programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAM, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la infancia, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Se sensibilizaron los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante. También se fortalece a través de los cursos de preparación para la paternidad y maternidad responsable. Se fortalece a través de las acciones desarrolladas en el proyecto 627 de comunidades saludables.	Dato en proceso de consolidación		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		0			Desarrollar una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para promover la demanda inducida a control prenatal de mujeres gestantes desde el primer trimestre del embarazo y la calidad en la prestación de los servicios.	118.677 menores al nacer	SE alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos Línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se desarrollaron programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAM, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la infancia, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Se sensibilizaron los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se mantiene una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se continuó desarrollando la estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para la transformación de prácticas saludables en la alimentación y nutrición de la familia gestante.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		206		30%	Diseñar e implementar una estrategia dirigida a los usuarios de los servicios de regulación de la fecundidad con el fin de ampliar los periodos inter genésicos, reducir los nacimientos inoportunos.	118.677 menores al nacer	SE alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos Línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se caracterizó las 144 IPS que tenían atención de la regulación de la fecundidad que incluyó la identificación de estrategias IEC que existían en los consultorios donde se ofertan los servicios de asesoría de la fecundidad. Se elaboraron planes de acción según hallazgos identificados por las ESE.	144 IPS	Se mantiene una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	17,	A junio 30 de 2009, las 14 ESE con cobertura en las 20 localidades, tienen formulada y operando una estrategia IEC dirigida a los usuarios de servicios de regulación de la fecundidad para favorecer el espaciamiento entre los hijos, el uso adecuado de IMAC. Se realizó el seguimiento por parte de cada ESE al plan de acción definido en el mes de diciembre de 2008 para la implementación de la estrategia. De igual forma se continuo trabajando en asocio con el UNFPA y los referentes de salud sexual y reproductiva de las 20 localidades del Distrito la formulación de estrategias IEC, rotafolio, video educativo y modelo anatómico para inserción de DIU con el objeto de movilizar el componente de regulación de la fecundidad y favorecer a través de la consulta la apropiación de conceptos de la promoción de la salud sexual y reproductiva traducidos en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y con ellos el derecho a la anticoncepción que permite elegir voluntariamente un método anticonceptivo.	Usuarios de las 144 IPS públicas asesoradas a través de la intervención del PIC. 14 ESE con estrategia IEC formulada y en construcción		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		0		60%	Garantizar la inclusión y seguimiento en los programas de atención al recién nacido con bajo peso (programa canguero) y al programa de crecimiento y desarrollo, articulando a las estrategias institucionales /Call center - PAD.	118.677 menores al nacer	SE alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos Línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se desarrollaron programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAM, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la infancia, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Se sensibilizaron los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se mantiene una tasa de bajo peso al nacer de 12,6 por 100 nacidos vivos línea de base 12,1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se realizó el acompañamiento a los centros de atención en donde, se verifica mediante la post consulta, la calidad y calidez de la atención en crecimiento y desarrollo. En articulación con los equipos de los otros ámbitos se realizó la canalización a las consultas. Se continuó garantizando la inclusión y seguimiento en los programas de atención al recién nacido con bajo peso (programa canguero) y al programa de crecimiento y desarrollo, articulando a las estrategias institucionales /Call center - PAD.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar. 135 centros de atención		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Ejecución 2008			Ejecución a Segundo Trimestre de 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		0		50% de reducción del bajo peso al nacer	Promover la implementación de la resolución 412/2000 en lo referente a las guías de atención integral materna y perinatal. Con énfasis en atención integral para las gestantes con infección urinaria, vaginosis, sífilis gestacional y antecedentes de bajo al nacer o muerte perinatal	118.677 menores al nacer	SE alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12.6 por 100 nacidos vivos Línea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se desarrollaron programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAMI, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Se sensibilizaron los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se mantiene una tasa de bajo peso al nacer de 12.6 por 100 nacidos vivos Fuente: Estadísticas vitales		Se realizó proceso de capacitación temprana a las gestantes, para inicio de los controles prenatales de acuerdo a la resolución 412 de 2000, en articulación con el Proyecto de autonomía de Salud sexual y reproductiva, asegurando la promoción de prácticas saludables. Se continuó promoviendo la implementación de la resolución 412/2000 en lo referente a las guías de atención integral materna y perinatal, con énfasis en atención integral para las gestantes con infección urinaria, vaginosis, sífilis gestacional y antecedentes de bajo al nacer o muerte perinatal	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		1,452		50% de reducción del bajo peso al nacer	Desarrollar una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para promover la demanda inducida a control prenatal de mujeres gestantes desde el primer trimestre del embarazo y la calidad en la prestación del servicio.	118.677 menores al nacer	SE alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12.6 por 100 nacidos vivos Línea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se desarrollaron programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAMI, IAFI, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Se sensibilizaron los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	50% de reducción del bajo peso al nacer		Durante el primer trimestre, se desarrolló una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para promover la demanda inducida a control prenatal de mujeres gestantes desde el primer trimestre del embarazo y la calidad en la prestación del servicio.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.		1,449		50% de reducción del bajo peso al nacer	Desarrollar una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para la transformación de prácticas saludables en la alimentación y nutrición de la familia gestante.	118.677 menores al nacer	SE alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12.6 por 100 nacidos vivos Línea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales		Se han desarrollado programas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la familia gestante a través de la implementación de las estrategias IAMI, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia, AIEPI, procesos de suplementación con micronutrientes. Sensibilización y reconocimiento de los diferentes actores sociales (comunidad, ESE, Aseguradoras, Colegios, etc), entorno a la importancia en el apoyo a la mujer y familia gestante	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	50% de reducción del bajo peso al nacer		Durante el primer trimestre, se desarrolló una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para la transformación de prácticas saludables en la alimentación y nutrición de la familia gestante.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo Concejo)		1,200		161 Instituciones de salud	Acciones para la promoción, protección y defensa de la lactancia materna y la alimentación saludable en los niños y niñas menores de cinco años en el marco de la coordinación intersectorial.	118.677 menores al nacer	Seguimiento a 2000 adolescentes gestantes, en posparto y lactantes, favoreciendo la canalización oportuna a los servicios de salud, el acceso a control prenatal.		Se realizaron acciones para la promoción, protección y defensa de la lactancia materna y la alimentación saludable en los niños y niñas menores de cinco años en el marco de la coordinación intersectorial.	2000 Adolescentes gestantes en posparto y lactantes	161 Instituciones de salud cubiertas a junio de 2009		Durante el periodo, se desarrollaron acciones tendientes a la gestión en los jardines incluidos en la meta, la lectura de necesidades y el plan de formación dirigido a las docentes y jardinerías. Se identificaron, canalizaron y se realizó el seguimiento a adolescentes lactantes, con énfasis en la promoción de la lactancia exclusiva hasta los seis meses.	28.800 niños y niñas de jardines infantiles.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada.		0		100% de instituciones	Capacitar a todos los actores que intervienen en el programa integral de salud sexual y reproductiva.	236.818 menores de un año	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia		Se realizó el diagnóstico situacional de la atención en VIH Sida e infecciones de transmisión sexual para reconocimiento de prestación de servicios integrados en SSR. Se complementó la base de indicadores cuantitativos de la estrategia INTEGRAMA promovida por Miprotección Social para su implementación en las 14 ESE.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para el trimestre		Se continuó con la asesoría a las empresas sociales del Estado (ESE) en el contenido y alcance de la estrategia INTEGRAMA Se inició la implementación de este modelo a través del levantamiento de la línea de base correspondiente al último trimestre de 2008 y a través del diligenciamiento de indicadores cualitativos y cuantitativos en salud sexual y reproductiva. De igual forma se implementó la estrategia incluyendo entre sus indicadores los demás componentes del Proyecto de Desarrollo de Autonomía, Salud Sexual y Reproductiva, con el fin de promover servicios integrales de Salud Sexual y favoreciendo la toma voluntaria de prueba para VIH Sida en aras al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Salud.	Usuarios de las 144 IPS públicas asesoradas con la gestión de programas de SSR. De enero a junio de 2009, se beneficiaron 23.757 menores de 18 años, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada (RIPS).

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009				
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada.		645		100% de Instituciones	Dar continuidad a la demanda a la asesoría y prueba voluntaria en la población gestante	118.677 gestantes	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia	58	Se dio continuidad a la demanda a la asesoría y prueba voluntaria en la población gestante	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para el trimestre		Se inició la implementación de la estrategia INTEGRAL para el diligenciamiento de indicadores cualitativos y cuantitativos en salud sexual y reproductiva, para incentivar la asesoría y prueba voluntaria en la población gestante no asegurada. Se asesoraron en promedio en VIH a 9546 gestantes lográndose realizar el tamizaje al 100% de las gestantes asesoradas durante este semestre. Se dio continuidad a la demanda a la asesoría y prueba voluntaria en la población gestante.	Usuarios de las 144 IPS públicas asesoradas con la gestión de programas de SSR. De enero a junio de 2009, se beneficiaron 23.757 menores de 18 años, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada (RIPS).			
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada.		645		100% de Instituciones	Reforzar actividades de demanda inducida en mujeres en edad fértil y en gestantes para actividades de comunicación, educación y sensibilización en sexo seguro, empoderamiento en sexualidad y en prevención de enfermedades de transmisión sexual. Captación	118.677 gestantes	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia	58	Se reforzaron actividades de demanda inducida en mujeres en edad fértil y en gestantes para actividades de comunicación, educación y sensibilización en sexo seguro, empoderamiento en sexualidad y en prevención de enfermedades de transmisión sexual.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	144 IPS públicas asesoradas con la gestión de programas de SSR		Se continuó con la Asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS de las 14 ESEs en la aplicación del modelo de gestión programática de VIH y a las guías de manejo. Se implementaron nuevos instrumentos para seguimientos administrativos en eventos intolerables en salud materna r/c ITS y VIH SIDA e hipotiroidismo; así como población general. Se estandarizó como protocolo en las 14 ESE asesoradas con la intervención la segunda prueba de tamizaje para gestantes con factores de riesgo asociados. Se afianzaron intervenciones de demanda inducida en mujeres en edad fértil y en gestantes para actividades de comunicación, educación y sensibilización en sexo seguro, empoderamiento en sexualidad y en prevención de enfermedades de transmisión sexual.	Usuarios de las 144 IPS públicas asesoradas con la gestión de programas de SSR. De enero a junio de 2009, se beneficiaron 23.757 menores de 18 años, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada (RIPS).			
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo Concejo)		1.450		100% de Instituciones	Diseñar e implementar estrategias de comunicación que permitan promover la práctica de la lactancia materna y el cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna, a partir del reconocimiento de imaginarios sociales.	118.677 gestantes	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para la vigencia	0	Se realizó la capacitación a actores sociales en jardines y comedores comunitarios. Se elaboró el decálogo de Derechos de la Familia Lactante. Se celebró la semana mundial de la lactancia materna. Se capacitó a capacitadores en lactancia materna en el Hospital de Kennedy.	4950 cuidadores abordados con la estrategia	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas.		Durante el primer trimestre, se realizó la revisión y elaboración de estrategias que permitieron promover la práctica de la lactancia y el cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna a partir del reconocimiento de imaginarios sociales durante el segundo trimestre, se inició el desarrollo del plan de trabajo, el cual señalaba la realización de 6 encuentros de saberes que permitieran la divulgación del código de sucedáneos de la leche materna. Durante el segundo trimestre, se continuaron implementando estrategias que permitieron promover la práctica de la lactancia y el cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna a partir del reconocimiento de imaginarios sociales.	Información no disponible			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de ciudad: Aumentar en 10% la denuncia de violencia intrafamiliar y violencia sexual.		6.076		424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Generación e implementación de acciones formativas de promoción, prevención y atención de las violencias (abuso y explotación sexual, maltrato infantil y violencia intrafamiliar y conducta suicida), con énfasis en reconocimiento de mecanismos de notificación y denuncia.	236.818 menores de un año	Se logró aumentar la denuncia de violencia y maltrato en un 2%	65	Se generaron e implementaron acciones formativas de promoción, prevención y atención de las violencias (abuso y explotación sexual, maltrato infantil y violencia intrafamiliar y conducta suicida), con énfasis en reconocimiento de mecanismos de notificación y denuncia. Se movilizó la ruta de acción ante las violencias con las siguientes actividades: 1) Formación y capacitación a la comunidad educativa (docentes y directivos), para la construcción de ambientes que promuevan confianza, protección, cuidado y bienestar en los niños, las niñas y los adolescentes, así como para el afianzamiento de acciones y procedimientos para la identificación y canalización de casos de violencias (Abuso y explotación	Información en proceso de consolidación	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	170	Se continuaron implementando acciones formativas de promoción, prevención y atención de las violencias (abuso y explotación sexual, maltrato infantil y violencia intrafamiliar y conducta suicida), con énfasis en reconocimiento de mecanismos de notificación y denuncia. Cada sede abordada desarrolló acciones de: Fortalecimiento en los procesos de identificación, canalización y notificación de casos de violencias. Fortalecimiento de los grupos gestores para la prevención de violencias a través de procesos de capacitación continua. Acciones de sensibilización a docentes como protagonistas en la prevención de violencias.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo Concejo)		1.351		22% del plan trabajo definido intersectorialmente	Busqueda de respuestas intersectoriales para la articulación de acciones que contribuyan a la erradicación del trabajo infantil, a través de la implementación de rutas locales.	2.348.048 menores de 18 años	3.3% (Tasa de Trabajo Infantil, GECH DANE 2007)	62	Se trabajó en la Erradicación del trabajo infantil como un compromiso Distrital y se cumple a través de la operación de rutas locales intersectoriales. Conformación de 18 mesas locales para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la consolidación de la mesa Distrital. Implementación de las rutas locales para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Definición de diagnósticos locales de trabajo infantil. (Línea de Base: 4.8 - Tasa de ocupación en menores de 18 años - Fuente DANE 2005)	Se ha implementado los planes de acción locales intersectoriales para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Se realizó la conformación y permanencia de 15 mesas locales para la prevención y erradicación del trabajo infantil.	3704 niños y niñas	1. Se realizó la identificación de necesidades de los NNU trabajadores en el contexto local. 2. Se realizó la definición de actores estratégicos para potencialización de las respuestas 3. Se evaluó el posicionamiento de las necesidades de los NNU trabajadores en espacios locales 4. Se logró el fortalecimiento de las mesas locales para la prevención del trabajo infantil y la erradicación de la explotación laboral infantil.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.				

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2009		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Meta de Ciudad. Reducir la tasa de mortalidad en menores de 1 año a 9,9 por 1.000 nacidos vivos.		Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	200	3	Estrategias de comunicación masiva para promoción de la salud y prevención de la enfermedad en menores de 1 año.	2.348.048 menores de 18 años	Se cumplió en el 100% a través de tres estrategias de comunicación masiva para promoción de la salud y prevención de la enfermedad en menores de 1 año.	0	Se elaboraron las estrategias de comunicación masiva para promoción de la salud y prevención de la enfermedad en menores de 1 año.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	La tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) es preliminar debido a que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ente responsable de las estadísticas poblacionales para el país y para los niveles territoriales, publica cifras oficiales a los 2 años, luego de los análisis, depuración y verificación de cifras. De acuerdo con las cifras preliminares disponibles en la Entidad, la tasa registrada a diciembre 31 2008 fue de 12,3 por mil nacidos vivos y a marzo de 2009 fue de 11,2 por 1000 nacidos vivos (Fuente: Sistemas de Estadísticas Vitales Registro de Nacidos Vivos).		Durante el primer trimestre se avanzó en el diseño de la estrategia de comunicación para la reducción de la mortalidad infantil; durante el segundo trimestre, se trabajó entorno al Plan de Acción Institucional para reducir la Mortalidad Infantil en el Distrito Capital. La ejecución de la campaña se realizará en forma posterior.	0		
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	A Junio de 2012 afiliación a 892.415 nuevos ciudadanos al Régimen Subsidiado.		Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	27.230	6.347	Ajustar y realizar el proceso de contratación con las EPS, asegurando las fuentes de financiación establecidas para ello. (Ampliación)	22.447 menores de 18 años.	Se amplió cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud para 22.447 menores de 18 años.	2.935	Se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud.	22.477	De acuerdo con las cifras disponibles en la base de datos de aseguramiento en salud, a mayo 31 de 2009, se registraron 47.113 nuevos menores de 18 años asegurados en el régimen subsidiado de la seguridad social en salud.		Durante el primer semestre de 2009, se continuó con el convenio para permitir la realización de procesos de aseguramiento en diferentes puntos de la ciudad, tanto de las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado (EPS-S), como de las Empresas Sociales del Estado (ESE) y la Secretaría Distrital de Salud.	47.113 menores de 18 años nuevos afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud, de los cuales, 14.939 se corresponden con nacimientos, 7.475 son menores de 5 años, 15.369 están entre los 6 y los 13 años, 15.369 están entre los 6 y los 13 años de edad y 9.332 entre los 14 y los 17 años.		
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Garantizar la continuidad de 7.708.670 afiliados al Régimen Subsidiado.		Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	702.515	163.760	Ajustar y realizar el proceso de contratación con las EPS, asegurando las fuentes de financiación establecidas para ello. (continuidad plenos)	579.883	Se garantizó la continuidad de 579.883 menores de 18 años en el régimen subsidiado de la seguridad social en salud (Subsidios totales).	75.736	Se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud.	579.883	Se garantizó la continuidad con subsidios totales de 637.485 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.	154.780	Durante el segundo trimestre de 2009, se entregaron subsidios en salud mediante el proceso de asignación directa. De igual forma se continuó con la estrategia de atención en puntos de afiliación y carnetización en las sedes de la red pública distrital hospitalaria, en la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. (CDS), en los Centros de Atención Inmediata (CAI) y SUPERCADE; así como con publicación de información en la página Web de la Entidad, en la línea 195 y en la página WEB de la Alcaldía Mayor, se realizaron Jornadas de afiliación en colegios distritales y universidades; se participó en eventos como ferias de servicio al ciudadano, Samuel a la Calle y eventos para población desplazada, entre los más destacados. De igual forma se realizaron campañas de promoción. Esta vigente el convenio marco de adhesión 8043 de 2008 en el que participan las 22 ESE, 6 EPS Subsidiadas y la SDS.	De 0 a 5 años, 142.984; de 6 a 13 años, 306.731 y de 14 a 17 años, 187.770. Total: 637.485 menores de 18 años beneficiados con el régimen subsidiado.		
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Garantizar la continuidad de 1.708.670 afiliados al Régimen Subsidiado.		Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	6.218	1.362	Ajustar y realizar el proceso de contratación con las EPS, asegurando las fuentes de financiación establecidas para ello. (continuidad parciales)	12.443	Se garantizó la continuidad de 12.443 menores de 18 años en el régimen subsidiado (Subsidios totales).	682	Se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud.	12.443	Se garantizó la continuidad en subsidios parciales de 13.299	1.45	En segundo trimestre se entregó subsidios en salud mediante el proceso de Asignación Directa. Esta vigente el convenio marco de adhesión 8043 de 2008 en el que participan las 22 ESE, 6 EPS Subsidiadas y la SDS, se continúa con los puntos de afiliación y carnetización en la Red pública Hospitalaria, en la SDS, en la Red CAI y SUPERCADE, información en la página Web de la SDS, en la línea 195 y en la página de la alcaldía, Jornadas de afiliación en colegios distritales, universidades, participación en eventos como ferias de servicio al ciudadano, Samuel a la calle, eventos para población desplazada entre otros.	De 0 a 5 años, 1.860; de 6 a 13 años, 6.234 y de 14 a 17 años, 5.205. Total menores de 18 años beneficiados, 13.299.		
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 40 por 100.000 nacidos vivos		Instituciones saludables y amigables	1.291	210	Ajustar, implementar y evaluar el plan de acción para la salud materno perinatal de acuerdo a competencias de los diferentes actores para cumplimiento de metas relacionadas con promoción de lactancia materna, salud sexual y reproductiva, programa canguro	236.818 menores de un año	Se ajustó, en 50% el plan de acción para la salud materno perinatal de acuerdo a competencias de los diferentes actores para cumplimiento de metas relacionadas con promoción de lactancia materna, salud sexual y reproductiva, programa canguro	115	Se participó en los encuentros de coordinación de las cuatro subredes de la red materno perinatal para formular el plan de acción tendiente a reducir la mortalidad maternoperinatal en consonancia con los objetivos formulados por el Distrito. Se realizó la caracterización de 144 IPS públicas para la atención de la salud maternoperinatal y se formularon planes de acción tendientes a mejorar los aspectos críticos identificados en las IPS. Se realizó y se participó en COVES de mortalidad materna, perinatal locales y distritales para identificar demoras en la intervención y formular planes de mejoramiento que eliminen y/o reduzcan las posibles causas relacionadas con eventos de muerte materna y perinatal institucional.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	144 IPS asesoradas en gestión de servicios de SSR y atención maternoperinatal	Se dio continuidad a las actividades formuladas para esta meta a través del ámbito IPS y se realizaron los seguimientos a los planes de acción formulados para mejoramiento de la prestación del servicio en salud maternoperinatal.	Por el ámbito IPS no se registran personas beneficiadas. El logro está en la asesoría para la gestión de programas en SSR y salud maternoperinatal a 144 IPS públicas			

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 40 por 100.000 nacidos vivos		0		100%	Estrategia de comunicación que visibilice a la mujer gestante y su familia	116677 menores al nacer	La estrategia se llevo a cabo en las 144 IPS asesoradas por el Proyecto Desarrollo de autonomía de Salud Sexual y Reproductiva del Plan de Intervenciones Colectivas.		Se asesoró y se asistió técnicamente 144 IPS públicas en el componente de VIH e ITS para promover e incentivar el tamizaje en población gestante no asegurada lográndose asesorar y tamizar en VIH a 11562 gestantes no aseguradas. Se levantó la línea de base de los indicadores para implementar la estrategia INTEGRA en las 144 IPS asesoradas por el Proyecto de Desarrollo de Autonomía de Salud Sexual y Reproductiva del Plan de Intervenciones Colectivas.	11,562	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas para el trimestre		Se realizó reproducción de material impreso, postales y diarios con las siguientes referencias: 1. Signos de alarma 2. Derechos de la familia gestante 3. Diario de la familia gestante 4. Tropezones y pendedones con el nuevo slogan de la política de Salud materna "Bogotá de puertas abiertas a la familia gestante" Se realizó toda la impresión de estas ayudas, las cuales fueron distribuidas en todos los ámbitos. Se socializaron a las 21 ESE de la red pública, aseguradoras contributivas y subsidiada y entidades privadas, las piezas audiovisuales llamadas minicronicas que son historias de vida para visibilizar redes de apoyo personales, familiares, sociales en las mujeres gestantes, derechos de las gestantes y oferta de servicios de salud para ellas. Se están reproduciendo las piezas de comunicación impresas que fueron construidas y validadas con mujeres gestante del Distrito Capital y con profesionales de la salud. (10.000 de cada referencia) Se multiplicaron las piezas comunicativas y audiovisuales. (600 CD) En el mes de mayo y junio (Temas identificación de signos de alarmas, piezas comunicativas, como acudir a los servicios de salud, derechos de la familia gestante y acciones realizadas por la SDS en prevención de la mortalidad materna) se realizaron especiales de radio y televisión, en los espacios que la SDS tiene en convenio con radio Super, programa radial de media hora, en Canal Capital: Programa Bogotá Sana, y Telopais: Sección diaria de cinco minutos. En el mes de mayo se realizaron ferias de servicios para las familias gestantes en las 20 localidades del Distrito. Se realizó un jornada académica en el marco de la semana de amor por Bogotá donde se capacitó a los profesionales de la salud en los temas relevantes en la	11.000 mujeres gestantes, lactantes, familia e instituciones de la salud 300 profesionales de la salud
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir la tasa de mortalidad perinatal por debajo de 16 por mil nacidos vivos		1,291		210/90%	Ajustar, implementar y evaluar el plan de acción para la salud materno perinatal de acuerdo a competencias de los diferentes actores para cumplimiento de metas relacionadas con promoción de lactancia materna, salud sexual y reproductiva, programa canguro	118.677 menores al nacer	La tasa para el 2008 es de 14,4 Datos Preliminares a Diciembre 31 de 2008 Cifras de Estadísticas Vitales SDS 10-02-09 Línea de base 16 por 1000		Se ajustaron, implementaron y evaluaron el plan de acción para la salud materno perinatal de acuerdo a competencias de los diferentes actores para cumplimiento de metas relacionadas con: promoción de lactancia materna, salud sexual y reproductiva, programa canguro En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	16	Se trabajó desde el ámbito del plan por los dos actividades del plan por lo cual la meta son 144 IPS asesoradas en gestión de servicios de salud sexual y reproductiva y atención materno perinatal		Se continuaron realizando seguimientos a planes de acción formulados para mejoramiento de la prestación del servicio en salud materno perinatal. Se generaron instrumentos de la integración de los existentes (materno perinatales y de regulación de la fecundidad) como una de las estrategias que participa en la disminución de la mortalidad materno perinatal. Se asesoraron 144 IPS públicas en planes proyectos y programas en salud pública y salud sexual y reproductiva para la atención materno perinatal. Se trabajó desde el ámbito para las dos actividades del plan por lo cual se dio continuidad a las actividades formuladas para esta meta a través del ámbito IPS y se realizaron los seguimientos a los planes de acción formulados para mejoramiento de la prestación del servicio en salud materno perinatal. Se generaron instrumentos para la integración de servicios materno perinatales y de regulación de la fecundidad como una de las estrategias que participa en la disminución de la mortalidad materno perinatal. Se implementaron los mismos.	Por el ámbito IPS no se registran personas beneficiadas. El logro está en la asesoría para la gestión de programas en SSR y salud materno perinatal a 144 IPS públicas. De enero a junio de 2009, se beneficiaron 23.757 menores de 18 años, de acuerdo con las
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)		2,762		579	Salud al colegio	118.677 menores al nacer	402 instituciones educativas se abordaron con esta estrategia. Línea de base 310 entre sedes de colegios, Jardines e Instituciones de Educación Superior. Se ejecuto 310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior (402) para un cumplimiento del 129,6%		Se realizó el reconocimiento de imaginarios sociales relacionados con la vivencia del afecto y el conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos para orientar planes de acción de sexualidad.	20	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.		Con base en el reconocimiento de imaginarios sociales relacionados con la vivencia del afecto y el conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos se continuo la orientación de planes de acción de información y formación en sexualidad. Se elaboro la guía para el abordaje de las masculinidades en la escuela, material metodológico que favorece la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva del hombre. Se genero un fortalecimiento de factores protectores, la promoción del buen trato y la salud mental a través de la línea 106, garantizando orientación frente a la vivencia de la sexualidad en este momento vital. Se realizó el acompañamiento local a redes de orientadores, coordinadores de salud al colegio, y equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad. Se realizaron acciones promocionales para el conocimiento y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en las Diferentes Instituciones Educativas del distrito en el marco de salud al colegio.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)		209			Salud al colegio	637.721 adolescentes entre 10 y 14 años	402 instituciones educativas se abordaron con esta estrategia. Línea de base 310 entre sedes de colegios, Jardines e Instituciones de Educación Superior. Se ejecuto 310 sedes/ colegios 84 Jardines 8 Instituciones de Educación Superior (402) para un cumplimiento del 129,6%		Se realizaron 5000 experiencias pedagógicas e iniciativas en las Instituciones Educativas Distritales fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad. Construcción de 20 Boletines locales que informan el proceso desarrollado para la tema de decisiones en los espacios institucionales, sectoriales e intersectoriales aportando en el abordaje integral de la sexualidad a la comunidad educativa. Desarrollo de 20 mesas locales de sexualidad, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionadas con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes. Socialización y acompañamiento local a redes de orientadores, coordinadores de salud al colegio, y equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad.	209	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.		Se continua con las experiencias pedagógicas e iniciativas en las IED fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad realizando un proceso de socialización y acompañamiento local a redes de orientadores, coordinadores de salud al colegio, referentes y equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad. Se construyeron instrumentos para el desarrollo de experiencias pedagógicas, procesos de asesoría a las IED y participación en espacios de articulación intersectorial local. Se avanza en la sistematización de herramientas construidas y desarrolladas por los hospitales para el acompañamiento y movilización de los PES y seguimiento a gestantes adolescentes. se movilizaron 20 rutas de acción integral de gestación adolescente y creación de planes de mejoramiento de las Instituciones de salud e IED. Se genero un fortalecimiento de factores protectores, la promoción del buen trato y la salud mental a través de la línea 106, garantizando orientación frente a la vivencia de la sexualidad en este momento vital. Se realizó el acompañamiento local a redes de orientadores, coordinadores de salud al colegio, y equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad. Se realizaron acciones promocionales para el conocimiento y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en las diferentes Instituciones Educativas del distrito en el marco de salud al colegio.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		Salud al colegio	209	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos que fortalezcan la apropiación de criterios para la toma de decisiones conscientes respecto a la sexualidad y la procreación. (En 2008: Diseñar e implementar estrategias intersectoriales que permitan la identificación, realización y consolidación del proyecto de vida en el grupo de adolescentes de la ciudad para incidir positivamente en la disminución de embarazos en esta etapa (15-19 años).	311.724 adolescentes de 15 a 19 años	402 instituciones educativas se abordaron con esta estrategia. Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e instituciones de Educación Superior. Se ejecuto 310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior (402) para un cumplimiento del 129,6%	209	Se realizaron 5000 experiencias pedagógicas e iniciativas en las Instituciones Educativas Distritales fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad. Construcción de 20 Boletines locales que informan el proceso desarrollado para la toma de decisiones en los espacios Institucionales, sectoriales e intersectoriales aportando en el abordaje integral de la sexualidad a comunidad educativa. Desarrollo de 20 mesas locales de sexualidad, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionadas con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes. Socialización y acompañamiento local a redes de orientadores, coordinadores de salud al colegio, y equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad. Construcción de instrumentos para el desarrollo de experiencias.	248.000 (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) 422.000 actores de la comunidad educativa (4800 personas (orientadoras, docentes, familias, comunidades)	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	Se realizó el lanzamiento de la estrategia comunicativa "Que tu primer amor sea el embarazo en adolescentes entre la Secretaría Distrital de Salud y UNPPA. Se desarrollaron 20 mesas locales de sexualidad, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionadas con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes. Se realizó la movilización de metodologías promocionales de educación para la sexualidad en las sedes de SAC, previa concertación con los actores de la comunidad educativa. Se desarrollaron iniciativas para el abordaje integral de la sexualidad en las Instituciones Educativas Distritales fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		Salud al colegio	253	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Diseñar e implementar la estrategia de información educación y capacitación de la política de salud ambiental para favorecer su ejecución en las diferentes líneas de acción.	2.348.048 menores de 18 años	Esta intervención no se desarrolla en el 2008	0	Esta intervención no se desarrolla en el 2008	0	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	* Se continuo avanzando en el diagnóstico ambiental, de manera participativa. * Se identificaron los riesgos para la construcción del proyecto ambiental. Se realizó el acercamiento con la Secretaría de Ambiente para la revisión y ajustes de la política de salud ambiental en el distrito. * Se realizó el III Foro distrital de Salud Ambiental, agenda intersectorial con secretaria de ambiente y planeación distrital para discusión de la política distrital de salud ambiental. * Se suscribió un acta con el Ministerio de la Protección social para ser parte de la implementación de la política pública de salud ambiental, a través de una prueba piloto para implementar la política de salud ambiental a través del modelo CONPES 3550.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		Salud al colegio	46	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Sensibilización y detección de necesidades educativas especiales transitorias o permanentes en colegios privados y públicos del distrito. (En 2012: Tener implementada la política de discapacidad para reducir la prevalencia de limitaciones evitables y la inclusión de esta población de acuerdo al plan de acción. Línea de Base 5%. Fuente DANE 2005)	2.348.048 menores de 18 años	310 Entidades Educativas abordadas con la estrategia	46	Se realizó la detección de Necesidades educativas transitorias en 5.695 escolares, de los cuales se logro la atención efectiva por parte de salud en el 40% de la población identificada. De la población identificadas en el año 2007 con necesidades educativas especiales transitorias se encontró que las principales áreas del desempeño escolar afectadas fueron: sensorial y emocional; lo cual implicó en conjunto con los maestros, la construcción de alternativas de manejo en el aula para la superación de las dificultades.	5.695	A junio 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	En 153 colegios integradores se dio continuidad al proceso de conformación y consolidación de la red de amigos de los niños y niñas con discapacidad por colegio, con el fin de promover procesos de autonomía social que incidan en la identificación de redes de apoyo para este grupo poblacional.	NA			
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 Jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio		Salud al Colegio	1.592	424 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	Aumentar la cobertura en desparasitación y suplementación con micronutrientes (hierro, calcio y ácido fólico) incluyendo a personas de alta vulnerabilidad, no afiliados al SGSSS y desarrollar estrategias de seguimiento a estas actividades en las mujeres gestantes y niños lactantes especialmente.	2.348.048 menores de 18 años	402 instituciones educativas se abordaron con esta estrategia. Línea de base 310 entre sedes de colegios, jardines e instituciones de Educación Superior. Se ejecuto 310 sedes/ colegios 84 jardines 8 Instituciones de Educación Superior (402) para un cumplimiento del 129,6%	1.592	Se realizó acompañamiento local a los referentes y al equipo de suplementación para lograr el cumplimiento de los lineamientos y del aumento de la cobertura de suplementación con micronutrientes. Se realizó asesorías individuales para evaluar avances de los procesos en cada una de las localidades. Se consolidó y reporto de la información generada por las actividades de suplementación.	500.000 niños y niñas	A junio 30 de 2009 se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	Se inicio el proceso de sensibilización para la suplementación con micronutrientes y desparasitación a población infantil. Se avanzó en la recolección de autorizaciones, valoración medica para la desparasitación, suplementación con vitamina A y en algunos jardines infantiles se inicio el proceso de suplementación con hierro. Se llevo a cabo acompañamiento local a los referentes y al equipo de suplementación para el aumento de las coberturas en suplementación con micronutrientes. Se adelantaron acciones individuales para evaluar avances de los procesos en cada una de las localidades. Es necesario aclarar, que la desparasitación y suplementación se contrato con las Empresas sociales del estado para toda la vigencia en curso.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.			
TOTAL BOGOTÁ POSITIVA:			1,280,933		315,173					125,063				217,417				

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas				
Salud Para la Vida Digna	337	Lograr la mejora del estado nutricional de 3.200 personas menores de 7 años condesnutrición aguda, gestantes y recién nacidos con bajo peso al nacer notificados al SISBEN y con investigación epidemiológica de campo de control	798	Promoción de una Alimentación Sana	0	No aplica	El Proyecto 337 Promoción de la Alimentación Sana se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	637.721 adolescentes entre 10 y 14 años	Se logro la mejora del estado nutricional de 3.200 personas menores de 7 años, condesnutrición aguda, gestantes y recién nacidos con bajo peso al nacer notificados al SISVEAN y con Investigación epidemiológica de campo de control	798	Desarrollo habilidades y competencias sociales para mejorar practicas alimentarias con especial énfasis en la población de comedores comunitarios y grupos juveniles. Se fortaleció las estrategias en salud materna e infantil en el ambito comunitario a partir de la articulación de estrategias (AMI, Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia, AIEPI. Se trabajo en la Línea de prevención y manejo de la ERA. Se realizó asesoría y asistencia técnica a las IPS publicas: dx, plan de acción, asesoría, acompañamiento y seguimiento. Se desarrollo habilidades y competencias en la comunidad educativa para la adopción de practicas alimentarias saludables.	3.200	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	337	Incrementar en un 10% la prevalencia de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad	39	Promoción de una Alimentación Sana	0	No aplica	El Proyecto 337 Promoción de la Alimentación Sana se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	3.200 menores de 7 años	Se incremento en un 10% la prevalencia de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad	39	Se capacitaron en estrategias por profesional especializado	100% de los responsables del proceso en las 14 empresas sociales del estado	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	337	Suplementar a 300.000 niños o niñas menores de 12 años con sulfato ferroso	1.471	Promoción de una Alimentación Sana	0	No aplica	El Proyecto 337 Promoción de la Alimentación Sana se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	236.818 menores de un año	Se suplemento a 300.000 niños o niñas menores de 12 años con sulfato ferroso	1.471	Se realizo la desparasitación y suplementación con hierro en niños y niñas menores de 12 años colegios. Se realizo la suplementación con micronutrientes vitamina A -Hierro en menores de 5 años en jardines.	300.000	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	384	Reducir la mortalidad infantil a menos de 12 por mil nacidos vivos	215	Ciudad para la Salud y la Vida	0	No aplica	El Proyecto 384 Ciudad para la Salud y la Vida se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	300.000 menores de 12 años	Se redujo la mortalidad infantil a menos de 12 por mil nacidos vivos	215	Se realizo la gestión con actores sociales por la salud materna e infantil en lo local, (estrategia AIEPI - Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia.) Se realizo asesoría y asistencia técnica a las IPS publicas: dx, plan de acción, asesoría, acompañamiento y seguimiento	14 Empresas Sociales del Estado de la red adscrita de la Secretaria Distrital	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	384	Disminuir la mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) a 2,5 casos por 100.000 menores de cinco años	215	Ciudad para la Salud y la Vida	0	No aplica	El Proyecto 384 Ciudad para la Salud y la Vida se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	236.818 menores de un año	Disminuir la mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) a 2,5 casos por 100.000 menores de cinco años	215	Se realizo la gestión con actores sociales por la salud materna e infantil en lo local, (estrategia AIEPI - Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia.) Se realizo asesoría y asistencia técnica a las IPS publicas: dx, plan de acción, asesoría, acompañamiento y seguimiento	14 Empresas Sociales del Estado de la red adscrita de la Secretaria Distrital	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	384	Disminuir la mortalidad por neumonia a 17 casos por 100.000 menores de cinco años.	215	Ciudad para la Salud y la Vida	0	No aplica	El Proyecto 384 Ciudad para la Salud y la Vida se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	709.730 menores de 5 años	Disminuir la mortalidad por neumonia a 17 casos por 100.000 menores de cinco años.	215	Se realizo la gestión con actores sociales por la salud materna e infantil en lo local, (estrategia AIEPI - Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia.) Se realizo asesoría y asistencia técnica a las IPS publicas: dx, plan de acción, asesoría, acompañamiento y seguimiento	14 Empresas Sociales del Estado de la red adscrita de la Secretaria Distrital	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	384	Seguimiento Mantenimiento a los 325 microtterritorios caracterizados.	7.994	Ciudad para la Salud y la Vida	0	No aplica	El Proyecto 384 Ciudad para la Salud y la Vida se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	709.730 menores de 5 años	Seguimiento - Mantenimiento a los 325 microtterritorios caracterizados.	390	Se realizo seguimiento mantenimiento a territorios antiguos	159.988 niños de 0 a 18 años	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	385	Incrementar 300.000 cupos en regimen subsidiado para alcanzar 1.670.000 cupos	75.579	385 Universalización de la Atención en Salud	75.579	75.579	El Proyecto 385 Universalización de la Atención Integral en Salud se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	614.803	Durante el periodo, esta dependencia garantizo la continuidad de la afiliación al Regimen Subsidiado, mediante contratación con Empresas Promotoras de Salud Subsidiadas (EPS).	75.579	Durante el periodo, esta dependencia garantizo la continuidad de la afiliación al Regimen Subsidiado, mediante contratación con Empresas Promotoras de Salud Subsidiadas (EPS).	75.579	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				
Salud Para la Vida Digna	385	Garantir en 100% la atención de la población vinculada al Sistema general de Seguridad Social en Salud (SGSS).	24.000	385 Universalización de la Atención en Salud	24.000	24.000	El Proyecto 385 Universalización de la Atención Integral en Salud se desarrollo en el contexto del Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia, cuya finalización se dio en mayo 31 de 2008	15.000 niños y niñas cubiertos a través de 190.535 atenciones	Se garantizo en 100% la atención de la población vinculada al Sistema general de Seguridad Social en Salud (SGSS).	24.000	Se garantizo la atención de la población vinculada menor de 18 años.	24.000	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.	No aplica debido a que el proyecto se corresponde con el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008.				

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										EJECUCIÓN 2008			EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA			110,526		99,579					102,922						
TOTAL SECTOR			1,391,459	0	414,752					227,985				217,417		

Sector: Cultura, Recreación y Deporte

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																	
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Infraestructura para la ciencia, la tecnología y la innovación	Modernizar, dotar y operar el planetario de Bogotá como escenario para la divulgación de la cultura científica	18,507	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	5,84	Modernizar y dotar el 40% del Planetario de Bogotá	Remodelación de la cúpula del Planetario con cambio de sistema de sonido, silletería, telescopios, entre otros equipos	180.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados al año como asistentes a proyecciones astronómicas de última tecnología	1.106 proyecciones astronómicas	50	Renovación Tecnológica y adecuación física del Planetario	214.470 niños, niñas y adolescentes beneficiados al año como asistentes a proyecciones astronómicas de última tecnología	Avance en la formulación del proyecto de modernización	Durante el semestre no se ejecutaron recursos de esta meta	Actualización de estudios y actividades de formulación del proyecto de modernización		
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura	4,000	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	635	Beneficiar niños, niñas y adolescentes con actividades de apropiación y divulgación científica	Programación cultural y pedagógica / fomento a las actividades de apropiación de la cultura científica y proyectos del año mundial de la astronomía	180.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados con la programación cultural del Planetario	Proyecciones y programación educativa del Planetario	826	1.675 actividades educativas desarrolladas incluyendo proyecciones	214.474 niños beneficiados con la programación cultural del Planetario	Desarrollo de la programación del Planetario enfocada en niños, niñas y adolescentes	335	Fomento a las actividades de apropiación de la cultura científica y proyectos año internacional de la astronomía. A partir del mes de julio se reportará la estadística desglosada por estratos. Este comportamiento se presenta, dado que para el primer trimestre se contrata a todo el equipo humano que opera de manera técnica el Planetario, además del equipo pedagógico que desarrolla las actividades científicas y lúdicas con los grupos escolares y los diferentes clubes adscritos al mismo. De otra parte, hay que tener en cuenta que los colegios inician actividades a mediados del mes de febrero y este es el público que tiene mayor participación en la cuantificación de la meta, por eso su diferencia.	126.165 niños, niñas y adolescentes beneficiados	
Bogotá Espacio de Vida	Equipamientos culturales, recreativos y deportivos	Construir 3 escenarios (uno de escala metropolitana y dos zonales)	21,400	472- Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	3,088	Estudios y diseños para la construcción de 3 escenarios culturales	Adelantar la definición de la localización de los estudios y diseños destinados a la construcción del equipamiento	160.000 beneficiarios potenciales con los nuevos equipamientos en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar	10% de avance en la formulación del diagnóstico sectorial, poblacional y local para la construcción de los equipamientos	33	Actualización de estudios	Fase preliminar. La inversión no se refleja en niños, niñas o adolescentes beneficiados	Avance en la fase de estudios	199	Se ha desarrollando la geomorfología de cada uno de los equipamientos culturales de la ciudad, así como se ha iniciado la definición de los estándares arquitectónicos y urbanísticos de los equipamientos. Por último se inició la definición de los paisajes culturales. Se firmó convenio con Fonade mediante el cual se llevará a cabo los concursos para la selección de los proyectos arquitectónicos y técnicos de los tres equipamientos, los cuales serán desarrollados a partir de la vocación, programa arquitectónico y áreas desarrolladas por la SCA, una vez desarrollados los tres proyectos se procederá a la contratación de las obras.	Al ejecutar el 100% de la inversión se estima que habrá un total de 160.000 mil niños como potenciales beneficiarios de las inversiones del proyecto	
Bogotá Viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura	12,700	470- Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	763	Alcanzar 10.000 niños y niñas participantes en actividades artísticas, culturales	Oferta artística metropolitana	10.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados de los eventos.	Apoyo a la realización de eventos de gran magnitud como el Gran Concierto del 20 de Julio y el evento de cierre de Bogotá, capital mundial del libro	33	Eventos abiertos al público de perfil familiar	15,000	Las estadísticas no han reportado niños, niñas o adolescentes beneficiados	18	Se realizó el HAY FESTIVAL, dentro de los eventos metropolitanos	620	
Amor por Bogotá	Cultura para una ciudadanía activa	Otorgar 100 estímulos a organizaciones que busquen generar transformaciones culturales	412	645- Amor por Bogotá: cultura para una ciudadanía activa, la inclusión y la paz	112	Beneficiar 20.000 niñas, niñas y adolescentes a través de los apoyos	Convocatorias para proyectos que busquen generar transformaciones culturales	124	No se programó una meta al respecto durante 2008			Avance en la formulación de las convocatorias	No se reportan recursos invertidos en niñas, niños o adolescentes		Formulación de las Convocatorias		
Participación	Participación para la cultura, la recreación y el deporte	Formular de manera concertada una política pública distrital para los campos de la recreación, la actividad física y parques	160	469- Concertación y formulación de las políticas públicas en Recreación, Deporte, Actividad Física y Parques	32	Elaborar el 50% de los talleres con participantes de todas las localidades, estratos y edades	Talleres para la elaboración de planes locales en la ejecución de las políticas públicas del Sector	750 menores de edad participantes	Realización de una mesa de concertación por cada localidad con una participación de más de 5000 personas	52	Realizar mesas sectoriales por localidades y subsectores para la realización de la política pública.	776	20% de avance en la realización de un simposio internacional en recreación, actividad física, deportes y parques. Abierto para un público de todas las edades.		Preparación del simposio, elección de la temática, identificación de conferencistas, identificación del lugar y solicitud de propuesta al comité paraolímpico	Durante el semestre no se identificaron recursos que puedan relacionarse con la atención a infancia y adolescencia	Durante el semestre no se identificaron niños, niñas o adolescentes beneficiarios de las acciones desarrolladas
Subtotal			57,179		10,469			1,554,000		994		230,250		552			

ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Bogotá viva	Activate Bogotá	Alcanzar 1.433.000 participantes de grupos poblacionales específicos en eventos recreativos	7,739	Recreación Vital	1,626	Atender 550.594 asistentes niños y adolescentes con el programa para la infancia y la juventud (1)	Desarrollo de actividades lúdicas y recreativas para la población de niños y jóvenes de la ciudad, de acuerdo a lo definido en la meta.	550,594	Ejecución de actividades recreativas para la infancia y la juventud como Campamentos Juveniles, Retroaventura, Recreostaciones, Colegio al Parque etc.	1,182	Cupos en actividades recreativas especializadas para la atención de este segmento.	403,137	Ejecución de actividades recreativas para la infancia y la juventud como Campamentos Juveniles, Retroaventura, Recreostaciones, Colegio al Parque etc.	1,066	Cupos en actividades recreativas especializadas para la atención de este segmento.	140,087
Bogotá viva	Activate Bogotá	Aumentar 140 el número de escuelas de formación deportiva	13,964	Deporte con altura	2,959	Consolidar 118 escuelas deportivas para la iniciación y especialización deportiva	Cupos en escuelas de formación deportiva	15,000	Se consolidaron 73 escuelas de perfeccionamiento deportivo y 62 de iniciación y especialización deportiva	1,885	Cupos en escuelas de formación deportiva	18,108		1,688	Cupos en escuelas de formación deportiva	4,706
Bogotá viva	Activate Bogotá	Apoyar anualmente 900 deportistas de alto rendimiento	49,685	Deporte con altura	9,787	Apoyar 900 deportistas en las áreas técnicas científica o social	Atención a los deportistas que se encuentran incluidos en el programa de alto rendimiento	900	Se entregaron los apoyos a los deportistas de acuerdo con la Resolución No. 412 de 2006 en los aspectos técnicos, social y científico	9,160	Apoyo en las áreas técnica científica o social a los deportistas del programa de alto rendimiento	1,346	Se entregaron los apoyos a los deportistas de acuerdo con la Resolución No. 412 de 2006 en los aspectos técnicos, social y científico	11,232	Atención a los deportistas que se encuentran incluidos en el programa de alto rendimiento	396

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCION 2009					
										EJECUCION 2008			EJECUCION A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009					
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Bogotá espacio de vida	Equipamientos culturales, recreativos y deportivos	Construcción de 4 escenarios de deporte extremo	1,209	Construcción, adecuación y mejoramiento de parques y escenarios			Niños y jóvenes practicantes de deporte extremo	ND				Los recursos se trasladarán para el 2009, el proceso inicia en el 2008 y se adjudica en el 2009				40		
Subtotal			72,597		14,372			566,444		12,227		422,591		13,980				
ENTIDAD: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Ildpc																		
Bogotá Viva	Bogotá intercultural	Aumentar el número de estímulos para el fomento a las prácticas culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, poblaciones y de sectores rurales y sociales.	600	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	312	Realización de la Fiesta de niños y niñas 2009	Apoyar la participación de 4,000 niños entre los 6 y los 13 años en las actividades enmarcadas en la Fiesta de los niños y niñas de Bogotá	4000	100% de las metas alcanzadas		1 Desfile Metropolitano de 20 comparsas Infantiles - 2 Muestras Artísticas Infantiles - 2 Espacios Ludicos Infantiles	2,400	30% (corresponde a todo el proceso de convocatoria, evaluación y selección		278 Comparsas para el Desfile Metropolitano (8 millones cada una); 7 Fiestas Infantiles de amor por Bogotá (14 millones cada una); y 5 Rutas de Patrimonio para niñas y niños (4 millones cada una)	Se espera que en cada comparsa participe un promedio de 50 niñas y niños, para un total de 1.000 niñas y niños. En los otros dos concursos, hay que esperar hasta su ejecución (Octubre)		
Bogotá Viva	Bogotá intercultural	Aumentar el número de estímulos para el fomento a las prácticas culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, poblaciones y de sectores	660	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	130	Apoyos concertados para proyectos de infancia y adolescencia relacionados con patrimonio cultural	Beneficiar ,1000 niños y niñas (6 a 13 años) adolescentes a través de programas de apoyos concertados	6-13 años: 1000 niños y niñas	100% de las metas alcanzadas	-162 (100 adolescencia y 62 infancia)	1 Apoyo Concertado Infantil- 1 Alianza Estratégica Infantil- 3 Apoyos Concertados Adolescencia - 3 Alianzas Estratégicas Adolescencia	3,815	10% (Corresponde a las actividades de Gestión para concretar las Alianzas con las mesas y asesores)		26 Se desarrolle una alianza estratégica para ejecutar una Exposición y conversa tona en torno a Rock al Parque dirigida a los jóvenes de la ciudad	Se está a la espera que el Observatorio de Culturas de la SCRd consolide el número de asistentes a el evento.		
Subtotal			1,260		442			5,000		470				304				
ENTIDAD: Orquesta Filarmónica de Bogotá																		
Bogotá viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad.	3,418	513 - Fomento de la Música Sinfónica	699	204,754 niños, niñas y jóvenes beneficiados y 745 actividades.	La Entidad está desarrollando mediante este Proyecto el Programa Didáctico, el Programa de Música Académica y el Programa de la Subdirección Sinfónica, el cual incluye conciertos con música de cámara, conciertos de orquesta, talleres, conferencias, ensayo	Involucra niños, niñas y jóvenes de los 5 a los 18 años. Para el 2009 se llevará la estadística de géneros y grupos sociales y poblacionales, la cual servirá como línea de base para los años siguientes.	Específicamente para la infancia y adolescencia se realizaron 270 actividades como: conciertos didácticos con orquesta completa, presentaciones en localidades con grupos de cámara, danzarte, escenificar, y video conciertos. Total participantes 130,122	638	En el 2008, para "Bogotá Positiva", 384 fueron el número total de actividades que la OFB realizó mediante el Programa Didáctico, como: conciertos didácticos con orquesta completa, presentaciones en localidades con grupos de cámara, danzarte y escenifica	130,122 Beneficiados (niños, niñas y jóvenes)	A la fecha se han realizado 166 actividades	248 Se han desarrollado 143 conciertos de cámara 4,956. 8 conciertos de la Orquesta con 5,486 beneficiarios. 15 talleres didácticos 15.000 niños beneficiarios y 4 actividades en parques con 2,955 niños beneficiarios	28,397			
			113	509 - Fomento de las Prácticas Artísticas	23	5 premios para Niños y Niñas, que se presentarán en los Festivales.	Concurso desarrollado para cada género dancístico involucra categoría infantil	Involucra niños, niñas y jóvenes de los 5 a los 14 años.	5 premios para el Festival de Niños y Niñas	23	Entrega de 5 premios en el Festival de Niños y Niñas	5,904	Entrega de 5 premios correspondientes a las modalidades de danza tradicional	9	Los resultados de las convocatorias de las modalidades de salsa (dos premios) y danza urbana (un premio) se conocerán en agosto y septiembre respectivamente.	271		
Subtotal			3,530		717					660		142,241		257				
ENTIDAD: Fundación Gilberto Alzate Avendaño																		
Bogotá viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cult	7,137	0478 - Desarrollo y promoción de prácticas artísticas y culturales en el DC	1,655	104,900 participantes en actividades artísticas y/o culturales	A través de: - El apoyo a entidades que ejecutan proyectos de arte y cultura dirigidos a población infantil y adolescentes como la Feria Internacional del Libro, la Fundación Rafael Pombo, el Festival del libro infantil, el Festival de Cine para Niños Div	0-5 años: 17,483 hombres y 17,483 mujeres 6-13 años: 17,483 hombres y 17,483 mujeres 14-17 años: 17,483 hombres y 17,483 mujeres	0-13 años: 120,607 14-17 años: 98,443	610	Acciones desarrolladas para la infancia: - 100 eventos (en franja especial de programación artística y cultural infantil) de cine, danza, teatro, música, títeres. 33 talleres que acompañaron exposiciones artísticas.	0-13 años: 120,607 14-17 años: 98,443	Primera infancia (0 - 5 años): 16,965 (9,600 de Literatura, 949 de Arte Plásticas, 6,409 de la programación artística y cultural y 7 de Clubes y talleres) Infancia (6-13 años): 33,267 (12,408 de Literatura, 8,283 de Arte Plásticas, 2,286 de Audiovisuales, 10,139 de la programación artística y cultural y 151 de Clubes y talleres) Adolescencia (14-17 años): 42,397 (9,190 de Literatura, 14,675 de Arte Plásticas, 3,677 de Audiovisuales, 14,762 de la programación artística y cultural y 93 de Clubes y talleres)	42	Acciones desarrolladas para la infancia: lecturas en voz alta y libros consultados y prestados en los PPP de las localidades, actividades de la Casa de Poesía Silva, conferencias y sesiones de clubes de lectores, Festival de Poesía de Bogotá, talleres y visitas guiadas de diversas exposiciones artísticas, proyección audiovisual de la Cinemateca Distrital en las Bibliotecas Virgilio Barco, El Tintal y El Tunal, en el Teatro al Parque, en la FGAA y otros espacios, actividades MAMBO, programación artística y cultural en música, teatro, danza y cine en la sede de la FGAA y realización de clubes y talleres artísticos en la FGAA.	12,629		
Subtotal			7,137		1,655					610		219,050		423				
Total Sector			141,703		27,655					14,961				15,516				
Sector: Habitat																		
ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP																		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
									EJECUCIÓN 2008							
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Transformación urbana positiva	Sistemas generales de servicios públicos	Realizar acciones de control y seguimiento al 75% de los residuos sólidos en Bogotá	55,805	884 Gestión Integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la Región	1,000	800			860	349	580 menores, hijos de recicladores, vinculados a programas de erradicación del trabajo infantil. 800 menores, hijos de recicladores, vinculados al desarrollo de unas vacaciones recreativas en Compensar, entre el 15 y el 19 de diciembre de 2008	860	0		Se diseñaron los estudios previos para el tema de erradicación del trabajo infantil en 4 localidades de Bogotá (Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba) en donde se atenderán 200 hijos de los recicladores en Bogotá teniendo en cuenta la información que reposa en la Unidad sobre la focalización de la población de recicladores en Bogotá. Igualmente se realizó estudio de mercado para conocer posibles operadores que garantizaran el buen trabajo técnico en el tema y se realizó la invitación a operadores para que presentaran de acuerdo a los estudios previos requeridos propuestas para ser evaluadas, seleccionando los 4 operadores que realizarán la intervención en las 4 localidades. (Se inició el procedimiento contractual para la realización de los convenios respectivos). La UAESP se integró a la Mesa Distrital de Trabajo Infantil en donde se encuentran entidades como la S. de Educación, S. Salud, ICBF, S. Integración Social y la UAESP con el fin de realizar una serie de actividades en el marco del Día Internacionalizando orientación frente a la vivencia de la sexualidad en este momento vital. Se realizó el acompañamiento local a redes de orientadores, coordinadores de salud al colegio, y equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad. Se realizaron acciones promocionales para el conocimiento y apropiación de los	800
Total Sector			55,805		1,000					349				0		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia			EJECUCION 2009			EJECUCION A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Gobierno

CONSTRUCCION DE PAZ Y RECONCILIACION	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	Ofrecer atención complementaria y orientación integral a 8.000 familias adicionales de población desplazada por año.	\$ 957.5	295 Atención Integral a la población desplazada	\$ 120.0	atención psicosocial a 200 niños y niñas entre 4 a 13 años y 50 jóvenes entre 14 y 20 años en situación de desplazamiento forzado	Se esta terminando de ejecutar los Convenios Inter administrativos con el hospital de Usaquén y otro con la Universidad Distrital, los cuales se firmaron en el último trimestre de 2008. Con recursos de la presente vigencia se iniciará la atención de niños y niñas y jóvenes a partir del tercer trimestre de 2009, una vez sean finalizados los convenios que vienen de la vigencia anterior.	atención psicosocial a 200 niños y niñas entre 4 a 13 años y 50 jóvenes entre 14 y 20 años en situación de desplazamiento forzado	atención psicosocial a 160 niños y niñas entre 4 a 13 años	\$ 210.0	Se firmaron dos Convenios Interadministrativos, uno con el hospital de Usaquén cuyo objeto es "Realizar un programa de apoyo y rehabilitación psicosocial para niños y niñas de familias en situación de desplazamiento que llegan a la ciudad de Bogotá." y otro con la Universidad Distrital cuyo objeto es: "Realizar un programa de apoyo y orientación para la superación y manejo de traumas generados por el desarraigo dirigido a jóvenes desplazados que llegan a la ciudad de Bogotá". Uno inicio en diciembre de 2008 y el otro dio inicio en marzo de 2009	Se contempló la atención psicosocial a 500 niños, pero debido al periodo de vacancia se atendió a 160 niños y niñas entre 4 a 13 años en situación de desplazamiento forzado	98 niños y niñas entre 4 a 13 años	Se está ejecutando el convenio inter administrativo 1819/08, firmado en el último trimestre de la vigencia anterior	Se finalizó el programa de apoyo y rehabilitación psicosocial para niños y niñas de familias en situación de desplazamiento que llegan a la ciudad de Bogotá. El convenio con el Hospital de Usaquén inicio en diciembre de 2008, por el periodo de vacaciones de fin de año, el desarrollo de las actividades fue mínimo y se retomaron en febrero de los corrientes, razón por la cual en el 2008 no se cumplió con la totalidad de la meta programada; es así como en el primer trimestre del 2009 se han atendido 536 niños y niñas. En el Segundo trimestre se atendieron 78 niños y niñas, para una cobertura total de 614 niños y niñas en la vigencia. El convenio firmado en octubre del 2008 con la Universidad Distrital, debido al periodo de vacancia escolar se dio inicio en el mes de febrero de 2009, el cual se desarrolló hasta el mes de junio de 2009, dándosele atención a 50 jóvenes con el fin de darles estabilización y vincularlos en la ciudad, mediante charlas, salidas a museos, ecológicas, turísticas, y algunos de estos jóvenes han decidido continuar con carreras profesionales dentro de esta Universidad.	El numero de personas beneficiadas es de 614, niños y niñas, resultado de 536 del primer trimestre y 78 del segundo trimestre.	
		Garantizar 120 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena, para los adolescentes infractores.	\$ 180.0		\$ 42.0	Garantizar 40 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena, para los adolescentes infractores	Se esta contratando personal para dar inicio las actividades y se esta en proceso de perfeccionar convenios con entidades especializadas para cumplir lo programado	40	0	\$ 0.0			0	Se esta realizando la gestión pertinente para la contratación del servicio	\$ 0.0	Se encuentra en proceso precontractual, para la contratación de 40 cupos con una institución que presta este servicio en programas especializados en servicio social gratuito, para adolescentes infractores de la ley penal en el D.C.	0
		Atender 1500 casos al año mediante la asesoría y la representación jurídica especializada desde un enfoque de derechos con perspectiva de géneros que permita garantizar, reconocer y restituir los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.	\$ 123.1	355 Fortalecimiento a la Justicia formal en Bogotá D.C.	\$ 182.8	Atender 487 casos al año mediante la asesoría y la representación jurídica especializada desde un enfoque de derechos con perspectiva de géneros que permita garantizar, reconocer y restituir los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.	Sensibilizar y formar a seiscientos (600) Mujeres, Niñas y Adolescentes del D.C. en Enfoque de Derechos con Perspectiva de Género. Atender 487 casos al año mediante la asesoría y la representación jurídica especializada desde un enfoque de derechos con perspectiva de géneros. Se esta contratando personal para dar inicio las actividades	600	0	\$ 0.0			0	Se han beneficiado: 28 niñas y niños a través de la asesoría jurídica en Justicia de género a 22 mujeres.	\$ 27.5	Se realizaron actividades de Asesoría Jurídica especializada desde un enfoque de derechos con perspectiva de género. Se esta adelantando el proceso pre-contractual de las actividades de apoyo a la actividad de sensibilizar y formar a seiscientos (600) Mujeres, Niñas y Adolescentes del D.C. en Enfoque de Derechos con Perspectiva de Género, con el fin de fortalecer la atención en los procesos de asesoría Jurídica.	Mediante la asesoría Jurídica en Justicia de género a 22 mujeres, se han beneficiado directamente 28 niñas, por cuanto forman parte del núcleo familiar.
		Garantizar 500 cupos para el cumplimiento de sanciones en medio cerrado para adolescentes infractores :	\$ 374.5		\$ 91.6	Garantizar 500 cupos para el cumplimiento de sanciones en medio cerrado para adolescentes infractores	Se esta contratando personal para dar inicio las actividades y se esta en proceso de perfeccionar convenios con entidades especializadas para cumplir lo programado	70	0	\$ 0.0			0	0	\$ 0.0	Se precisa que el valor de la meta para el 2009 es de 135 cupos para programas especializados en medio cerrado dirigido a los adolescentes infractores de la ley penal en el D.C., no obstante la disponibilidad de recursos que son del orden de 32,1 millones la meta que se cumplirá será de 27 cupos.	0
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS	JÓVENES VISIBLES CON DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	Vincular a 15.000 jóvenes en situación de vulnerabilidad en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	\$ 4.740.7	593 Atención a Jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	\$ 740.7	Vincular a 3.000 jóvenes en situación de vulnerabilidad en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	Se desarrollan dos componentes: 1. Apoyo a iniciativas juveniles por la convivencia en la convocatoria "Jóvenes Conviven por Bogotá" 2. Desarrollo de Escuelas de artes para niños y niñas de entornos altamente vulnerables.	1387		\$ 788.5	Las dos estrategias planificadas: Se desarrollaron cuatro escuelas de música y cinco escuelas de otras expresiones artísticas en sectores de Kennedy, Ciudad Bolívar y Usaquén. Se adelantó una convocatoria a organizaciones juveniles y se apoyaron 61 iniciativas propuestas por estos grupos, las cuales se llevaron acabo con el acompañamiento de los gestores del programa, desarrollando actividades de acuerdo con la disciplina escogida como estrategia para la prevención de situaciones de violencia y delincuencia en las localidades. (para un total de 2180 personas beneficiadas)	Las dos estrategias planificadas: Se desarrollaron cuatro escuelas de música y cinco escuelas de otras expresiones artísticas en sectores de Kennedy, Ciudad Bolívar y Usaquén. Se adelantó una convocatoria a organizaciones juveniles y se apoyaron 61 iniciativas propuestas por estos grupos, las cuales se llevaron acabo con el acompañamiento de los gestores del programa, desarrollando actividades de acuerdo con la disciplina escogida como estrategia para la prevención de situaciones de violencia y delincuencia en las localidades. (para un total de 2180 personas beneficiadas)	980 personas vinculadas, de las cuales 852 están en el rango de infancia; 113 adolescentes y 15 Jóvenes en las escuelas de arte (música, artes plásticas, teatro, danzas, literatura y ciencia).	\$ 517.0	En el año 2009 se están adelantando acciones operativas de la convocatoria e inscripción de iniciativas con contenidos para la promoción de la convivencia de diferentes grupos juveniles de las localidades. Igualmente están ya en desarrollo las escuelas de artes, ciencia y música que ahora forman parte del programa Jóvenes Conviven por Bogotá. Para ambas acciones ya están vinculados los profesionales que están a cargo de ellas. Igualmente se ha motivado la participación de niños, niñas y jóvenes en actividades complementarias que se desarrollan al rededor de las dos estrategias incorporadas en el proyecto. Estas acciones son por ejemplo participación en eventos que convocan jóvenes o niños, en los cuales el programa procura hacer presencia a través de la participación directa de los niños y niñas y de grupos juveniles que, apesar de haber terminado sus procesos de apoyo a iniciativas, continúan vinculándose con el programa en acciones como las mencionadas.	980 personas vinculadas en el primer semestre de esta vigencia, de las cuales 852 están en el rango de infancia; 113 adolescentes y 15 Jóvenes en las escuelas de arte (música, artes plásticas, teatro, danzas, literatura y ciencia)	
		Beneficiar 11.000 desmovilizados y miembros de sus familias con acciones complementarias para la reintegración a la vida civil	\$ 730.0		\$ 87.0	Atender a 2480 niños y niñas, hijos de los reinseridos. Y 120 adolescentes	Garantizar la entrega de paquetes lúdicos y kits escolares. En el 2009 participarán 2.480 niños y niñas (niños de 14 años) y 120 Jóvenes (entre 14 y 17 años) para un total de 2.600 con un presupuesto de \$87,140,000. El cumplimiento de la meta se iniciará una vez se formalice el proceso de contratación que se encuentra en la fase de aprobación.	2600	Beneficiados niños, niñas y Jóvenes hijos de desmovilizados	\$ 76.0	Formación y producción audiovisual de 40 niños y niñas localizados en albergues (localidad de Kennedy, Hogar Maloca y Localidad de San Cristóbal, Hogar Quinta Ramo). Se trabajaron técnicas básicas para la elaboración de un video. Se realizó un video corto con los niños y niñas sobre temáticas ambientales y de convivencia. Se entregaron 2.000 paquetes lúdicos y 600 kits escolares	Las actividades requeridas para alcanzar la meta están programadas para ser ejecutadas en el segundo semestre de 2009. Actualmente se adelantan trámites precontractuales y gestiones de contratación directa para ejecución entre julio y noviembre.	2640	\$ 0.0	se están desarrollando las actividades relacionadas con los estudios de mercado, selección de oferentes y solicitudes de viabilidad, requeridos para efectuar la contratación de paquetes lúdicos y kits escolares	0	

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009									Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCION 2008		EJECUCION A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		

CONSTRUCCION DE PAZ Y RECONCILIACION	ATENCIÓN AL PROCESO DE DESMOBILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN	Sensibilizar 425.000 personas con acciones para fortalecer una base social, cultural e institucional que posibilite la reintegración de excombatientes	\$ 428.0	995 Atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá	\$ 148.0	Atender 755 niños y niñas, hijos de los reintegrados, y 3640 adolescentes	En el 2009 participaran 755 niños y niñas (menores de 14 años), y 3 640 Jóvenes (entre 14 y 17 años) para un total de 4.395 con un presupuesto de \$148,091,708 Actividades a realizar: Formación en astronomía (localidades de Usaquén, Engativá y San Cristóbal) formación en artes y organización de comparsa (localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén y Rafael Uribe); Iniciación deportiva y formación para la paz y convivencia (en 5 localidades); Ciclo de conversatorios testimoniales (en frontera con Soacha y otras localidades). El incremento de costos y personas beneficiadas en esta meta obedece a que se registran los jóvenes que serán atendidos mediante el proceso de conversatorios testimoniales, en diversos colegios, población que no estaba proyectada inicialmente en su totalidad pero que se amplió por solicitud de diversas entidades educativas a lo largo del año. Igualmente vamos a iniciar un proceso de escuelas de iniciación deportiva y formación en educación para la paz, en aproximadamente 5 localidades con niños y jóvenes. El incremento también se atribuye a nuevos costos de vigencia anual y además porque se proyectan actividades más intensivas y más materiales, de manera que se cualifiquen y se logre mayor impacto con los procesos. Los avances en la elección de las metas están	4395		\$ 17.6	Talleres de astronomía para 90 niños y niñas (Localidades de Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe). Formación en teatro y organización de comparsa con 60 niños (Localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal). Participaron 460 adolescentes de diversos colegios en Conversatorios Testimoniales	610		\$ 72.3	Se legalizó la contratación para la realización del proceso de formación artística, y la preparación de una comparsa, que consiste en la preparación de niños y niñas en danza, circo, artes escénicas y música. Se firmó el contrato para la realización de los talleres de astronomía, que consiste en promover el acercamiento al conocimiento científico a través de la formación en ciencias del espacio y la realización de una observación astronómica. Se encuentra en proceso de contratación el ciclo de conversatorios testimoniales, y la conformación de escuelas de iniciación deportiva y formación para la paz y convivencia	Estudios de mercado, selección de oferentes, solicitudes de viabilidad y trámites de contratación para el ciclo de conversatorios testimoniales, y la conformación de escuelas de iniciación deportiva y formación para la paz y convivencia. Convocatoria y concertación con los padres de la comunidad para iniciar el proceso de formación artística, comparsa y talleres de astronomía, con los grupos de niños y niñas, de las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén y Rafael Uribe. A la fecha se han realizado 18 talleres de formación artística (3 en cada localidad)	105
Subtotal			8,154		1,412					1,092				617			

Sector: Gobierno																
------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ENTIDAD: Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá - FVS																
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Bogotá Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Fortalecimiento de Infancia y Adolescencia		5,000	Fortalecimiento de los organismos de la policía judicial para incrementar la seguridad y la investigación	200	Fortalecimiento logístico y tecnológico-Policía de Infancia y Adolescencia	Adquisición de infraestructura tecnológica, tal como adquisición de computadores y elementos esenciales para el desarrollo del proyecto	203 Policías profesionales de la especialidad Infancia y adolescencia (como beneficiarios directos)	5 Cámaras de video 19 Cámaras Fotográficas 2 computadores de escritorios	60	Adquisición de equipos de computo y accesorios para policía de infancia y adolescencia Adquisición de cámaras de video	203 Policías profesionales de la especialidad Infancia y adolescencia (como beneficiarios directos)	10 Motocicletas con impermeables y guantes para la Policía de Infancia y Adolescencia	109	Estas motocicletas se adquirieron con recursos del 2008 y se entregaron a principios de abril de 2009. Básicamente, las adquisiciones se refieren a la dotación que ha requerido la policía de infancia y adolescencia para prestar un mejor servicio, a este grupo objetivo. El objetivo de las cámaras es tomar evidencia de los posibles hechos delictivos que pudiesen ocurrir. Las motocicletas facilitaran el desplazamiento a los lugares que se deben atender y el transporte de los adolescentes.	40 personas mayores se benefician directamente. De manera indirecta se pueden beneficiar alrededor de 200 personas.	
Bogotá Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Capacitación		800	Capacitación, bienestar y vivienda para el personal de la Policía Metropolitana de Bogotá	250	Capacitación personal en Infancia y Adolescencia	Capacitación de 300 uniformados en esta área	0	0	0	No fueron ejecutados recursos destinados a la capacitación de policías de infancia y adolescencia	0	60	630	El proceso para la capacitación de 180 efectivos de esta capacitación se encuentra en la Oficina Jurídica del FVS. En cuanto hace referencia a la capacitación también es para la policía de infancia, ellos se encargan de socializar la norma y procedimientos para prestar un mejor servicio. Específicamente la atención que preste la Policía de infancia compete directamente a ellos. En cuanto a los procesos de contratación, estos se han sufrido demoras debido al cambio de administración del FVS.	180 efectivos (De los cuales 60 de la Policía de Infancia y adolescencia beneficiarios directos)	
Bogotá Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Prevención de Conflictos Urbanos Las Violencias y el Delito		3,000	Prevención de conflictos urbanos, las violencias y el delito	1,000	Desarrollar acciones y campañas para mejorar la seguridad de niños y niñas y adolescentes en el Distrito capital.	3 campañas de divulgación para seguridad de los niños. Intervenir en las zonas críticas para mejorar la calidad de vida de los adolescentes	0	1	471	Se garantizó la ejecución de la campaña de prevención del no uso de la pólvora en la capital.	7,609,424 Teniendo en cuenta que la respectiva campaña se divulgó por diferentes medios (impreso, radio y televisión)	0	0	0	Se encuentran programados recursos en el proyecto para el desarrollo de campañas para mejorar la seguridad del niño y niñas adolescentes en el distrito capital las cuales se encuentran en etapa de diseño (Mes Mayo-Junio 2009). Se pretende iniciar proceso de contratación en Julio de 2009. Dentro del proyecto 402, se creo un componente para realizar campañas de prevención con respecto a la Policía de Infancia en las ZAICS (zonas de atención integral de convivencia y seguridad), que complementado con la secretaría de gobierno podrían generar un mayor impacto.	0
Subtotal			8,800		1,450						531			739				
TOTAL SECTOR			16,954		2,862						1,623			1,356				

Sector: Ambiente																
------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ENTIDAD: Jardín Botánico José Celestino Mutis																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009										Atención de la infancia y la adolescencia				EJECUCIÓN 2008		EJECUCIÓN A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas			
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Alcanzar 1.200.000 visitantes al Jardín Botánico José Celestino Mutis y a las aulas ambientales administradas por la Secretaría Distrital de Ambiente	4,356	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	1,663	Alcanzar 305.000 visitantes atendidos a través de interpretación ambiental, foros, eventos, exposiciones, actividades externas, docentes vinculados en procesos de cualificación y actualización y participantes en el monitoreo del PRAE de los colegios asesorados.	1. Atención de niños, niñas, jóvenes, adultos y docentes mediante el desarrollo de actividades educativas internas y externas. 2. Socialización del conocimiento en torno a la temática ambiental, mediante la creación de espacios de discusión como eventos, foros, conversatorios, encuentros, exposiciones y muestras a realizar durante el proyecto. 3. Formación de niños, niñas y jóvenes mediante la implementación de una propuesta ambiental pedagógica en el marco de los procesos educativos continuos del proyecto. 4. Atención al público de las inquietudes generales y particulares, haciendo énfasis en el reconocimiento de los recursos florísticos y su importancia en los diferentes aspectos de la vida (Alimentación, industria, Medio ambiente y paisaje). Esto se desarrollará a partir de talleres, cursos específicos y actividades lúdicas.	De las 305.000 personas a atender en la vigencia 2009, se ha proyectado 86.213 correspondiente a niños discriminados de la siguiente manera: Niños: 39.838 Niños: 46.375 Así mismo por rango de edad se tiene: 0-13 años: 60.163 niños (33.320 hombres y 26.843 mujeres). 14-17 años: 26.050 niños (13.055 hombres y 12.995 mujeres).	6 - 13 años: Infancia: 14.522 niños y 14.862 niñas. 14 - 17 años: Adolescencia: 7921 hombres y 8.451 mujeres.	Dentro del Plan de Desarrollo "Bogotá positiva", el Jardín Botánico atendió 124.217 personas, de las cuales 123.207 ingresaron por taquilla y 1.010 participaron en 60 ecotalleres externos. Del total de visitantes que ingresaron, 62.101 personas estuvieron en 3.252 recorridos guiados y 3.752 en 177 ecotalleres internos. De acuerdo al tipo de grupo atendido en los recorridos guiados se tiene la siguiente discriminación: 1. Preescolar: 518. 2. Primaria: 1123. 3. Bachillerato: 980. 4. Ed. Especial: 113. 5. Educación Superior: 234. 6. Población Vulnerable: 85. 7. Tercera Edad: 143. 8. Extranjeros: 121. 9. Comunidad Organizada: 363. 10. Familiar: 4957. Mientras que para los ecotalleres internos se tiene: 1. Preescolar: 19. 2. Primaria: 114. 3. Bachillerato: 26. 4. Tercera Edad: 1. 5. Comunidad Organizada: 11. 6. Familiar: 6.	6 - 13 años: Infancia: 14.522 hombres y 14.862 mujeres. 14 - 17 años: Adolescencia: 7921 hombres y 8.451 mujeres.	A 30 de junio de 2009, ingresaron por taquilla 101.950 visitantes, discriminados de la siguiente manera: 29.235 niños, 49.306 Adultos, 471 de Sisben y 2.938 por convenios. Dentro de las actividades externas realizadas en la agenda cultural se conto con la participación de 52.214 personas, de las cuales 30.000 estuvieron en el concierto del Agua. Del total de visitantes atendidos, 30.442 personas corresponden a Infancia y adolescencia discriminados de la siguiente manera: 6 - 13 años: Infancia: 9.715 niños y 10.035 niñas. 14 - 17 años: Adolescencia: 5.494 hombres y 5.198 mujeres. Total personas atendidas: 30.442, discriminadas así: 15.529 mujeres y 14.913 hombres.	En el primer semestre, se realizaron 2.471 recorridos guiados a 46.987 personas con la siguiente distribución: 8.315 Niños y 8.308 Niñas en el rango hasta 12 años, 4.783 Jóvenes Hombres y 4.926 Jóvenes Mujeres hasta los 18 años, 7.109 hombres adultos y 8.518 Mujeres adultas de los 19 a los 59 años, 1.245 Hombres adultos mayor y 2.518 Mujeres adulto mayor y 1255 docentes. De acuerdo al tipo de grupo atendido en los recorridos guiados se tiene la siguiente discriminación: 1) Preescolar: 101. 2) Primaria: 389. 3) Bachillerato: 216. 4) Ed. Especial: 21. 5) Educación Superior: 101. 6) Población Vulnerable: 8. 7) Tercera Edad: 59. 8) Extranjeros: 58. 9) Comunidad Organizada: 75. 10) Familiar: 1.445. Por otra parte, se realizaron 237 talleres a 4.588 personas distribuidos de la siguiente manera: 1.727 niñas y 1.400 Niños hasta 12 años, 558 Jóvenes Mujeres y 415 Jóvenes Hombres hasta los 18 años, 98 Mujeres adultas y 84 hombres adultos de los 19 a los 59 años, 152 Mujeres adulto mayor y 58 Hombres adulto mayor y 96 docentes. De acuerdo al tipo de grupo atendido en los ecotalleres se tiene la siguiente discriminación: 1) Preescolar: 33. 2) Primaria: 171. 3) Bachillerato: 56. 4) Ed. Especial: 1. 5) Educación Superior: 18. 6) Población Vulnerable: 3. 7) Tercera Edad: 16. 8) Extranjeros: 14. 9) Comunidad Organizada: 15. 10) Familiar: 526.	6 - 13 años: Infancia: 9.715 niños y 10.035 niñas. 14 - 17 años: Adolescencia: 5.494 hombres y 5.198 mujeres. Total personas atendidas: 30.442 discriminadas así: 15.529 mujeres y 14.913 hombres.					
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Vincular 100.000 personas a procesos de formación ambiental en los espacios administrados por el Sector de Ambiente	588	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	262	Formar 25.000 estudiantes y docentes de los colegios que se vinculen a los procesos de educación ambiental, en espacios como el Jardín Botánico y escenarios de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.	1. Propiciar un espacio de diálogo y construcción de saberes con los estudiantes y docentes orientando los proyectos de aula del colegio hacia una gestión ambiental sostenible teniendo como marco de reflexión la ciudad y su Estructura Ecológica Principal. 2. Desarrollar con niños, niñas y jóvenes sesiones de aprendizaje realizadas en los diferentes ambientes y colecciones científicas del Jardín Botánico, que les permitan analizar la ciudad bajo un enfoque ambiental con el fin de generar cambios de actitud frente a la conservación y uso de la biodiversidad del Distrito Capital. 3. Realizar con niños, niñas y jóvenes sesiones de aprendizaje realizadas a escenarios de la Institución Educativa, componentes de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá presentes en la localidad y la Cuenca hidrográfica a la cual pertenece el colegio.	Del total de la meta del 2009, se van a atender 1.250 docentes y 23.750 niños discriminados de la siguiente manera: 6-13 años: 4.166 hombres y 8.334 mujeres. 14-17 años: 3.750 hombres y 7.500 mujeres.	6-17 años: 5.468 hombres y 7.160 mujeres.	Por medio de la convocatoria abierta para brindar la utilización del Jardín Botánico y sus colecciones, como escenario de reconocimiento, se realizaron 371 sesiones de aprendizaje donde se formaron 12.628 Niños y Niñas y 430 Docente a través de la implementación de la propuesta pedagógica ambiental.	6-17 años: 5.468 hombres y 7.160 mujeres.	A 30 de junio se finalizó el Convenio Interadministrativo No. 738-2008 celebrado entre la Secretaría de Educación y el Jardín Botánico, en este convenio se convocaron 10 colegios de las siguientes localidades: Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Suba y Rafael Uribe. Por otra parte se presentó una propuesta para realizar Expediciones Pedagógicas Integrales ante la Secretaría de Educación, en la cual se adjudicó al Jardín Botánico los grupos pertenecientes a 20 jornadas educativas para su implementación, teniendo programado iniciar en la tercera semana de Julio.	Dentro del proceso de formación Aula Cátedra Ambiental, se atendieron 1.116 personas. Adicionalmente se han desarrollado 86 sesiones de trabajo en donde se realizaron tutorías individuales por proyecto, la socialización de experiencias y cierre del programa PFPD "Programa de Formación Permanente de Docentes" dentro del marco del contrato interadministrativo No. 376-2008 suscrito con la Secretaría de Educación. Por otra parte en el marco del convenio 738-2008 suscrito con esta misma entidad, se han desarrollado 115 sesiones de trabajo en las que se han trabajado temáticas particulares de la fase resolución de conflictos e implementación del proyecto Ambiental Escolar PRAE.	6-17 años: 156 hombres y 150 mujeres. 27-59 años: 234 hombres y 576 mujeres.					
Total Sector			4,944		1,925					432				1,180					

Sector: Organismos de Control																		
ENTIDAD: Personería																		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas programadas 2009	Acciones desarrolladas para cumplir con las metas propuestas	Número de personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas	Metas alcanzadas	Recursos invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas		
Control social al alcance de todos y todas	Casa ciudadana del control social	Generar condiciones para hacer efectivo el control social	480	392	95	Generar condiciones para hacer efectivo el control social	Adelantar 4 procesos de elección de Personeros estudiantiles, con todas aquellas actividades que se requieran para que los procesos sean eficientes y útiles. Adelantar los procesos de capacitación anualmente para cualificar en su labor a lo	1.800							Elección y capacitación de 1800 personeros estudiantiles. Se pretende que los personeros estudiantiles se empoderen de los criterios de la función social que pueden prestar en el ámbito escolar como intermediarios para la resolución de conflictos y como líderes y voceros positivos dentro de la comunidad estudiantil	65	Convocatoria en los colegios para la postulación de los personeros estudiantiles. Jornadas de sensibilización y capacitación con los candidatos a personero estudiantil. Elementos publicitarios e insumos para personeros estudiantiles. Programación de fecha de elecciones y logística para llevarla a cabo. Programación de posesión de personeros estudiantiles electos. Se esta adelantando la programación adelantar la capacitación	1.800 (de 14 a 17 años)
Toda la vida integralmente protegidos	Familias Positivas	Atender 302.500 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, y promoción y restitución de derechos.	1,637	Derechos Humanos	300	Elaborar un diagnóstico acerca de las diferentes problemáticas presentadas dentro de este tipo de población.	Capacitar 400 personas en el tema de Niñez, Adolescencia y Familia, Realizar cinco eventos de divulgación, promoción y defensa en materia de la ley 1098/06 y elaborar cuatro instrumentos para promover, divulgar y defender la población menor de que trata el Código de Infancia y Adolescencia.	2.680 Mujeres y 1.920 Hombres							Eventos y Estudios, Informes a diagnósticos	218	Difusión, protección y promoción de los derechos humanos de la infancia y la adolescencia, Servicios logísticos para capacitar dos personeros en el foro mundial de Brasil. Contratación de un diagnóstico para determinar la situación de los niños y los jóvenes en diferentes establecimientos educativos. Puesta en marcha de un observatorio de derechos humanos sobre la problemática de los jóvenes capitalinos generando un programa para fortalecer el proyecto Jóvenes por los Derechos.	6-17: 1.129.502
Total Sector			2,117		395							0				218		
TOTAL GENERAL			11,329,199		2,333,449					2,044,463				1,421,598				